LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO [illegible]

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—S. Lázaro ob. y Floriano mr

LA PRENSA
BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1881

La marea sube

El olimpo naval se ha conmovido ó irritado furiosamente ¿con los que proveen malos víveres á los buques de la Armada? nó: no se irrita jamás bajo las inspiraciones del bienestar de la flota, ni surge de su seno nunca una medida saludable en que palpite una reforma útil para el cuerpo.

En sus actos se descubre siempre el firme propósito de matar todo gérmen de resistencia y renovacionario, toda fuerza nueva que conspire contra la tradicion añeja, todo elemento que pueda rebelarse contra la obediencia pasiva y servil á los eternos todopoderosos de nuestra Armada, cuyas naves habrian desaparecido á no ser la oportuna reparacion que el Gobierno actual decretó tan luego de inaugurarse.

Miran fantasmas aterradores en cada inteligencia que se ilustra en el arte de la guerra marítima, y por eso la Escuela Naval y sus alumnos, son hostilizados y detestados.

Reconocemos el deber de patriotismo de defender la marina del porvenir, que acaso no está lejana.

No hemos de consentir en silencio el montonerismo naval, que hace de la Escuadra un feudo de un círculo diminuto y preponderante.

Ese es nuestro puesto de combate, en el que nos mantenemos sin pasion y sin prevenciones personales.

Somos fogosos en el patrocinio de la competencia, de la probidad y de la justicia, y hay siempre serenidad en nuestro espíritu para aplaudir lo que es bueno, y energía inquebrantable para estigmatizar lo malo.

Abjuren de su religion funesta, estudien, practiquen el bien, y no teman á la censura, pero no se sorprendan de los reproches que les dirijimos, si se aferran en galvanizar una civilizacion caduca en el seno de la flota, porque esa es una aberracion en el ancho y luminoso campo de nuestros progresos morales y materiales.

Se parecen á ciertos partidos políticos, inaccesibles al progreso, que permanecen en la escena de la vida, inmóviles como la roca del mar, sirviendo de escollo solapado á los navegantes.

La política feudal de la edad media goza de vigencia plena en la marina.

La diplomacia cautelosa y flexible, la intriga, el chisme, el favoritismo, el terror, tal es la levadura con que se amasa la política imperante en las altas regiones de la Escuadra.

Los sucesos nos han puesto la pluma en la mano y no somos responsables de lo que se nos obliga á decir.

El Gobierno es víctima de groseros engaños, y sin apercibirse, está sufriendo las consecuencias nocivas de lo que está pasando.

La Comandancia General de Marina, no se rige por la ordenanza sino por la ley de su capricho, y faltando una regla estable y única para grandes y chicos, para superiores y subalternos, es evidente que se labrá el reinado de la injusticia, de la desigualdad y del favoritismo.

Manos ocultas suprimen á un oficial de la escena con el mayor sigilo, se le conduce á bordo de un buque, y allí vive preso una semana, dos, uno y mas meses, sin juicio y sin sentencia.

¿Es propio esto de un pais libre? ¿Es practicable ese hecho tan inaudito en una Escuadra organizada, sometida á una ley escrita?

En la seccion noticiosa el lector encontrará la referencia de uno de esos hechos, que pertenecen á la escuela del terror, fieles irradiaciones de Santos Lugares.

¿Qué significa eso de espulsar de improviso y verbalmente á un Gefe de la Armada, de la oficina pública á que está adscripto?

¿Qué nombre merece el verdadero atentado de remitir preso abordo á un Gefe, custodiado por un Sub-Teniente, sin sumario, sin juicio, ni sentencia?

¡Cómo! ¿Y esto se tolera en esta época en que nos vanagloriamos de regirnos por instituciones liberales, que salvaguardan el honor y las garantías personales del individuo?

¿Y es en esa escuela en donde se educarán los gefes y oficiales que deben mandar las excelentes máquinas de guerra que la Nacion ha adquirido?

¿O es que no saben lo que son buques modernos y guerra científica?

Antes de aspirar á mandar la Escuadra, aprendan siquiera á dar el lugar que le corresponde á cada individuo inscrito á su servicio, que no son siervos ignorantes.

[illegible] ...uando ha cometido alguna falta: lo que sabemos es que se le ha castigado por un procedimiento digno de los cafres, de la nobleza rusa, de la tiranía sin Dios, ni ley, ni conciencia.

Al militar debe castigársele con la severidad de la dura ordenanza que lo rige, pero llenando las formas del juicio, sin vejarlo, ni humillarlo, ni degradarlo.

El militar en su vida se columpia entre los estremos de su honor y de la muerte.

No somos nosotros los que acusamos á la Comandancia de Marina: es ella misma la que se acusa y se condena con sus actos.

Pueden disfrutar de las ventajas de su alta posicion, pero sepan al menos que la opinion los contempla y los juzga.

Política incomprensible

Hay un pueblo de la Campaña de Buenos Aires—Tapalqué—que ha vivido durante todo el año presente en una lucha incesante con el vecindario.

El Gobernador tiene un conocimiento circunstanciado de los hombres y de las cosas, sin escluir ni los pequeños pormenores.

Los vecinos han presentado sus quejas en diferentes formas, ocupando las columnas de los diarios constantemente para hacer públicos los motivos de su malestar.

No una vez, sino varias, en el trascurso del año [illegible] al Gobernador, en demanda de justicia y de tranquilidad, que les faltaba.

Ultimamente vino una comision de quince ó veinte vecinos propietarios, comerciantes y hacendados, delegados del pueblo de la localidad, á repetir su demanda.

El Gobernador les ofreció que les daria paz y justicia, indicándoles que podian retirarse confiadamente á sus hogares.

Mandó un fiscal á Tapalqué á investigar los hechos que motivaron el conflicto ocurrido entre el Juez de Paz y el Comisario de Policía, y tan luego como regresó, dispuso reponer en su puesto al segundo, que habia sido temporariamente suspendido, con ocasion de aquel suceso.

El sumario resultó completamente desfavorable al Juez de Paz, encerrando la justificacion del Comisario.

¿Qué resolucion ha recaido en el espediente? ¿Qué juicio formó de las actuaciones el Gobierno? ¿Qué aplicacion moral y útil ha tenido el sumario?

Nada de esto se sabe, pero los hechos hablan con demasiada elocuencia, para que pueda ocultarse el propósito gubernativo.

El P. E. comenzó por reponer al Comisario de Policía, quedando en esta capital el Juez de Paz, segun se dijo, en calidad de suspendido de hecho en sus funciones.

Ha trascurrido un mes ó mas, y cuando se creia que el público se habia olvidado del incidente, se invierten los papeles: se pone el Juez de Paz arriba, y al Comisario abajo, todo esto sin fallar el sumario.

Dicho funcionario volvió á Tapalqué, y al mismo tiempo llegó otro Comisario de Policía, en reemplazo del señor Oxnabal.

¿Qué significacion moral tiene esa evolucion? ¿Esas son las garantías que ofreció el Gobernador á la comision de vecinos que vino espresamente á pedirselas?

Francamente, no comprendemos en qué consiste la seriedad del gobernante que preside los destinos de la Provincia, en esta ocasion por lo menos.

[illegible]

...ta de guerra, deben renunciar de una vez por todas al derecho de reclamo y de queja.

Véanse en ese espejo, el Gobernador aseguró contestemente y en términos por demás satisfactorios á la comision que vino de aquel pueblo, que regresasen tranquilos á sus hogares, á retomar sus negocios interrumpidos, y que asegurasen á sus convecinos, que tendrian garantías y que se les haria plena y amplia justicia, [illegible] el Gobierno tiene el firme propósito de proceder con seriedad, etc., etc., y demás cosas que son de estilo en tales casos.

Los delegados regresaron á sus hogares con la grata nueva, y pocos dias despues llegaba el Juez de Paz á ocupar su asiento, y tras él un Comisario nuevo á reemplazar al existente, que era la única garantía con que contaba el vecindario, segun sus manifestaciones constantes hechas al Gobernador de palabra y por escrito, llegando un momento como el actual, en que el Juez tiene la Policía á su cargo.

Si esa no es una burla sangrienta y un ultraje al pueblo de Tapalqué, no sabemos cuando tendrán una aplicacion correcta tales conceptos.

Este Gobierno está haciendo cosas grandes y cosas pequeñas, pero muy pequeñas: vive en una constante contradiccion consigo mismo, que le hace poco honor y le impide dar lustre á su nombre, porque lo que gana por una parte, lo derrocha lastimosamente por otra, haciendo suyos pequeños litigios, que no son buenos ni para pulperos de aldea.

Estamos seguros que sus amigos jurados, no le han de hacer advertencias tan verídicas y bien intencionadas como la que queda apuntada.

La conducta del Gobierno para con el pueblo de Tapalqué, durante todo el año que espira, no tiene nombre.

Ha vivido en un malestar sin tregua: muchos de sus hijos han emigrado del Partido con sus intereses; otros han paralizado sus negocios y los hay que han sufrido quebrantos en sus especulaciones bajo los fuegos de las hostilidades de que han sido objeto.

Ha sido un año desastroso, peor que los de epidemia, para ese Partido, y de ello es responsable única y esclusivamente el Gobierno.

Nos asiste la casi seguridad de que sus sufrimientos han de seguir por mucho tiempo mas; acuérdense de este triste pronóstico que hacemos á los vecinos de aquel desgraciado pueblo.

Movimiento en la frontera

El Gobierno Nacional, preocupándose como era de esperarse, de la situacion de la frontera ha resuelto realizar la última jornada en la posesion del desierto.

Es una grata nueva que trasmitimos á los pobladores del Sud y al pais entero.

Se han espedido una serie de medidas, tanto para evitar los malones de las cuadrillas de indios que merodean en la pampa, y que con toda audacia han llegado hasta los alrededores de los pueblos de Bahía Blanca y Patagones, como para dar el último golpe á las tribus de las cordilleras.

Con ese fin el Presidente ha impartido instrucciones para que avance la línea actual de fronteras, ocupando puntos estratégicos, de donde sea mas fácil hacer el servicio de vigilancia á su cargo.

A la fecha, esas fuerzas deben haberse puesto en movimiento, en ejecucion del nuevo plan de defensa.

Ya no habrán infanterías haciendo la guardia en los fortines, mientras los salvages trillaban los campos en escelentes caballos, sino regimientos de caballería bien montados, aptos para cumplir con sus deberes.

Al mismo tiempo, se ha concertado el plan de la expedicion que debe elevarse á Nahuel Huapi, operando el General Villegas en combinacion con la columna de la 4ª Division establecida en el Nauquen.

Esa campaña, que atrae á sí los aplausos de todos, está destinada á marcar el período de la posesion amplia y definitiva del desierto.

Las grandes batallas que con encarnizamiento salvage están librando los indios chilenos al otro lado de los Andes, deben haber influido en el ánimo del Gobierno Argentino, y procediendo con prudente prevision, se apresura á tomar posiciones convenientes, anticipándose á sucesos posibles.

No es de dudarse del éxito que obtendrán los indios chilenos en la guerra á muerte en que están empeñados. Serán vencidos y arriados hasta los últimos confines del territorio que ocupan, y en tal caso, es proceder con acierto por nuestra parte prepararnos con anticipacion á todo evento.

La espedicion á Nahuel Huapi, es de una significacion trascendental, y por eso la saludamos con nuestras mas vivas simpatías.

La campaña anterior del General Villegas á [illegible] ...ritorio que visitó y dominó con sus legiones.

Su carácter, puede decirse, fué el de una esploracion, ejecutada con acierto militar y honradez administrativa.

Sobre las huellas de esa campaña meritoria, marchará la que en breve se emprenderá.

Esta vez se sostendrán militar y permanentemente la ocupacion de los territorios que visiten nuestros bravos.

Felicitándonos de corazon por el plausible acontecimiento, hacemos votos por la buena estrella de las legiones argentinas, que se internan en los desiertos é irán á apagar la sed en las virtientes de las cordilleras, para darnos seguridad, gloria y tierras en donde se dilaten las fuerzas creadoras de la prosperidad y la grandeza de la República.

CRONICA UNIVERSAL

Noticias curiosas

El Dr. Guillermo Kobelt, quien ha visitado las costas de la parte occidental del Mediterráneo durante la primavera y el verano de este año, estudiando la fauna molusquea de aquella parte, dice que con bastante seguridad se puede afirmar que la union terrestre de España con Marruecos, *in illo tempore*, no se ha limitado á las columnas de Hércules sino que ha llegado hasta el meridiano de Oran y Cartagena. Los pormenores de las investigaciones del Dr. Kobelt se publicarán en su *Revista malaco zoológica*.

En Palermo, Italia, está causando una viva emocion una causa criminal de la que se saben por ahora los siguientes hechos: En Marzo de este año varios estudiantes de medicina, faltos de dinero, aunque pertenecientes á buenas familias concibieron el plan de secuestrar á uno de sus compañeros hijo de un rico propietario, para pedir un rescate de 125,000 liras, y luego, en vez de soltar al secuestrado, querian matarle y esconder el cadáver á pedazos porque temian que, á pesar de todas las precauciones y juramentos, la fechoría se descubriera. Uno de los secuestradores en ciernes, de apellido Mercadante, íntimo amigo de la víctima, se encargó de conducirlo á la casa que habian alquilado para el objeto, so pretexto de una operacion quirúrgica. Mas otro de los comprometidos, llamado Zerini, se arredró ante la idea de cooperar en un asesinato y avisó oportunamente al padre del compañero Pizzo, quien al recibir la advertencia, dió conocimiento del hecho á la policía, combinando con la misma el plan de prender á los secuestradores reunidos. El dia determinado, Pizzo fué con su amigo Mercadante á presenciar la operacion, para la cual halló dispuestos toda clase de instrumentos de disecacion, sierras, escalpelos, etc., destinados á servir para destrozarle á él tan pronto como hubiera escrito la carta á su padre para pedirle el rescate exigido. Los carabinieri (guardias civiles) no se hicieron esperar y prendieron á todos los que encontraron en la casa, entre ellos á un estudiante rico, Mattino, de vida morigerada, cuya participacion en el proyecto infame se cree encierra un misterio.

El ministro de la Gobernacion de Turquía ha recibido una peticion firmada por 150 jueces de la provincia de Alepo, suplicándole que dejara cesante al gobernador Dejemil Bajá, porque este señor, metiéndose en camisa de once varas, pretendia obligarles á cumplir con su deber, teniendo horas fijas de despacho y fallando las causas sin miramientos y sin dejarse sobornar.

Cierto dia reciben en el Banco de Washington un paquete procedente de Chicago: lo abren y encuentran un lio de valores públicos que todos carecen de su número correspondiente. ¿Será un nuevo género de estafa esto de cortar cuidadosamente los números de los títulos y suponer? preguntanse con asombro los empleados; ninguno atina [illegible]. Al dia siguiente reciben una carta de Nueva York, [illegible]

Un veterinario de Charleville ha practicado la amputacion de una pierna en una vaca con muy buen resultado, [illegible]

Segun el censo que acaba de hacerse en Constantinopla, la poblacion de la capital de Turquía es de 850,000 habitantes, [illegible]

[illegible] ...de la vainilla ... y francesas.

SECCION DE EXTERIOR

Fin del debate sobre la guerra de Túnez

El espectáculo ofrecido por la Cámara francesa al terminar la discusion de los asuntos de Túnez, no tiene calificativo. Dos y ocho órdenes del dia rechazó y otras tantas hubiera rechazado despues, si M. Gambetta no hubiera intervenido con una salida teatral. ¿Por qué aquel escándalo? Porque despues del discurso de Clemenceau la Cámara no queria amnistiar al gobierno, pero tampoco queria herirlo directamente, una vez que habia prometido dimitir, y que nadie pensaba en deshacer lo que en Túnez estaba hecho. M. Gambetta adivinó la situacion psicológica, y subiendo á la tribuna, vino á decir lo siguiente: "Dejemos en paz á esos ministros difuntos, y declaremos que por mas que la guerra de Túnez sea una infamia y un acto de bandidaje, ahora ya está empezada, y no podemos menos de continuarla."

Así, pues, el eje de la discusion ha sido el discurso de Clemenceau, quien ha puesto el dedo en la llaga.

M. Naquet, el apóstol del divorcio, habia ya demostrado que el ministerio habia engañado á las Cortes anteriores, pues habiendo declarado que solo iba á Túnez para castigar á los krumiros, ha ido á Túnez para hacer la guerra al Bey y despojarle de sus estados. ¿Por qué ese engaño? esclamaba M. Naquet." Ha venido luego M. Clemenceau, y este ha dicho: "¿Porqué? Para secundar escandalosas especulaciones de bolsa." Tal es la tesis que se desprende de su discurso, construido con la necesaria habilidad parlamentaria para que la mayoría se lo tragase á pesar suyo. M. Clemenceau es un hombre de valía, que ocupará los mas altos puestos en la república, como ya ahora ocupa uno de los primeros en la tribuna parlamentaria. Es demócrata republicano, bien que acepta la discusion de la cuestion social. A pesar de esa moderacion de ideas, M. Clemenceau figura en la *estrema izquierda*, lo cual basta para indicar lo atrasados que están la izquierda, el centro izquierdo y la union republicana, y la conservadora y doctrinaria que todavia es la república.

Para que nuestros lectores, pues, puedan formar idea de la clase de negocios de bolsa que han inspirado lo de Túnez, vamos á copiar algunos párrafos del discurso de aquel diputado. Lean con atencion:

Clemenceau....—En Túnez habia dos gobiernos: el del Bey y el del cónsul: ambos casi absolutos. Estas dos jurisdicciones son el orígen de intrigas y disputas interminables. Por aquel tiempo habian allí surgido tres cuestiones de dinero: el negocio de Bone-Guelma, la cuestion de la Enfida y la del Crédito inmueble.... Examinemos primero el negocio del Bone-Guelma. En 1877 la cámara declaró de utilidad general la construccion del camino de Ghardimaou á Túnez. Constituyóse una compañía, entendióse con nuestro representante, y, ¿sabeis lo que por conducto de este se atrevió á pedir al Bey de Túnez? El monopolio de todos los ferro-carriles de Túnez; no para todos los franceses, sino para ella sola. La compañía del Bone-Guelma no es una sociedad patriótica francesa, sino una compañía de especuladores que echan mano de los recursos que hallan á su alcance.

La compañía del Bone-Guelma, prosigue el orador, no ha esplotado, ni construido ningun ferro-carril; sino que así que obtuvo de la Cámara francesa una garantía, se ha servido de ella para negociar la concesion, y hacer negocios de bolsa. No creo que esto interesase nada la bandera y el honor nacionales; y sin embargo, la actitud del Bey ante aquella sociedad y su negativa de concederle todo lo que pedia han tenido en nuestra guerra contra Túnez una influencia innegable. Porque ya sabeis que nuestro representante allí pedia á grandes gritos la guerra para garantizar los *intereses franceses* y hacer la *conquista económica del pais*. En efecto el primer motivo que oficialmente se ha dado para la guerra es la cuestion de la compañía del Bone-Guelma.

Varios ministros.—No es verdad.

Clemenceau.—¿Por qué no protesta usía tambien, señor Ministro de Estado? ¿Nada dice? Pues tomo acta de su silencio. Vamos ahora al negocio de la Enfida. En la sesion del 11 de Abril el presidente del Consejo de ministros declaraba á las Cortes que la expedicion de Túnez no tenia ninguna conexion con este negocio. Pues bien, entre los documentos diplomáticos presentados á la Cámara por el mismo gobierno, encuentro uno donde el ministro de Estado declara que la cuestion de la Enfida es el segundo motivo de la guerra. Hé aquí el despacho (*Gran sensacion*) ¿Qué es la Enfida? Es un dominio tan grande como alguna de nuestras provincias. El Bey lo habia regalado á Kairedine-Bajá con la condicion espresa de que sirviera para establecer una vasta cria caballar. Kairedine-Bajá se enredó con unos negociantes marselleses, y haciendo caso omiso de la condicion del regalo, les vendió aquellas tierras; y los negociantes fundaron la sociedad de la Enfida, haciendo un gran negocio de bolsa. Cuando el Bey supo que Kairedine-Bajá no habia establecido aquella cria caballar le quitó el dominio de la Enfida. Pero nuestro representante le amenazó con la guerra, si no se lo devolvia porque el dominio ya pertenece á los bolsistas franceses.

Mr. Ferry—No es ningun crímen jugar á la bolsa.

Mr. Clemenceau—Ya lo sé. Pero tambien sé que es bochornoso que el presupuesto de la nacion haya de subvenir á accidentes producidos por negocios [illegible] ...dores para constituir una sociedad de crédito inmueble en beneficio de la agricultura de Túnez. El Bey se negó á autorizarla, porque vió desde el principio que con pretexto de proteger á sus agricultores iban á despojar á sus súbditos de los beneficios de su propiedad y trabajo en provecho de algunos especuladores parisienses. Pero los negociantes no se dan por vencidos. Nombran representante suyo en Túnez al diputado Mr. Leon Renaud, este conferencia con nuestro ministro de Estado, el ministro le da su proteccion, y. . . .

Varios ministros—No es cierto.

Clemenceau—Vuestros mismos despachos lo prueban.

Varios ministros—Porque V. S. los interpreta. (*Agitacion, gritos en la derecha y la izquierda.*)

Clemenceau—Señores ministros: vosotros negais la evidencia. Si Mr. Renaud no hubiese ido á Túnez con vuestro apoyo, vuestro representante en Túnez no hubiera amenazado al Bey para el caso de no conceder el privilegio al Crédito inmueble. (*Gran sensacion*).

Los ministros—No es cierto.

Clemenceau—Aquí está un documento vuestro que lo prueba. Vuestro representante le ha dicho que si queria que las tropas francesas se retirasen, firmase inmediatamente la concesion. (*Aplausos, rumores, sensacion general*). Yo no veo en todo eso nada útil para nuestro comercio é industria. Yo no veo en todos los negocios que acabo de exponeros mas que á *gente que vive en Paris y que quiere ganar buenos cuartos en la Bolsa.*

Un ministro—¿A quién alude su señoría?

Clemenceau (con ironía)—Seguramente que no me aludo á mí mismo. Porque como es sabido, no me dedico á semejantes especulaciones.

El resultado general de esta sesion que terminó poco despues de este incidente, es conocido de nuestros lectores, así como el cambio de gabinete que produjo.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer.

A la hora de práctica, satisfechas las exigencias reglamentarias y hallándose presente el Sr. Ministro de J. C. é I. P., se abrió la sesion.

El Sr. Diputado Achaval hizo indicacion para que se consideraran sobre tablas, y antes de entrar á la consideracion de la órden del dia, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley concediendo á la Sociedad "Union y Progreso" de la ciudad de Córdoba un terreno de propiedad nacional existente en aquella provincia, para ser ocupado por un Colegio.

La Cámara aceptó las modificaciones del Senado. La mayoría de esta así lo resolvió.

Pasó la Cámara á ocuparse de la discusion pendiente sobre el presupuesto del Culto é I. P.

Antes de esto se resolvió por indicacion del Sr. Diputado Saenz Peña que el Lúnes próximo se considerarán las modificaciones introducidas por el Senado á las leyes de impuestos.

Por indicacion del señor Diputado Chavarria, en el ítem "Escuela Normal de Maestras de Instruccion Primaria en Mendoza", se creó una partida de $ 50 para la conservacion de la Escuela.

En el ítem "Escuela Normal de Maestras en Santiago", se aumentó el número de becas á 20; actualmente existen presupuestadas solamente diez.

En el inciso 17 "Provision, conservacion y fomento de los establecimientos de educacion secundaria", á indicacion nuevamente fundada del Sr. Diputado Quinteros, se creó una partida de $ 20,000 al año para el ensanche de la Escuela Normal de Varones de Tucuman.

En el mismo inciso el Sr. Diputado Moreno propuso que se acordara una subvencion de $ 200 al "Círculo Médico Argentino."

Tácitamente la Cámara asintió á esta peticion.

En el inciso 18 "Educacion Comun", se propuso por el señor Diputado Bouquet la siguiente partida: "para atender á los gastos de las escuelas de la capital, equivalente al 40 o/o de la contribucion directa $ 300000."

Impugnaron esta idea los Diputados Goyena y Gallo, sosteniendo á una que era perfectamente innecesaria é inconveniente; mas que no era facultativo del Congreso presupuestar esto.

Esta argumentacion fué ámpliamente refutada por el autor de la indicacion, por el Sr. Ministro y por el señor Diputado Achaval.

Puesta á votacion la partida en la forma propuesta primitivamente, desechándose otros que en el curso de la discusion se propusieron, la Cámara resultó aprobada.

En el inciso 19, el señor Diputado Dávila propuso [illegible] de una partida de $ 200 para la biblioteca popular.

Fundada por su autor, en la conveniencia de tener una biblioteca pública para la capital, y apoyada por el Ministro de Instruccion Pública, la Cámara no la aceptó por mayoría de tres votos [illegible].

El resto del presupuesto fué sancionado sin modificacion alguna.

Propuso la Comision en seguida, para dotar [illegible] la suma de 10,000 $ al año para la instalacion de los tribunales y la de 200 $ [illegible]

[illegible]

informe que se ocupa del contrato á que me refiero. El señor Secretario leyó lo siguiente: [illegible]

"La Comision halló todo lo debido en razon de la naturaleza del gasto que motivaba este contrato, y en su concepto debe reputarse como estraordinario, puesto que tendrá razon de ser cuando haya exceso de importacion, y deberá desaparecer siempre que esta disminuya; y es sabido que tratándose de gastos estraordinarios el P. E. no pueda obligarse por medio de contratos por mas término que el de un año con arreglo á las cantidades votadas por el Congreso para el objeto."

"*El contrato del P. E. es por lo tanto completamente nulo porque careció de facultad para celebrarlo sin una ley especial que lo autorizase* y no puede ser respetado por el Congreso cuando ni siquiera lo autorizan necesidades del servicio público."

"De otra manera seria sentar un precedente inconstitucional en virtud del cual el P. E. podria obligar al pais por medio de contratos análogos á soportar gastos enteramente inútiles *arrebatando así una de las mas altas atribuciones del Congreso que consiste en fijar anualmente todos los gastos de la administracion.*"

Dios guarde á V. H.

José Cortes Funes, Jaime Vieyra, Ramon Videla, Miguel Cané, Lidoro Quinteros.

Sr. Saenz Peña—Este es el informe que presentó la Comision investigadora de 1876, cuyo pié se encuentra la firma del distinguido y laborioso colega el Sr. Diputado Quinteros, y de varios otros que hoy no tienen asiento en esta Cámara. Llamo muy especialmente la atencion de la Cámara sobre los principios que condensa ese lacónico informe en el que se reflejan los verdaderos principios constitucionales sobre las atribuciones del Congreso en materia de gastos. En él se establece que en esta materia el P. E. no puede tener mas esfera de accion que contratar por un año *dentro de las cantidades fijadas en el Presupuesto para los servicios públicos* y la Comision investigadora ha acentuado de un modo definido que la realizacion de contratos por el P. E. comprometiendo por años la renta del Estado para un servicio cualquiera importa invadir la atribucion del Congreso de fijar los gastos públicos de la administracion anualmente.

Estas ideas fueron aceptadas completamente por la Cámara. El informe de la Comision Investigadora que sancionó la Cámara produjo una economía de 34640 $ mensuales y el servicio que se hacia con 15000 $ al mes por aquel contrato declarado nulo por la Cámara fué reducido desde aquella fecha á 600 $ mensuales que fué la partida que autorizó y aceptó el Congreso para pago de almacenes de depósitos en esta ciudad. Siguió haciéndose el mismo servicio con esta exigua suma y dos años mas tarde esta partida se elevó á 1,000 $ mensuales que es lo que fija el presupuesto vigente para este servicio.

Con estos antecedentes si la ley de presupuesto solo ha fijado 1,000 $ mensuales para el servicio de almacenes de depósito en el presente año, en virtud de qué atribucion eleva el P. E. á 6000 $ mensuales ese gasto sin llenar siquiera las formalidades de la ley de contabilidad que lo obliga á hacer acuerdo general de Ministros en el receso de las Cámaras para abrir créditos cuando las necesidades de la Administracion lo exijan? Me parece Sr. Presidente que la Cámara no puede guardar silencio ante un hecho de esta naturaleza.

Hay generalmente una marcada tendencia en todo P. E. á estender la esfera de accion de sus atribuciones constitucionales y cuando sus procedimientos vienen á desconocer las facultades radicales del Congreso, me parece que estamos en el deber de manifestar de algun modo que no asentimos á estos procedimientos irregulares.

¿Qué urgencia habia en el mes de Marzo de este año, de hacer este contrato sextuplicando esta partida para un servicio que no era necesario segun el informe de la Alcaidía de Aduana? ¿Qué urgencia habia en hacer un contrato que empezaba á regir el 1º de Abril, treinta dias antes de la apertura del Congreso? No era lo mas regular, lo mas propio que el señor Ministro de Hacienda hubiese dicho á los interesados—voy á prohijar esta idea ante el Congreso porque la creo conveniente á los intereses fiscales, pero no tengo atribucion para elevar á 6000 $ una cantidad que el Congreso usando de sus facultades constitucionales ha fijado en 1000 como máximun para ese servicio, esto era lo regular y esto era lo justo para salvar las atribuciones respectivas de cada poder. No hay nada que justifique esta precipitacion haciendo un contrato que sextuplicaba una partida votada por el Congreso y que comprometia el Tesoro en un gasto por tres meses del año siguiente cuando segun la doctrina constitucional aceptada por esta Cámara, el P. E. solo puede contratar los servicios públicos por el año que se vote el presupuesto y dentro de las partidas fijadas en él.

El Sr. Ministro de Hacienda pretendiendo justificar este procedimiento que no ha sido él quien lo ha llevado á efecto, pero que lo ha patrocinado con decision, ha dado por razon la necesidad de centralizar el servicio de almacenes de Aduana para evitar el contrabando. Pero á esto debo observarle y siento que no esté presente el Sr. Ministro, que cuando hay una decision del Congreso fundada en el informe detenido de una Comision de su seno que ha hecho la conciencia de ambas Cámaras reduciendo prudentemente este gasto de la enorme suma de 15000 $ mensuales á la exigua cantidad de 600 $, levantándola mas tarde á 1000 $ mensuales, el P. E. ha debido respetar las decisiones del Congreso porque su esfera constitucional de accion es ejecutar las leyes del Congreso si no las ha observado en la oportunidad conveniente y por que en materia de gastos las Cámaras Legislativas son las que tienen las llaves del Tesoro público en el sistema constitucional que hemos adoptado para nuestro pais. El P. E. no tiene [illegible] formas que ha establecido la Ley de Contabilidad, y si el Congreso en la Ley de Presupuesto ha establecido que para el servicio de almacenes de depósito se fijan 1000 $ mensuales, ha estado en el deber de respetar las sanciones del Congreso.

Yo no sé, Sr. Presidente, cual sea la opinion de la mayoría de la Cámara en este asunto que yo respetaré como siempre; pero como siempre tambien sin preocuparme del resultado de esta clase de cuestiones, creo que estoy en el deber, como Diputado, de impugnar con toda la energía que me sea posible esta exageracion de gastar 72,000 fuertes anuales por un servicio que ha estado haciéndose con la sesta parte de esa suma, sin poner en conocimiento del Congreso las razones que autoricen esta exageracion de gastos y sin llenar siquiera las formas establecidas en la Ley de Contabilidad.

Estos antecedentes parece que me debieran conducir á formular alguna mocion de severa censura contra este proceder; pero no, Sr. Presidente, no es mi ánimo hacer tal cosa, mi deseo es que conste que en el seno de esta Cámara se han levantado opiniones para reclamar contra estos actos verdaderamente irregulares, ejecutados por el poder administrador que desconoce las atribuciones mas fundamentales del Poder Legislativo de la Nacion; este es mi único propósito.

Algunos de mis honorables colegas á quienes he consultado sobre la forma en que podriamos salvar esta alta atribucion del Congreso de fijar los gastos públicos que se vé invadida en este asunto, me observaban que en el período de prórroga pudiera ser cuestionable si el Congreso podria ocuparse de dictar alguna resolucion que salvaguardase esta prerogativa suya. Respetando como debo, esas opiniones, voy por lo menos á hacer una mocion que deje á esta Cámara en situacion constitucional de salvar sus prerogativas que aparecen comprometidas.

Para qué voy á molestar en sesiones de prórroga con observaciones sobre esta tendencia que notamos, á no guardar aquellas consideraciones que se deben á las atribuciones peculiares del Congreso en materia de gastos?

La Cámara ha oido en la sesion anterior que tratándose de una partida que la Comision de Presupuesto fijaba en 800 $ mensuales para la compra de sellos, el Sr. Ministro de Hacienda nos dijo: "prevengo á la Cámara que, el Gobierno necesita 2,000 fuertes mensuales y que el gasto está comprometido porque el Gobierno ha pedido á los Estados-Unidos el papel necesario que importa 20 ó 21 mil fuertes para este servicio." Creo, Sr. Presidente, que la Cámara debe evitar que se repitan estos episodios.

Si el Congreso está dispuesto á votar todo lo que sea necesario para el servicio de la Administracion ¿por qué si es necesario comprometer 20 mil fuertes en la compra de papel sellado no se viene á pedir la autorizacion prévia á la Cámara, para regularizar el gasto? ¿Por qué ese mismo contrato que se hizo en Mayo para depositar una vez abierto el Congreso no se ha sometido á su aprobacion para evitar estas dificultades que siempre son inconvenientes entre los poderes públicos?

Voy á terminar estas breves observaciones manifestando que creo de mi deber votar en contra la partida solicitada por el P. E. de 6000 fuertes mensuales para este servicio, porque por las razones que he espuesto y con arreglo á las doctrinas del informe de la Comision Investigadora de 1876, ese contrato es nulo en mi concepto, desde que ha carecido el P. E. de autorizacion legislativa para celebrarlo, y no ha llenado ni siquiera las formas de la Ley de Contabilidad; votando por la partida que propone la Comision, aunque la creo exagerada, y voy á hacer una mocion prévia que es la siguiente: que todos estos antecedentes se pasen á una de las Comisiones de la Cámara para que, si á su juicio no podemos ocuparnos del fondo de este asunto en sesiones de prórroga, queden en su carpeta esos antecedentes, para que en el próximo período legislativo se discuta este asunto con toda la amplitud que se debe y tome entonces la Cámara la resolucion que crea de su deber.—Hé dicho

Esta mocion prévia fué puesta á votacion y sancionada por notable mayoría de la Cámara y despues de una breve discusion sobre la partida que proponia la Comision de Presupuesto para este servicio, que era de 1800 fuertes mensuales, fué sancionada esta partida, quedando así rechazada la partida de 6,000 patacones mensuales que sostenia el P. E.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

AMBERES, Diciembre 16 de 1881—Noticias referentes al Mercado de lanas sin elevaciones de precio. No hay avances en los límites.

LIVERPOOL, Diciembre 15 de 1881—Mercado de sebo vacuno á 40 sh.

MONTEVIDEO, Diciembre 16 de 1881—Llegados: de Cardiff "Calcuta," de Cádiz "Verónica" "Madre, Asuncion, Celaos" de Pensacola "Bolívar," de Burdeos paquete "Niger," de Londres "Juventud."

Fueron remitidas á esa varias muestras vino tinto marca "Repolles."

Vendido un cargamento vino blanco por "Pleiades" al llegar á 44 fuertes.

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

La Comandancia de Marina—Un editorial de La Prensa [illegible] al Mayor Latorre, ordenada hace tiempo por el Comandante General de Marina, por las causas y en la forma que el lector conoce.

El artículo causó una impresion horrible en la Comandancia y se necesitaba la inmolacion de una víctima para desahogar las iras concentradas; [illegible] se eligió aquel gefe.

[illegible] Estado Mayor.

Ayer á la una de la tarde próximamente, recibió una órden urgente del Comandante General de entregar aquel espediente en el acto y no pisar en adelante el recinto de la Comandancia y del Estado Mayor, sino para hacerse presente en las ocasiones de ordenanza.

Quedaba, pues, ignominiosamente espulsado de esas oficinas, sin saber la causa.

Mas tarde fué llamado por el Comandante General á su despacho, y allí se le participó que marchara en calidad de preso, dando órden al Sub-Teniente Quintana que lo embarcase en el vapor *Talita* y lo condujese abordo de la cañonera *Uruguay*, en donde está en calidad de preso (no de arrestado) segun las instrucciones que recibió por escrito dicho oficial.

¡El militar que ha dictado esa sentencia, es el mismo que el dia anterior se lamentaba en un documento público de las trasgresiones á la ordenanza que cometian algunos Gefes de la Escuadra!

¿Por qué ha sido castigado el Mayor Latorre?

No se conocia, ni siquiera se sospechaba la causa en los círculos navales, en donde ayer se comentaba con sorpresa y desagrado el hecho, pero por lo que pudiera atribuírsele participacion en el dato antes aludido publicado ayer por nuestra Redaccion, cumplimos manifestar lealmente que el Mayor Latorre no tiene participacion alguna absolutamente en él.

Hace seis meses quizás que este diario publicó y comentó esas miserias, que nos fueron conocidas mediante nuestros propios recursos, lo mismo que sucede con muchos otros datos inéditos, que por decencia no hemos entregado aun á los vientos de la publicidad.

Puede estar seguro como de su propia existencia el Comandante General de Marina, que si ha castigado al mayor Latorre por inculparle participacion en la version mencionada, comete la mas grande de las injusticias.

Por lo demas, quedan francamente suprimidas las ordenanzas en la marina, y entra á su pleno vigor el régimen terrorífico de la inquisicion.

Política Americana—Ocupándose el diario *New York World* de las cualidades del finado ministro americano Kilpatrick dice lo siguiente:

"En el intérvalo que ha trascurrido entre las dos veces que ha ocupado su puesto, como Ministro, siguió con vivo interés los negocios de Chile, y al estallar la reciente guerra, ofreció su espada á Chile siendo enemigo acérrimo del Perú. El nombramiento que recientemente recibió fué interpretado por las autoridades chilenas, de una manera equivocada, como una indicacion de que el Gobierno de los Estados-Unidos tomaba la parte de Chile, y que todos los esfuerzos que los Estados-Unidos hicieran en pró de un arreglo amistoso con el Perú, serian todos en beneficio de Chile. Solo así se comprende la sorpresa y el pesar de los chilenos ante la enérgica actitud de este Gobierno como lo acaba de demostrar el general Hurlbut, hácia los beligerantes oponiéndose al aniquilamiento del Perú."

"O bien es el general Kilpatrick ó bien es su señora la que ha hecho creer á los chilenos, en virtud del nombramiento del Kilpatrick, que este Gobierno apoyaria á Chile en toda peticion que hiciera. Si los temores que los amigos del general Kilpatrick no se realizaron, se cree en el Departamento de Estado, que él será censurado severamente por haber permitido que Chile haya sido extraviado, sobre la verdadera política de los Estados-Unidos."

La rueda de la fortuna—En nuestro anterior número dábamos cuenta de una estafa efectuada por un individuo que repartiendo los destinos de portero de la Aduana y lavandera del gobierno, estafó cien pesos á los dos inocentes beneficiados.

Pues bien: el individuo en cuestion tiene una historia tan larga como triste y que da un ejemplo de lo deleznables que son las grandezas humanas y lo espuesto que es descender cuando no se cuenta con una moralidad á prueba de cañonazos.

Ese individuo, cuyo nombre no lanzamos á plaza por no afectar á la familia que lleva su apellido que es bien conocida y mejor reputada, ha tenido numerosas entradas en la policía, siempre por raterías y estafas mas ó menos ingeniosas.

Sus rasgos biográficos los empezaremos á trazar desde el año 1858, época en que contaba el protagonista veintiocho años próximamente.

Español de nacion é hijo de españoles establecidos tiempo hacia en la República recibió en herencia á la muerte de sus padres un capital no menor de nueve millones de pesos m/c.

Durante aquellos años hasta el sesenta y uno nuestro héroe tenia carruajes y caballos en abundancia, sostenia con gran lujo á la esposa que era de familia muy conocida en el Sud que ya no existe y dilapidaba su fortuna en abundantes devaneos con otras mujeres de vida ligera, pero de sobra costosos.

Dotado de regular físico y ávido de lucir y derrochar mas de una vez ha llamado la atencion del público en el teatro con un soberbio anillo cuyo brillante estaba avaluado en cuatro mil patacones.

Vivia en una magnífica casa de su propiedad sita en la calle de Perú y hacia algunas especulaciones como corredor ó comerciante indistintamente.

El primer golpe que detuvo el carro triunfal de nuestro héroe fué una quiebra fraudulenta de que se vió acusado en 1862.

Huyendo de las consecuencias fugó al vecino imperio en donde continuó su vida de sibaritismo y derroche.

Poco tiempo despues su existencia se hacia difícil en Rio Janeiro y pasó á Montevideo.

Creyendo que todo habria concluido vino á Buenos Aires en donde fué preso y recluido por espacio [illegible] ya poco recta moral.

La degradacion habia asumido los caracteres mas marcados, hasta el punto de que á su salida de aquella casa en vez de corregido salió dispuesto á prescindir de las mas simples nociones de honradez y laboriosidad.

Hoy se encuentra una vez mas preso por una estafa de cien pesos el mismo hombre que ha gastado millones en satisfacer vanos caprichos y que ha vertido el oro á manos llenas por el accidentado y tortuoso camino que recorrió en años mas felices.

Destrozado y con la mirada torva del que lleva un infierno en el alma, recorre las calles de Buenos Aires mudos testigos de su pasada opulencia buscando á quien sacar una mísera suma que le permita llenar las mas urgentes necesidades de la vida y los mas vergonzosos vicios.

Digno es de compasion mas que de castigo.

Alumbrado eléctrico—Hé aquí las bases de la propuesta que para el alumbrado eléctrico de esta capital, se presentó ayer en el Ministerio del Interior:

Los Sres. Cárlos P. Lumb, Haase y Ca. se comprometen á alumbrar el municipio de la capital ó el radio que se convenga; antes de tres años de la fecha, bajo las condiciones siguientes:

1ª La instalacion de los aparatos, faroles, etc., así como su entretenimiento y limpieza, se hará por cuenta de los Empresarios y por secciones.

2ª La 1ª seccion comprendida entre la calle Cangallo por el Norte, Moreno por el Sur, entre los paseos de Julio y de Colon por el Este y las calles de Maipú y Chacabuco por el Oeste, con dos ramales el uno por la calle de Rivadavia y el otro por la de Victoria hasta llegar á la calle de Lima, será terminado antes de los seis meses despues de firmado el contrato.

3ª La segunda seccion, comprendida entre la ribera, por el norte, y la calle Cuyo por el Sur entre el Paseo de Julio por el Este y la calle de la Florida por al Oeste, con dos ramales, el primero por la calle General Lavalle y el otro por la calle de Corrientes hasta la de Paraná; debiendo terminarse antes de un año de firmarse el contrato.

4ª Para estas dos primeras secciones se colocará una luz eléctrica de la fuerza de trescientas bujías en cada boca-calle, que dará por resultado una iluminacion á lo menos *tres veces mejor* que la actual por el gas; y en las plazas y paseos públicos los faroles serán colocados de la fuerza y en los puntos que la Municipalidad indicará á los Empresarios.

5ª Para la 1ª y 2ª seccion, los empresarios podrán escojer y determinar por sí solos los modelos de los faroles, de los postes, arcos, soportes, etc. así como tambien el modo de colocar los hilos eléctricos y todos los demas detalles, para servir de ese modo de ensayo para las demas secciones, cuyo material se encargará despues de haber sido el ensayo solamente y despues de haber sido aprobado por la Municipalidad.

6ª Los empresarios quedan autorizados para colocar sus motores y estaciones en los puntos que juzguen por convenientes en el Municipio con la condicion de construir chimeneas bastante altas; sin embargo en el interior del municipio ningun motor podrá ser de mas de doscientos caballos de fuerza nominal.

7ª Quedan autorizados del mismo modo para colocar los hilos ya sea en las cloacas, ya sean subterráneos en las calles, ya sea en las azoteas ó frente de las casas, siempre que obtengan el permiso de los propietarios para ello, tanto para el alumbrado público como para el de particulares que quisieran adoptarlo.

Podrán tambien colocar los postes de los faroles en las veredas ó los faroles en las casas, como se usa para los del gas.

8ª Los empresarios podrán usar gratuitamente de las cloacas, pero tendrán para ello que ponerse de acuerdo con la Comision de las Obras de Salubridad para convenir el mejor á adoptar.

9ª Para las demas secciones del municipio se emplearán, despues del ensayo, los mismos sistemas y modelos si han dado buen resultado y en caso contrario ó si se presentase algun nuevo perfeccionamiento en el ramo, los empresarios introducirán las modificaciones necesarias del caso, de acuerdo con los encargados al efecto por el Superior Gobierno ó la Municipalidad, para las secciones por construirse y cuyo material no fuese encargado aun.

10 Se pagará á los empresarios por cada luz eléctrica de trescientas bujías la cantidad de cincuenta pesos fuertes por mes y por las luces de mas poder que pudiese convenir colocar en ciertos puntos, un precio proporcional, á razon de cincuenta fuertes por cada trescientas bujías.

Por luces de menos fuerza el precio será convencional.

11 Los faroles serán encendidos y apagados á las mismas horas que los de gas, aceptando los empresarios para las infracciones las mismas penas que hoy se aplican á la empresa del gas, salvo los casos de fuerza mayor justificados.

12 Los empresarios serán encargados del cobro del impuesto de alumbrado, para lo cual pasarán á la Municipalidad el 5 de cada mes, una liquidacion de las cobranzas efectuadas el mes anterior. Si estas cobranzas fuesen superiores al monto adeudado por la Municipalidad por el mes anterior, la empresa le entregará el sobrante y del mismo modo, si quedase un saldo en contra, esta lo abonará al contado.

13 El Superior Gobierno concederá á la empresa la libre introduccion de todo su material, combustible, etc., y la eximirá tambien de toda patente ó impuesto, durante el término de diez años.

14 Durante el mismo término de diez años la empresa [illegible]

[illegible] los particulares que quisieran adoptar [illegible] porque como es seguro se establecerán otras empresas análogas, la competencia por sí sola regulará esa tarifa, etc.

Suicidio—Don Benjamin Lobato se ha descerrajado un tiro de revólver en el ojo derecho, con la intencion de concluir con su existencia.

El hecho ocurrió en la madrugada de ayer y en la habitacion que ocupaba este señor, calle del Templo número 414.

El comisario de la Seccion, señor Tamo, ocurrió á la detonacion del arma y como el herido lo requeria, se le prestaron los auxilios médicos.

El señor Lobato manifestó que lo habia inducido á suicidarse el estado de pobreza en que se encontraba.

Que habia trabajado toda su vida por adquirir una buena posicion y que á los sesenta años de vida que contaba se encontraba en la última necesidad.

Culpaba de esta situacion al doctor Tejedor que con la última revolucion lo habia dejado en una situacion crítica á él y toda su familia.

Poco despues llegó un hermano de este señor, llamado Tomás y confirmando lo que habia dicho el suicida, agregó que él tambien se iba á suicidar y que la Policía ni nadie lo evitaria.

Don Benjamin Lobato dejaba varias cartas cerradas con las siguientes direcciones: "A mi querida hermana Carolina L. de Fernández," "A don Pedro Ruis, de la Plaza Monserrat dos y media cuadras hácia el campo, sobre la mano izquierda," "A don Gabino Lobato, urgente, calle de Santa Fé 208," "En la estacion Pereira, para Rosa Lobato; en casa de don Andrés Lucero."

El doctor Cisneros reconoció ayer la herida que presenta el señor Lobato.

Es de gravedad y la muerte no se hará esperar mas de cuatro á cinco dias.

Diplomacia—Hé aquí la nota acusando recibo del texto de los tratados celebrados entre Chile y la República Argentina:

Ministro de Relaciones Exteriores—Lóndres, Noviembre 14 de 1881—Señor Ministro: Tuve el honor de recibir el periódico de Buenos Aires fecha Julio 24 que Vd. tuvo la bondad de entregar á Lord Prenderden el 27 del pasado con el contenido de las bases generales del tratado definitivo de límites entre la República Argentina y la de Chile, recientemente celebrado entre ámbos Estados.

Han llamado muy particularmente mi atencion al examinar aquel documento las disposiciones que encierra respecto á la libre navegacion y neutralidad del Estrecho de Magallanes, y me es muy agradable asegurar á V. E., señor Ministro, cuanto se complace el Gobierno de su majestad al imponerse del arreglo de esta contienda entre ámbos Gobiernos.

Mi Gobierno considera que los ajustes que se han incluido en el tratado á fin de garantizar á todas las banderas el libre tránsito del Estrecho, son calculados con el fin de producir los mas benéficos resultados no tan solo del comercio de este país y de los intereses británicos en la República Argentina en general, sino ademas una señalada ventaja perpetuamente acordada al comercio de todas las naciones.

Al agradecer á V. E. su atenta comunicacion, aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. mi mas alta consideracion.—*Granville.*

Animosidades—Es sabido que el hombre enérgico, justiciero y exacto en el cumplimiento de sus deberes, especialmente los que establecen las tareas policiales en la campaña, á la vez que se atrae el cariño y la simpatía de los hombres honrados se echa encima el ódio encarnizado de los bandidos.

Al solo anuncio de que iba á ser nombrado oficial de policía Luis Aldaz, conocido en todo el Sur por *gorra colorada* y acojido por el vecindario pacífico como el mejor y mas eficaz guardian de su vida é intereses, se ha levantado contra él una cruzada de parte de los que no querian verle en el puesto indicado.

Estando Aldaz en su casa se presentó un agente de policía intimándole órden de prision con modales demasiado bruscos.

Fué conducido al juzgado en un estado de escitacion bien fácil de comprender en un hombre como Aldaz de carácter enérgico y que se ve atropellado bruscamente sin razon ni motivo.

En el Juzgado de Paz de Bahía Blanca se produjo una escena violenta entre el Juez y Aldaz.

Con una barra de grillos ha llegado á Buenos Aires Aldaz, el terror de los malhechores de la campaña y á quien por inutilizarle para el puesto de oficial de policía le han acusado de bígamo.

Complicaciones graves—El suceso de la jóven que fugó del hogar paterno, acompañada del cochero de la casa y que tanto ha preocupado en estos dias á la sociedad, ha dado márgen á nuevas complicaciones.

La niña es mayor de edad y por consiguiente libre en sus acciones.

Por esta razon la Policía, tanto de la Provincia como de la Capital, han hecho sus objeciones á la persona que en representacion de la familia pedia la prision de los amantes prófugos.

Se nos dice que hasta llegó á no quererse proceder á las prisiones pedidas.

Ayer, el apoderado, que es un abogado conocido, se ha presentado nuevamente, acusando al cochero de conato de homicidio y á la niña de robo, pues lleva alhajas de mucho valor y en dinero una suma que asciende á 70,000 $ m/c.

Ante tan tremenda acusacion se ha pedido exhibicion de pruebas y han quedado en presentarlas.

Como ayer lo deciamos, el cochero tiene dos cicatrices recientes en el rostro, inferidas con arma blanca.

Nada mas hemos podido penetrar en el misterio que encierran estas tremendas acusaciones.

Sabemos tambien que se ha presentado un escrito al Juez del Crímen, pidiendo órdenes de allanamiento de domicilios, en que se cree estén los enamorados.

El incidente va tomando, pues, serias proporciones.

La carne—Uno de los inspectores municipales ha propuesto al Inspector General, por medio de una nota cuyos párrafos principales trascribimos mas abajo, la adopcion de la siguiente medida [illegible]:

"El infrascrito tiene motivos de constatar á cada paso que la carne destinada al consumo de la poblacion y espendida en los mercados y puestos del municipio, no se espende en las condiciones higiénicas que seria de desear.

Son muchas las causas que producen este resultado; el calor escesivo, el largo tiempo que media entre la matanza y el espendio de la carne y la manera poco apropiada en que se trasporta al lugar de la venta.

En la dificultad de hacer desaparecer todos estos inconvenientes, me permito proponer un medio que tenderá á aminorarlos; el cambio de las horas de la matanza, de modo que en lugar de efectuarse esta operacion por la mañana, se practicará á la tarde.

El que firma piensa que la matanza por la tarde no trae dificultad alguna, y sí ventaja como la que se señala, independientemente de desaparecer el mal efecto que hacen hoy los carros, cruzando en pleno dia las calles de la ciudad con su aspecto nada agradable y es por estas razones que me permito someter mi pobre opinion á la decision del Sr. Inspector General.

Dios guarde á V.—*Florentino M. García*, Inspector.

El bote sospechoso—Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de haber aparecido en la Boca del Riachuelo, un bote conteniendo algunos cajones de licores, cuya procedencia era sospechosa.

La Subdelegacion del Riachuelo comunica á la Capitanía del Puerto que dichos cajones tenian por origen el Pailebot "Pluma", que se habia ido á pique en el punto denominado Las Baterías, á causa de un choque. El bote se ocupaba en el salvatage. Otro bote perteneciente á un pescador pudo salvar tambien 105 frascos ginebra, procedentes de la misma barca, los que le fueron arrebatados por un individuo, que titulándose Inspector de Quilmes, se los quitó, dejándole un recibo en papel comun.

El pailebot "Pluma" fondeó ayer en la Boca. La Subdelegacion se ocupa en averiguar el paradero del supuesto empleado y de los frascos.

Sucesos de Balcarce—Por el giro que han tomado los acontecimientos es de temer de que la prision del señor Rodriguez, redactor del periódico *La Justicia*, que ve la luz en Balcarce, sea mas bien materia de venganzas personales, que la delincuencia del prisionero.

A la peticion hecha ante el Juez Dr. Ramos Mejía, para que se hiciera cargo de la causa, este pidió los antecedentes, pero le fueron negados fundándose en que el preso estaba bajo el poder gubernativo.

La causa de la prision aun no se conoce oficialmente puesto que ni se le habia tomado declaracion hasta ayer tarde.

Catorce meses—Ayer se ha presentado en esta imprenta una infeliz mujer que con lágrimas en los ojos nos daba cuenta de que su marido era marinero del *Brown* y se le debia catorce meses de servicios en otro buque; dos meses de residencia en Lóndres y catorce de años anteriores y otros dos aquí hasta la fecha. Total diez y ocho meses, sin percibir sus mezquinos haberes.

La falta de formalidad en el pago no necesita comentarios.

Suicidio de una jóven—Por un telégrama llegado ayer á la Policía de la Provincia, el comisario del pueblo General Rodriguez, se sabe que una jóven de 17 años de edad, llamada Petrona Perez, se ha quitado la vida, descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza.

La niña vivia en el pueblo indicado, con su familia.

No se dice en el telégrama los móviles que la hayan inducido á tomar tan funesta resolucion.

Otro cútter para el Sur—Los señores Moneta y Ungaro están construyendo un cútter en la Boca del Riachuelo, con objeto de destinarlo á la navegacion de la costa sur; será de porte de 400 toneladas.

Olavarria—Tomamos de "El Eco del Azul" las siguientes líneas:

La Estacion del Ferro-Carril que se establecerá en Olavarria, quedará á 25 cuadras al Sud de la poblacion, segun datos que hemos recojido y que consideramos fidedignos.

La empresa habria deseado aproximarse mas al pueblo, pero no es posible en razon de estar en un bañado tan bajo que traeria gravísimos inconvenientes para la formacion de los terraplenes.

La mala eleccion del local para la fundacion de ese pueblo ha venido á ocasionarle ese perjuicio.

Prolongacion de una via—Los materiales destinados para la prolongacion del ferro-carril del Sud, se encuentran ya en el Azul.

Los ingenieros de la Empresa de ese ferro-carril saldrán en breve á ejecutar los primeros trabajos. Los terraplenes empezarán á colocarse á principios de Marzo.

Las fiestas de Navidad—En el Hospital y Prado Español se preparan grandes fiestas para solemnizar la Pascua.

En el Prado habrá bailes, ejecutados por una espléndida orquesta organizada al efecto. La tradicional misa del gallo será celebrada con gran pompa.

Intervencion norte-americana — Un corresponsal de Lóndres se dirije al *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro y refiriéndose á la intervencion de Estados-Unidos en el Pacífico se espresa en esta forma:

"Noticias de Nueva-York, dice, parecen indicar que los Estados-Unidos intentan intervenir de algun modo en las desavenencias entre Chile y el Perú. Corre que el Sub-Secretario de Estado, señor Blaine, dirijió al Gobierno de Chile un despacho amistoso, declarándole que los Estados-Unidos no han de consentir en la desmembracion del Perú ni su anexion á Chile, si bien dejan á esta la libertad de conservarlo temporalmente, como garantía de una indemnizacion que se fijará despues [illegible]

[illegible]

...tura, con el objeto de comenzar á hacer los arreglos necesarios para que la República Argentina se vea representada en la Esposicion de Agricultura y Colonizacion, que en el año entrante se celebrará en Amsterdam y á la cual ha sido invitada por el Gobierno de los Paises Bajos.

Atentado, salteamiento, robo, etc., etc.—*La Justicia* de Balcarce registra una estensa relacion de uno de esos atentados que se producen desde el año 40, ascendido en aquel partido.

Parece imposible que en la campaña de Buenos Aires se vean hechos de esa clase, que respiran la perversidad moral llevada hasta su última espresion.

Sin espacio para reproducir íntegro el escrito de *La Justicia*, entresacaremos algunos de sus párrafos principales:

"Don Juan Arrieta tiene su puesto en el campo del señor Cuevas.

"Espulsó de su casa á un cuñado suyo por la conducta poco digna que observaba.

"A los dos ó tres dias se presenta la autoridad en casa de Arrieta, intimándole prision por haber denunciado su cuñado, que en su casa habian cueros contraseñalados.

"Arrieta es traido al juzgado y sin mas trámites destinado á trabajos públicos.

"Mientras esto sucede, la autoridad por sí y ante sí saca de la majada de Arrieta 450 capones para tropa, de los cuales entrega 250 al teniente alcalde Samuel Ibarra y 200 á Sisto Romero.

"Esta entrega se hace á aquellas personas como indemnizacion, en virtud de parecerse la señal de los cueros contraseñalados encontrados en casa de Arrieta, á la señal que usan en su hacienda lanar.

"Hay que advertir que á todo esto es ignorante el desgraciado Arrieta;—y sin embargo los dias van corriendo y él sigue en los trabajos públicos.

"Es la primera vez en los años de vida que lleva de residencia en el Partido, que es incomodado por las autoridades, segun lo garanten estancieros antiguos de la localidad.

"Jamás habia sido molestado por ningun vecino ni habia dado motivo de queja.

"Al fin fué sacado de la Cárcel custodiado por un vigilante y llevado á la confitería del Sr. Isequilla, donde lo esperaba don Eduardo Medrano con instrucciones de un empleado del Juzgado, para realizar el atentado que daria por resultado dejarlo á Arrieta en la miseria como lo dejaron á Dias.

"Una vez allí, el vigilante queda á la puerta y Arrieta es invitado á entrar.

"Despues de mil reflexiones se le obliga á que firme un pagaré por 10,000 pesos á quince dias de plazo y se le ofrece en cambio la libertad.

"Arrieta contesta que no sabe leer ni escribir y que la suma que se le exije era muy crecida.

"Se le amenaza entónces que se le mandará á la cárcel de Dolores, lo mismo que hizo el Juez Varela con Avelino Diaz.

"Contesta Arrieta todo inquieto, que no encontraba causa para que se le enviara á la cárcel como á un criminal.

"Insisten los esplotadores con su pretension, hasta que consiguen de Arrieta este ofrecimiento: —"pongánme en libertad y despues yo les daré una gratificacion".

"Repiten de nuevo las amenazas, intimidan de tal modo á este infeliz hombre que consiguen su intento, es decir el que Arrieta acceda á que se haga el pagaré.

"Entónces se llama al Sr. Isequilla, dueño de la confitería, para que firme á su ruego; y este dirigiéndose á Arrieta le pregunta si estaba conforme en que firmara por él, recibiendo la contestacion siguiente: "desde que no hay mas remedio, hágalo vd."

"A la sazon se encontraban D. Santiago Echeverry y D. Martin Darmandary, quienes firmaron como testigos".

En seguida se relata el procedimiento que se siguió sin mas trámite para ejecutar el pagaré, su ratificacion, las firmas del firmante á ruego y de los testigos y se libró mandamiento de embargo, que se cumplió en una majada de la víctima, por medio del alguacil Eusebio Correa.

No concluyó allí la vía crucis del infortunado Arrieta.

He aquí otro sacrificio que soportó, segun lo refiere el mismo diario.

"Al dia siguiente del incidente que tuvo lugar en la confitería, es decir á los trece de estar preso, es llamado Arrieta á la presencia del Juez, para notificarlo que estaba condenado á pagar una multa de 2000 pesos para poder salir en libertad.

"Arrieta arguye al Juez que ya habia entregado en la alcaldía y antes de traerlo al Juzgado los dos mil pesos que se le obligaba á pagar de multa.

"El Juez le replica que esos dos mil pesos que habia entregado en la alcaldía, se los haria devolver, pero que para salir tenia que pagar la multa que se le imponia.

"¿Qué otra cosa le quedaba á la víctima para poderse ver libre de esa jauría de perros hambrientos, sinó entregar los 2,000 pesos?"

¿Qué hará el Gobierno de la Provincia en presencia de tan tremenda acusacion?

En estos asuntos de autoridades rurales, las cosas de Tapalqué dan la medida de la política del Gobierno.

Desgracia—*El Oeste* de Mercedes refiere el siguiente episodio:

"Durante la fuerte tormenta que se desencadenó la noche del Mártes ppdo. un ginete con caballo de tiro, venia entrando por la calle que conduce al puente de Frias.

"La oscuridad era densísima,—á intérvalos brillaban relámpagos, cuya luz vivísima, hacia que el viajero viera menos.

"Llegó un momento en que un trueno de terrible fragor retumbó en el espacio; los caballos se encabritaron;—el viajero quiso continuar su marcha, pero en ese mismo instante la tierra faltó á los animales y cayeron rodando en una zanja, arrastrando en su caida al ginete.

"El golpe, sin embargo no fué de muy funestas consecuencias para este;—quedó con una pierna bajo el caballo que montaba, pero mediante algunos esfuerzos consiguió sacarla.

"En la caida tambien habia lastimádose el rostro y dislocádose el brazo izquierdo, [illegible] yor para continuar el viaje. Los caballos habian caido de tal manera que era imposible sacarlos de allí.

"Y entretanto llovia furiosamente.

"Felizmente el viajero alcanzó á columbrar un rancho donde se acercó y pudo pasar la noche, hasta la madrugada en que con la ayuda de los vecinos se pudo sacar á los pobres animales de la zanja, donde habian pasado toda la noche.

"El viajero, que es un puestero de una estancia cercana, se asiste actualmente en esta ciudad de las lesiones sufridas."

Ascension—Dies y siete jóvenes brasileros y argentinos emprendieron dias pasados la ascension del Pan de Azúcar, elevada y hermosa montaña cercana á Rio Janeiro. Seis desistieron, obligados por el cansancio, y en cuanto á los demás labraron la siguiente acta:

"El 3 de Diciembre de 1881 llegamos á la cumbre al cabo de un penoso viaje de tres horas: dormimos perfectamente á la luz de una espléndida luna, despues de cenar. Nos levantamos á las 5 de la mañana del dia 4 y presenciamos el bello panorama de la aurora; almorzamos á las 8 y con un grito de entusiasmo felicitamos á todas las naciones civilizadas del globo, especialmente á la patriótica República Argentina representada en esta escursion por el jóven y esperanzoso don Gabriel Iturri. A las 3 de la tarde terminó la fiesta.—(Siguen las firmas."

Los escursionistas dejaron enarboladas en aquella inmensa altura las banderas argentina y brasilera.

Escuela Normal de Maestros de la Capital—Hé aquí el resultado de los exámenes que tuvieron lugar ayer:

PRUEBA ORAL—CUARTO AÑO—*Moral religiosa*—Sobresaliente: Pablo A. Pizzurno 20.—Distinguidos: Enrique Jonas 18; Francisco Guerrini 18; Fernando Guerrico 18; Mariano Errotaberea 17.

Agricultura—Distinguidos: Pablo A. Pizzurno 18; Enrique Torras 18; Francisco Guerrini 18; Fernando Guerrico 18; Mariano Errotaberea 18.

Física—Sobresaliente: Pablo A. Pizzurno 20.—Distinguidos: Enrique Jonas 19; Francisco Guerrini 17, Francisco Guerrico 17; Mariano Errotaberea 16.

Química—Sobresaliente: Pablo A. Pizzurno 20—Distinguidos: Enrique Jonas 18; Francisco Guerrini 19; Fernando Guerrico 17; Mariano Errotaberea 17.

PRUEBA ORAL—QUINTO AÑO—*Religion*—Sobresalientes: José García 20; Juan Olivera 20.—Distinguidos: Bartolomé Galiano 19; Luis Gilardon 18; Juan J. Galiano 17; Marcial Etcheverry 17, Francisco Viera 17; Juan Patetta 15.

Música—Distinguidos: Juan J. Galiano 19; Francisco Viera 18; Marcial Etcheverry 17; Juan Olivera 17.—Buenos: Juan Patetta 11; Bartolomé Galiano 13.

De 0 á 10 (inclusive) equivale á la clasificacion de aplazado; de 10 á 15 (inclusive) la de bueno, y de 15 á 19 (inclusive) la de distinguido, siendo 20 el máximum que equivale á la clasificacion de sobresaliente.

Exposicion Continental—La Comision Inspectora de la Exposicion ha remitido al señor Presidente del Club Industrial algunos pasajes para las personas que vengan de Europa acompañando máquinas. La casa de los señores Corti y Riva, ha recibido hoy uno de estos pasajes, para que sirva á uno de los empleados mecánicos que vendrá de Inglaterra conduciendo las máquinas que esa casa va á exponer.

—La Comision de Esposicion que funciona en Mercedes (Provincia de Buenos Aires) bajo la presidencia del señor Lowe, ha pedido sesenta metros de espacio para los espositores de esa localidad.

—En el paquete llegado ayer de Europa se han recibido de los Cónsules Argentinos en Bruselas y Génova, numerosos pedidos de local. Varios directores de cabañas francesas han dirigido tambien solicitudes de espacio.

—A pesar de haberse prorogado por quince dias mas la admision de pedidos de local, continúan presentándose en la secretaría de la Comision de Esposicion, muchos pedidos mas de espositores de la capital, y se han recibido tambien varios telégramas de las Provincias, determinando el espacio que respectivamente ocuparán.

—La Sociedad Nacional de Horticultura se ha dirigido á la Comision de Esposicion, enviándole el reglamento de la instalacion, concursos y demas pormenores de la seccion hortícola.

Congreso Pedagógico—El Departamento de Agricultura se ha dirigido al Gobierno Nacional, proponiendo que concurra al Congreso Pedagógico que se reunirá en esta ciudad el año entrante, un profesor de la Escuela de Agricultura de Mendoza como delegado.

El propósito que busca el Departamento de Agricultura es que se trate de difundir en el territorio de toda la República la enseñanza primaria de la agricultura de una manera adecuada y semejante á la última ley dictada en Francia, por medio de la cual se dispone que todos los departamentos la establezcan en el plazo de seis años.

Robo de la Aduana—Hoy serán pasados á la Penitenciaría los siguientes presos complicados en el robo de la Aduana: Leopoldo Lordeto, Alejandro Scotto, Juan Oliviery, José Carolini, Gerónimo Garabenti, Juan B. de la Casa, Pedro Carpentino, Juan Maguetti, Nicolás Russo y Antonio Lacona. La mujer Josefina Sardetto queda detenida en la Cárcel Correccional.

Por el Departamento de Policía se pasará hoy una nota al Administrador de Rentas Nacionales, proponiendo que bajo la revision de esa reparticion, lo secuestrado se entregue á las casas dueñas de esos objetos, para impedir su deterioro.

Espedicion Bove—Se refiere á la expedicion á la Tierra del Fuego que parte hoy, la siguiente invitacion que hace la Secretaría del "Instituto Geográfico Argentino."

"Habiendo resuelto la Comision Directiva acompañar hasta abordo á las personas que forman la Comision esploradora de la costa patagónica y Tierra del Fuego, se previene á los miembros del Instituto y á los de la Comision auxiliar que deseen hacerlo, que deben encontrarse hoy á las [illegible] de la tarde en punto en el local de la Sociedad, Perú 50, para salir en corporacion."

[illegible]

...habia entregado al sueño, y estaban las puertas abiertas.

—Don Domingo Barreiro habia entrado ayer en una casa de remate en momentos que habia allí una crecida concurrencia.

Despues de haber hecho algunas posturas pensó en retirarse y antes llevó la mano al bolsillo del chaleco para buscar su reloj y saber la hora.

No lo tenia, se lo habian robado juntamente con la cadena.

Albums al Dr. Irigoyen—La Comision encargada de recolectar los fondos para obsequiar al Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Bernardo de Irigoyen con un albums, ha resuelto cerrar la suscricion el dia 20 del actual.

Lo recolectado hasta la fecha, segun se nos dice, asciende á cerca de *cuarenta mil pesos m/c.*

El Paraguay en la Esposicion Continental—Esta República se prepara á concurrir á la Esposicion Continental con entusiasmo y decision.

Presentará mas de 150 clases de aves, kaolin, 60 clases de madera propias para la industria y otros muchos productos de ese pais, que llamarán la atencion de los visitantes al torneo de 1882.

Monedas—La prensa oriental escita al Gobierno á que fije el valor de la moneda argentina porque es natural suponer que en breve circularán tambien allí por efecto de negocios y especialmente por el movimiento diario de pasajeros entre ámbos paises.

Barca Malinche—En viaje de Brunswick á Buenos Aires y con un cargamento de 560,000 pies de madera sufrió averías de consideracion la citada barca obligándola á arribar á Tybee el ocho de Octubre en donde reparó el rumbo abierto y prosiguió su viaje el 22 de aquel mes.

Almanaque Rural—Ha aparecido y está en venta en la imprenta de Coni un almanaque para el año entrante, que ademas del calendario correspondiente trata de la ganadería y sobre la agricultura en general.

Es seguido tambien de un apéndice que contiene todas las leyes y decretos rurales muy útil para los estancieros.

Circular—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha dirigido á los Jueces de Paz de la campaña, la siguiente circular:

Al Juez de Paz de..... Debiendo el avaluador de esa localidad proceder el 31 del corriente al recuento de los valores en estampillas que pasan al año entrante, el P. E. ha resuelto que este recuento se haga con asistencia de los respectivos Jueces de Paz, lo que comunico á Vd. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á Vd—*Luis Goyena.*

Carta geográfica—Se ocupan con señalada preferencia los diarios del Brasil, recomendando su importancia futura, de una carta geográfica de la frontera sur de la Provincia de Rio Grande, de que dimos una noticia hace algunos dias.

En esa carta geográfica y estratégica se toma por base los límites de la República Oriental y los planos levantados por la Comision del Alto Uruguay.

Concierto—El 21 del corriente tendrá lugar en la Escuela Normal de Mujeres, un concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte las señoritas de la clase de música del Establecimiento.

Sor Teresa—En el Politeama Argentino sube á la escena esta noche, el drama de este nombre de Luis Causoletti.

El interesante papel de *Sor Teresa* será interpretado por la Sra. Tessero.

Estafa—Una víctima mas han causado los estafadores por el conocido medio de las donaciones á los hospitales de caridad.

A doña Silvestra Gonzales se le presentaron dos individuos y despues de desarrollar todo el plan, que por conocido escusamos narrarlo, la despojaron de la suma de 1,100 pesos m/c.

Uno de los estafadores fué preso pero niega el hecho.

Venta de fruta—Llamamos la atencion de los empleados municipales que corresponden, sobre la necesidad de inspeccionar detenidamente el estado de la fruta que se vende en nuestros mercados.

Es sabido que muchos de los que comercian en este ramo, muy poco se cuidan de la madurez de las frutas y mucho menos de los peligros que descuidos de esa clase se producen para los consumidores.

O locura ó Santidad—El drama de José Echegaray, de este nombre, traducido al italiano, se representará en el Politeama por la compañía Tessero en la semana próxima.

Fiscal del Gobierno—El señor D. Félix María Gomez que acaba de rendir exámen general en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha sido nombrado Fiscal de Gobierno de la Provincia de Corrientes.

Guia comercial é industrial—Se ha publicado una nueva guia comercial é industrial para 1882, por los señores Emilio D. Salas y Bartolomé M. Colombo.

Contiene datos prolijos sobre la Exposicion Continental, planos de la ciudad y de la red de tramway y otros detalles de palpitante interés público.

Legislatura Provincial—En el Senado de la Provincia continúa hoy la discusion de los proyectos de presupuestos de Municipalidades de Campaña.

La de Diputados no se reunió ayer por falta de número.

Propuesta—La Municipalidad de San Nicolás se ha dirigido al Consejo General de Educacion de la Provincia, proponiendo á varios vecinos para formar un Consejo Escolar.

Circular—El Secretario de la Municipalidad por órden del Presidente, ha dirigido una circular á todos los gefes de oficina, ordenándoles que para el 5 de Enero del año entrante, deben presentar un balance de sus oficinas.

Estudios en Zárate—Ha resultado de los estudios que se practicaban en Zárate para establecer el apostadero de la Division de torpedos, que aquel puerto no es aparente para ese servicio, porque las aguas corren con mucha rapidez y eso es un inconveniente para los ensayos y ejercicios. Al efecto se van á practicar estudios en la Laguna de los Padres.

Reclamo atendible—De Marcos Paz se nos escribe pidiéndonos hagamos presente al Directorio del Ferro-Carril del Oeste el retardo con que se hace el trasporte de las mercaderías que van para la campaña y que viene de allá.

Parece que el número de wagones no está en relacion con el tráfico de la línea.

Mercaderías cargadas en el 11 de Setiembre tardan 4 y 5 dias en llegar á su destino, hecho que ha tenido lugar en el mismo Marcos Paz.

Precisando el dato, se nos dice que las mercaderías despachadas el 12 del corriente, en el 11 de Setiembre, con la guia núm. 885, no han llegado á aquel punto, que es su destino, hasta ayer 16.

No necesitamos ponderar los perjuicios de tales demoras, y esperamos fundadamente que el Directorio sabrá arbitrar los recursos del caso para hacer desaparecer la irregularidad insinuada.

El Patagonia—Los señores Jarrow Hett y Ca., agentes de la compañía de vapores que hacen la carrera del Pacífico, han recibido un telégrama de Lota, en el que se les anuncia que ese vapor ha llegado á aquel puerto.

Jardin Florida—La zarzuela *El postillon de la Rioja* se pondrá en escena esta noche en dicho jardin.

Será un atractivo mas á los que ya cuenta.

Otra invasion—A catorce ó quince leguas de Oran, frontera de Salta, han llegado los indios en un malon recientemente efectuado.

Se sabe por cartas recibidas que han causado algunas víctimas y producido bastantes destrozos.

El Derecho del Pueblo—Con este nombre ha aparecido un nuevo periódico en el Azul.

Devolvemos al colega su saludo, deseándole toda clase de prosperidades.

Comision Estatua Alsina—La Secretaría nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se invita á los miembros de la C. D. á que concurran hoy á las 4 p. m. calle Bolívar 24, para resolver sobre asuntos úrgentes.

Escuela Normal de Maestras de la Capital—Hé aquí el resultado de los exámenes que tuvieron lugar ayer:

PRIMER AÑO NORMAL.—*Botánica*.—Distinguidas: Luisa Berri 10, Adelina Bisaone 10, Julia Fernandes 9.66, Adela Menard 9.33, Josefina Sabatté 9.33, Adriana Zala 9.33, Ezequiela Izarraldo 9, María Oderigo 9, Elena Pajés 9, Herminia Reguero 9, Enriqueta Fernandes 8.66, Amelia Frish 8.33, Cármen García 8.33, Elena Segot 8.33.—Buenas: Felisa Salvadores 8, Ana Bisaco 6.66.—Regulares: Albina Vasquez 6, Paula Heredia 5.66, Emelina García 5.33, Leonor Rodrigues 5.33, Benilda Abogadro 4.33.

SEGUNDO AÑO NORMAL.—*Química*.—Distinguidas: Angela Menendez 10, Eliza Chapot 9.66, Genoveva Gonzales 9.66, Concepcion Martines 9.66, Josefa Tellechea 9.66, María Basso 9.33, María Rasoro 9.33, María Anselmo 8.33, Dolores Marquez 9, Herminia Palla 8.33, Tránsito Fulchi 8.33.—Buenas: Segunda Duprat 8, Corina Souberon 8, María Fosbery 7.83, Luisa Arriaga 7.—Regulares: Etelvina Gagnard 5.60, Celestina Villar 5.33, Melani Milbas 5, Justina Barral 4.66, Magdalena Otaño 4.66.

Inmigrantes—Hoy será un dia de abundante quehacer en el puerto.

Centenares de inmigrantes esperan el momento de desembarcar y este ha de dilatarse por efecto del mal servicio de embarcaciones destinadas hoy á esa tarea.

Solamente un vaporcito cuenta la Capitanía para hacer el desembarco y siendo mas de mil los inmigrantes y en varios buques, difícilmente podrá traerlos á tierra, aun empleando las lanchas de que dispone.

El "Niger" llegó ayer á Montevideo y estará fondeado mañana en nuestro puerto.

Compañía de ópera—Por telégrama particular se sabe que la compañía de Ferrari ha llegado á Montevideo abordo del vapor "Niger."

Esta compañía será probablemente la que ha de funcionar en el teatro de la Exposicion Continental.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Josefa Torres, 16 dias, argentina, tétano; Victor A. Donfrarme, 6 meses, id consuncion; Cristina Brett, 5 meses, id, entero colitis; José Noya, 26 años, español, fiebre tifoidea; Eduardo Gutierres, 100 id, argentino, senectud; Gerardo Ferreira, 24 id id, tísis tuberculosa; Cármen Peres, 10 id id, tuberculosis; Eduardo, 8 meses, id atrepsia; Ambrosio, 10 dias, id, sífilis; Jacinta, 2 años, id, gastro enteritis; María, 1 mes, id, bronquitis; Ramon Fernandes, 21 año paraguayo, cáncer pulmonar; Adela Etcheverat, 1 año 5 meses argentina, bronco neumonía; Adolfo Cadicion, id, 6 meses, meningitis.

Cementerio del Norte—Teresa Taliavado, 3 años 11 meses, argentina, sarampion; María Friciso, 6 meses, id meningitis encefalitis; Catalina Capelli, 41 años, italiana, hepatitis; Benito Dentone de Zoloai, 60 id, id, congestion cerebral; Juan de la Sauñol, tísis pulmonar; Bautista Pique, 46 años, francés, vicio orgánico; Enrique Turdera, 83 años, argentino, tísis tuberculosa.

PUBLICACIONES VARIAS

Acertado nombramiento

Hemos sabido con íntima alegría que á la graciosa morocha de Frontera, el Consejo le ha nombrado para desempeñar las funciones de Maestra de una escuela del distrito de San Nicolás.

El Consejo debe felicitarse de tener al frente de la Educacion á señorita tan inteligente como lo es Dominguita. Dándole nuestro parabien le enviamos nuestro saludo.—*Varias amigas.*

Album para el Sr. Ministro Dr. Irigoyen

La lista de suscricion, recolectada por el Sr. D. José María Paz, en el Saladillo y recibido por el sub-tesorero Sr. Sofía [illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible] ... que sus alcaldes tienen de puerta en puerta mendigando firmas para pedir su reeleccion.

Decididamente el Sr. Araos es un gran patriota.

Con otro año mas de administracion las Lomas de Zamora se convertirán en otra Jauja.

El famoso alumbrado de sus calles será reemplazado por la luz eléctrica.

Se macadamizarán las vias públicas y taparán los pozos de balde, para evitar pequeños contrastes como el ocurrido noches pasadas al Inspector de Milicias.

Desaparecerán los ciénagos que festonan las veredas, colocándose en su lugar hermosas alamedas de plantas raras del Japon, mandadas traer expresamente en una balandra fletada con el producido de las multas del Juzgado.

Y por último, el Sr. Juez se cortará la melena y trocará su toilette habitual de dandy fúnebre por un traje adecuado á la estacion y al gusto de la época.

Todos estos milagros promete realizarlos el Sr. Juez en prueba de su amor paternal por el vecindario de las Lomas de Zamora.

Indudablemente el Sr. Araos promete demasiado para ser creido; y no faltar espíritus descontentadizos y airosos que griten que todo eso es una farsa para embaucar zonzos, y agreguen que aquel caballero está inhabilitado para desempeñar puestos públicos por una sentencia en cierto sumario que existe en el Ministerio de Gobierno.

Nosotros pensamos que no tienen razon los descontentos; y que si el Sr. Araos cometió antes algunas equivocaciones en asuntos de tierras municipales, fué debido á su inexperiencia; debiendo presumirse que la práctica adquirida en el manejo de la administracion y la dura leccion recibida, le hayan adiestrado en el camino para evitar tropezones.

El Sr. Araos puede ser una providencia para las Lomas, siempre que se cambie el Adhito, porque de lo contrario sería una providencia lúgubre.—*M. M. J.*

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñacs ordinarios servidos de botellas viejas de Martel por comerciantes poco escrupulosos. El° perm.

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina Crowwell*, es el más valioso remedio para calmar el dolor de muelas; una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. d2 v2e

Modelo de galantería—La escena pasa en un salon.

—Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.

—Eso habrá sido ántes de conocerme, exclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.

—Oh!, señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo; la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.

El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, siendo las palabras pronunciadas por el vejete tan imperceptibles que apénas llegaron á mis oidos y eso que tengo las orejas mas grandes que cierto general bastante conocido!.. en Jauja.

Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Ottard Dupuy.
Un Mosquetero

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á ps. 10 mjc. la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 105.—**J. A. Bennet.** d8 v8o

Jarabe calmante de Winslow—Este precioso remedio facilita de una manera sorprendente la denticion ablandando las encias y quitando como por encanto los agudos dolores á que están sujetos los niños cuando le salen los dientes: es el mejor remedio contra la disenteria y diarrea en las criaturas. d7 v7E

Inglesas—Thomas Fairrank, Doctor en Medicina, de Windsor, refiriéndose al Anti-Gordura en el "British Medical Journal," del 7 de Junio, 1879, dice: "Di alguno de este extrato (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, la cual perdió en tres semanas 42 libras de peso sin cambiar en nada la dieta. Desde entonces lo he dado á menudo para reducir el peso originado por la acumulacion de gordura, y ni una sola vez ha dejado de surtir efecto. Debo tambien manifestar que una señora que lo ha estado tomando ultimamente con el objeto de perder carnes y que siempre habia padecido grandes reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de sus padecimientos; hecho que ella ha notado separadamente."

Regalos para Navidad y Año Nuevo—¿Quiére Vd. hacer un excelente y rico regalo para Navidad ó año Nuevo? En la joyería y relojería "La Porteña", Victoria 266, encontrarán un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y se venden á precios tan sumamente baratos que ninguna parte podrán encontrarse. El que desee hacer algun regalo para estas fiestas como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas no debe olvidar que en "La Porteña" puede obtener lo que desee en el ramo de joyería y relojería, pues la casa recibe directamente y venderá con un 30 o/o mas barato que en ninguna otra parte.—"La Porteña" Victoria 266. d15v30

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 16. Las transacciones en oro disminuyen diariamente y seguirán en este camino hasta que cesen completamente. Lo poco que hoy se hace para fin del mes es para reponerse de ventas hechas con anterioridad; una vez cubiertas todas las operaciones pendientes no habrá nada que hacer pues ya no se especula.

Algunas casas de comercio en vez de mandar vender su oro al contado al Banco de la Provincia á 26 ps. lo dan á los corredores para que estos retengan como comision lo que consiguen sacar de mas en la Bolsa, en este sentido se han hecho ventas de oro al contado hasta 25.01½; este mismo se hace cada dia mas dificil pues no pudo obtenerse mas de los 25 ps. De manera pues que, va á hacerse corriente el que las casas manden vender directamente al Banco todo el oro que tengan disponible y sin empleo.

Todo lo hecho hoy fueron $ 95,000 para fin del mes á 25.05.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—La Série E está siendo muy solicitada y diariamente se hacen en ella regulares operaciones á precios que relativamente son mucho mas altos que los de la Série A.

Al Contado 37000 Série E 81—81½
Sábado 17 18000 " A 90—100
Enero 31 10000 " E 82
65000

Acciones del Banco Nacional—Han seguido cu baja en estos títulos habiéndose hecho operaciones hasta 115 al contado y á 115⅝ para fin del mes, cerrando flojas á este precio.

Las transacciones fueron hoy algo mas activas pues pasaron de tres mil acciones.

Al Contado 650 Acciones á 115¼-115½-116-115¼-115½ 115-115½-115
Fin del mes 2600 " á 116-115½-116½-117-116½ 116-116-115½
3250 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; última cotizacion á 1,700 ps m/c.
Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo.
Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; última cotizacion á 63 emision de 1863.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última cotizacion á 114.
Puentes y Caminos—Sin operaciones; última cotizacion á 103.
Bonos Municipales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1875.
Banco de Italia—La última venta fué á 132 1½.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos mjc.
Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Poco se operó en oro sellado durante las horas extra-oficiales; habia siempre compradores á 25.05 para fin del mes.

Con motivo de las oscilaciones que en uno y otro sentido han tenido hoy las Acciones del Banco Nacional, las operaciones en la tarde han tenido un movimiento que no tenian desde hace algunos dias.

Primeramente bajaron hasta hacerse ventas á 114 para mañana y á 114 1½ fin del mes; pero llegadas á estos precios se produjo una súbita reaccion y el mercado cerró firme á 116 fin del mes y con ventas á 115 5/8 para mañana.

Cédulas Hipotecarias firmes.

Cambios—En alza; se están pasando de 50 á 50 1/8 peniques sobre Lóndres; sobre Francia á 5.28 fco. y sobre Amberes á 5.30 fcos.

Estas cotizaciones son á papel y de primeras firmas.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7½ á 8 ojo en moneda corriente y de 6 á 7 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional de 7½ á 8 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 ojo aforadas á 85 ojo.

Monedas—El oro especial está solicitado á 3½ ojo de premio para fines de mes, con excepcion de los doblones españoles ... [illegible]

Los bolivianos valen 18 ps á 18 mjc; es probable que estas monedas bajen mas por la perspectiva de ser desmonetizadas en un tiempo mas ó menos cercano.

Fijacion del oro—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates—Hoy tendrá lugar el siguiente:
A. Mallmann y Ca.—De las existencias de la merceria calle [illegible]

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha informado ayer de la venta de las siguientes propiedades ... [illegible]

[illegible]

llan bien provistos, ... [illegible] ... portugueses, con casas á bordo á toda compra y cuenta de primera.

Estados Unidos—Hemos recibido de Nueva York la Revista Comercial de los Sres. W. R. Grace y Ca., de fecha 30 de Octubre. De ella extractamos las líneas siguientes sobre la posicion del mercado de esa plaza.

Las circunstancias durante el mes que acaba han sido favorables al desarrollo de los negocios. Llevias abundantes por todo el pais ... [illegible] ... y la confianza general en la estabilidad de la administracion de la Hacienda federal, han ido desapareciendo los obstáculos que se oponian al desenvolvimiento de la actividad comercial. En la actualidad la campaña de otoño, se puede decir, que está en pleno movimiento.

Con mucha satisfaccion hemos visto los pasos que ha principiado á dar el gran jurado de Chicago para poner en vigor una antigua ley del Estado de Illinois, la cual declara ilegal la especulacion en cuanto á vender lo que no se posée ó no existe, y esperamos que esta iniciativa, así como algunas fracasos que han experimentado ciertos gefes del "ring" tenderán á restringir ese elemento tan perjudicial á los intereses legítimos del comercio y de la navegacion. El mercado de los cereales, sin embargo, no ha sentido esta influencia y quedan los precios todavía mas altos que en los paises de consumo, con acumulaciones importantes en el interior y en el litoral, siendo el movimiento de exportacion muy lento y poco satisfactorio, á pesar de lo bajo de los fletes.

Las exportaciones generales desde el primero de Enero llegan á ps. 319,319,735, contra ps. 341,821,636 en el mismo periodo del año anterior; y las importaciones á ps. 357,740,571, contra ps. 405,331,186, en igual fecha de 1880.

El dinero ha sido mas abundante y empréstitos se hacen al 4 p8 con colaterales. El papel comercial se descuenta al 6 p8.

Nos es grato anunciar á nuestros corresponsales que, con fecha de primero de Noviembre, quedará establecida en Valparaiso nuestra nueva casa, Gracey Co, la cual bajo la direccion de nuestros sócios, perfectamente impuestos del comercio y de las necesidades de la Costa por su larga estancia y experiencia allí, estará á nuestras órdenes para cualquiera negocio que se les confie en aquel mercado. Se ocuparán, como los Sres. Grace Bros. y Co. de Lima y del Callao, de la remision de consignaciones de productos á esta plaza, haciendo los anticipos acostumbrados, así como de la ejecucion de pedidos de toda clase de artefactos y artículos de exportacion.

Telégramas comerciales—Montevideo, Diciembre 16, 8 a. m. (Al Ajuste)—El 14 del corriente llegó á Lota el vapor inglés *Patagonia*.

(A la Bolsa) 3 y 1/4 p. m.—Cádiz, *Amicisia*; Burdeos *Silans*; Pensacola *Bolivar*; Burdeos *Niger*; Cardiff *Calcuta*; Lóndres *Juventi*—Deuda amortizable á 18 y 3/8—Títulos especiales á 7 1/2; 6,000 arrobas lana de la colonia á 6 Interior lotes buenos á 37 y 37 1/2 y 38 al barrer; 600 fardos lana del Interior á precios reservados, 40 para Portugal á 37.

(Al Ajente)—El *Niger* sale mañana para esa, la correspondencia va con el *Titania*.

Movimiento de vapores

[illegible]

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

[illegible]

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Diciembre 16 de 1881.

Ayer tarde entraron 28,750 arb lana.

Muy importantes y animados han sido los negocios hechos hoy en lanas. Se han vendido mas de 35,000 arb. El Sr. Don Eduardo Casey vendió un lote de lana fina, 1,400 arb. lana lavada á precio reservado, pero que se impone al rededor de 170 ps arb, y con procedencia, segun creemos, de Entre-Rios.

En cuanto á los precios obtenidos hoy no tienen variacion alguna con respecto á los de ayer y dias anteriores.

—Los cueros vacunos siguen con la misma flojedad de ántes.

—Los lanares continúan muy sostenidos.

—En otras pieles y cereales, en general, no ocurre novedad alguna de importancia.

—Hé aquí la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 1,400 arb lana lavada, por Eduardo Casey, precio reservado, sin embargo, se cree sea á ps 170.

[illegible]

Mercado constitucion—Diciembre 15 de 1881.

Han llegado 38 060 arb lana.

Los negocios operados hoy en este artículo han sido de bastante importancia, pues se han hecho mas de 35,000 arb, á los mismos precios de los dias pasados.

Sin embargo, por algunos lotes, de clases superiores se ha pagado de 90 á 98 pesos.

—En pieles, tanto lanares como vacunos se hizo muy poco.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se han realizado 8,000 arb lana reg, buena, fina, especial y muy esp pasto fuerte por A. Apellaniz á ps 75, 78, 82, 85, 90, 97 y 98.

[illegible]

Corrales de Abasto—Diciembre 14 de 1881—[illegible]

[illegible]

4 á 16; Maria Charlotte ... [illegible]

[illegible]

Anna Cecilia, pbot inglés de 213 tons cap W Williams de Quebec el 10 de Octubre á Theobald y Ca con: 43948 piezas con 291,564 pies pino y aprox 20,320 duelas.

Celia, sumaca oriental de 93 tons cap S Carrasale de Montevideo á A Nuñez y Ca con: 17,972 adoquines.

Villa del Salto, vapor oriental de 200 tons cap Goldie de Montevideo á P Risso con: C Smith 2 caj merce; ...

Cynthia vapor inglés de 140 tons cap W Eaton de Glasgow á T Dungey y Ca con: ...

Luisa berg español de 192 tons cap J Alsina de Barcelona el 8 de Agosto, Montevideo el 14 del cte á O San Juan: en lastre.

Rio Branco vapor brasilero de 881 tons cap Gargao de Corumbá á E D Risso con: ...

Emile de Girardin bca francesa de 451 tons cap Guilland de Marsella el 3 de Octubre á Soulas y Ca con: órden 228,640 baldosas, 60,000 tejas, 10 fdos corchos, 600 barriles tierra romana; ...

Peri lugre inglés de 330 tons cap Juan H Gander de Brunswick al Banco de Lóndres y Rio de la Plata con: 9176 piezas con 163,487 piés pino.

Saraca barca inglesa de 836 tons cap J John de New-Port el 13 de Octubre al ferro-carril del Sud con: 1128 tons carbon.

Treci Dubrovacki barca austriaca de 1513 tons cap Scarich de Nueva-York el 16 de Octubre á C S Bowers con: ...

Oriente berg italiano de 224 tons cap N Scola de Santa Catalina el 26 de Noviembre á W Romero y Ca con: 3931 sacos con 11,798 arrobas fariña.

Arribos registro—*Liberata* barca italiana para Inglaterra por T Rivara.

Villa del Salto id oriental id id.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata Diciembre 16 de 1881.

Hé aquí los precios corrientes en los artículos de consumo:

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 6 á 7 ps; dos id de las primeras de 4 á 5 ps—Una falda primera 3 á 4 ps; una id segunda grande de 3 á 4 pesos; una id tercera grande de 4 á 5 ps—Una tira de asado de las primeras regular grande de 6 á 7 ps; una id segunda de igual tamaño de 6 á 7 ps; una id id del medio 3 ps—Una costilla de pecho grande de 4 á 5 ps; una id chica 3 y 4 ps. Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo de 4 á 5 ps—Una media cola grande 9 á 10 ps—Un puchero de aguja grande gordo de 4 á 5 pesos, uno mas chico 3 ps—Una aguja del cogote 12 reales á 1 peso—Media cabeza de vaca 3 ps—Una lengua de 4 á 5 ps—Un hueso del brazuelo grande de 2 á 3 ps—Un pedazo grande de lomo 5 ps; uno id chico de 2 á 3 ps—Nalga 4 libras 5 ps—Riñones 1 peso uno—Hígado 1 peso—Carnaza 1 peso libra—Una choquizuela grande 3 ps chica 2 pesos—Sesos de vaca, la bolsa 2 pesos—Matambres el precio varía segun el tamaño y gordura; los hay desde 2 pesos hasta 8, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos—Grasa en rama 2 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso y 12 rls uno.

Carne de carnero—En este artículo ha habido hoy una pequeña suba—Un carnero gordo con pella y riñonada 35 pesos mjc—Uno id con pella 30 ps—Uno id gordo sin pella 25 ps—Uno id regular 20 ps—Un cuarto de los primeros y segundos 6 y 7 pesos Uno id de los terceros 4 y 5 pesos—Una paleta con pella 5 ps, regular 12 reales y 1 peso—Una docena costillas con pella 6 ps—Una id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 3 á 4 ps—Una id de lenguas de 3 á 4 ps—Un id de sesos 3 ps—Una cabeza 2 pesos, 12 reales—Una docena de sesos 5 pesos.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medi 15 ps Un cuarto gordo 6 y 7 ps; uno id regular 4 y 5 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps Una docena patitas 3 ps—Un menudo 3 ps.

Verduras—Choclos 5 y 6 por un peso—Chauchas 2 ps y 12 rls lb—Id balinas 12 rls lb—Alberjas á 12 rs y 2 ps lb—Alcauciles desde 1 á 4 ps docena—Zapallitos de 3 á 7 ps docena—Ajos, porros 2 reales el atado—Agíes desde 2 hasta 8 ps docena—Tomates desde 3 ps docena hasta 12 ps—Rábanos 2 reales atado—Batatas 6 reales libra—Papas 4 reales y 1 peso libra—Repollos 1 peso cada uno—Cebolla á y 2 rls atado—Cebolla del pais en ristra ca da una desde 2 á 3 pesos—Espárragos desde 1 ps atado hasta 18 ps, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 rls., atados grandes 4 rls—Lechuga 2 rls atado—Ajos del pais 2 ps ristra—Remolachas, de 3 á 2 á 3 ps docena—Garbanzos remojados 2 ps libra—Porotos manteca 1 ps y 12 reales libra—Zapallo la tajada 1 peso Zanahorias, muy grandes, 5 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 peso—Pepinos, se venden desde 3 á 5 pesos docena—Porotos ballinos 12 reales libra—Porotos colorados 12 rls libra.

Frutas—Damascos desde 1 á 6 pesos segun el tamaño—Sandias desde 3 á 12 ps segun el tamaño—Frutillas grandes del pais desde 3 á 4 ps lb—Bananas muy buenas 6 ps docena, regulares 4 ps, muy chicas de 2 á 3 ps—Naranjas grandes 10 pesos docena, regulares 6 y 7 pesos—Limones grandes 8 y 9 ps docena, regulares 6 ps; manzanas chicas 3 ps doc. grandes 15 ps—Peras chicas 1 y 3 ps docena—Brevas negras 6 ps docena—Higos blancos 6 ps docena—Ciruelas 2 y 3 ps docena—Damascos 6 ps docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa A. Moreno y Ca—Compañía Dramática Italiana, A. Tessero—El Sábado 17 de Diciembre de 1881, gran representacion. Se pondrá en escena el célebre é interesante drama del reputado escritor Rev. Sac. Don Luigi Camoletti, titulado *Suor Teresa*.

La Florida—Teatro de verano, Sábado 17 de Diciembre de 1881, á las 8 1/2 en punto Compañía de Zarzuela del género cómico dirigida por el aplaudido primer Tenor Sr. D. Félix Amurrio director de orquesta Sr. Rabieri. Programa: 1o.—Paraguaf 111. Obertura. 2o.—La interesante zarzuela cómica en dos actos. **El Postillon de la Rioja.**

AVISOS NUEVOS

A LOS PLATEROS, GRAN PICHINCHA—Se vende una herramienta completa y en buen estado, para tratar calle Chacabuco núm 89. d17 v25

ANGOSTURA-BITTERS, UNICO LEGITIMO del Dr. J. G. B. Siegert é Hijos, únicos fábrica existente en Angostura; depósito Lima 169. d17 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE FRESCA Y abundante leche de nacionalidad italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cuyo núm 672. d17 v22

A LOS COCHEROS, CARREROS, etc: [illegible]

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA PIE... [illegible] d17 v21

COCINERO ITALIANO, SE NECESITA UNO en la calle Lima 810. d17 v21

COCINERO ó COCINERA, SE PRECISA EN LA calle Defensa 532. d17 v21

CASAS, CASAS, CASAS, EN TODOS LOS BARrios de la ciudad ... [illegible]

CORTADORA DE CORTINADOS, SE PRECISA una inteligente, en la calle de Piedras ... [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA, DE REGIMen ... [illegible]

DEPENDIENTE ... SE NECESITA UNO, MUY práctico en el ramo de tienda, se necesita presentarse ... [illegible]

DESEMBARCO OFICIAL DE INMIGRANTES—El dia 2 del entrante Enero de 1882 á la 1 p. m. tendrá lugar públicamente la licitacion del servicio de desembarco oficial de inmigrantes, por propuestas cerradas en la forma establecida; las que estarán hasta los dias de que allí se anuncia ... [illegible] ... Por órden del señor Comisario General de Inmigracion.—*F. H. de Granela.* d17 v31

FOTOGRAFIA, SE VENDE ó SE ALQUILA una muy central, alquiler muy bajo, y buenas condiciones, calle Buen Orden 317. d17 v21

HOMBRE DE TRABAJO, SE NECESITA UNA persona formal, para encargarle de un trabajo, se preferiria que entendiera algo de sastre, Chacabuco y Méjico, Cochería. d17 v21

HOY CONTINUA EL REMATE JUDICIAL de mercería y tienda por F. B. Nuñez y Cía, Alsina 60. d17 1p

LIQUIDACION VERDADERA, DE LA FACTURA de verano, trajes de medida y hechos, yaquet, sacos, pantalones, chalecos, guarda-polvo, sacos de alpaca, hilo y de seda. Trajes de casimir y de brin para jóvenes y niños: 40 ojo de rebaja á la 1ra Ville de Paris, 159 Piedad 161. d17 v29

MOZO Y PEON, SE PRECISA UNO RIVADAvia núm 281. d17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA PARA SERVICIO de familia, como de 14 años. Salta 310. d17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, DE 12 á 15 años, en la sastrería calle Perú núm 72, con buena recomendacion. d17 v21

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO SIN FAMIlia, para cuidar alguna casa de familia, que se ausente de ella, Chile 678. d17 v22

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, DE 10 á 11 años, con buenas recomendaciones, para tratar calle Perú 731; de 7 á 9 de la mañana. d17 v21

MUCAMA DIESTRA PARA EL SERVICIO, con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 572. d17 v21

MUCHACHA PARA MUCAMA, SE NECESITA para el campo, durante el verano. Alsina 119. d17 v21

MOZO, SE NECESITA UN niño DE 12 años, para dependiente de una confitería, para tratar Paraguay 481, escusado presentarse sin recomendacion. d17 v22

MOTOR á VAPOR, SE VENDE UNO, DE LA fuerza de dos caballos, en muy buen estado, y tambien un manejo de mula, en la tornería Europea, calle Rivadavia núm 665. d17 v21

NUEVO ALMACEN DEL GAS, 255 CALLE VICtoria 257—El que suscribe avisa al público y al comercio en general, y á mis relaciones en particular, que el referido almacen lo he abierto con el nombre de "Nuevo almacen del Gas", donde encontrarán mis favorecedores un nuevo surtido en todo lo concerniente al ramo y á precios sin competencia.—*Antonio Nett*

OFICIAL ZAPATERO, PARA COMPOSTURAS, se precisa en la calle Defensa 482. d17 v22

PELUQUERIA DE TH. MOREAU, ALSINA 152 se necesita un medio oficial. d17 v21

PLANCHADORAS, BIEN PARA TRABAJAR en el taller de la casa ó á fuera, se precisan en la fábrica de camisas Maipú 208. d17 v21

PERRITO, EN LA CASA CALLE ARTES 299, se necesita un perro, recien nacido ó de pocos dias; se prefiere que sea de raza grande. d17 v20

PROPIETARIOS, ESTA EN LA CONVENIENcia de estos caballeros remitir las referencias de sus fincas para alquilar y en venta al Centro de Locaciones Cangallo 144. Esta es la manera rápida de colocar sus propiedades en una y otra condicion, para la primera sin gasto alguno.—*G. Nuñez y Ca.* d17 v30

QUINTERO QUE ENTIENDA DE JARDIN, preferible hombre solo, Salta 66. d17 v21

REGENTE DE BOTICA, SE NECESITA UNO, en la ciudad, dirigirse á la Droguería Muller, calle Piedras núm 78. d17 v25

REPARTIDOR Y PEONES, SE NECESITAN en la cervecería calle Progreso 115, esquina Lorea. d17 v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, QUE SEA ESTrangera, calle Tucuman núm 270. d17 v21

SIRVIENTE, SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años. Ocurrir Perú 500. d17 v22

SE PRECISA UNA niñera, TACUARI 11... d17 v21

SIRVIENTA, SE PRECISA EN LA CALLE DEL Temple núm 32. d17 v21

SIRVIENTE PARA EL CAMPO, SE PRECISA uno, Piedad 546. d17 v21

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA á la calle Moreno 876, escusado es presentarse sin fianza abonada. d17 v21

SE DESEA ALQUILAR UNA ó DOS PIEZAS en una casa de familia, con pension ó sin ella, dirigirse calle de Florida 25, bajo sobre al Sr. N. G. d17 v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, para el cuidado de una niña de corta edad Alsina núm 507, Zapatería. d17 v20

SE VENDE UNA AGENCIA DE COLOCACIONES ó conchavos, muy acreditada, por no poderla atender su dueño, calle Victoria núm 872. d17 v21

SE OFRECEN DOS PERSONAS, PARA LA COCIna ó cualquier servicio que sea, para Flores ó la ciudad, para verse Venezuela 770. d17 v23

SE OFRECE UNA COCINERA DE PROFESION, es de color y tiene recomendaciones Venezuela 540. d17 v22

SE PRECISA UNA FAMILIA, EL PADRE PARA cocinero, la mujer lavandera ó planchadora y una ó dos hijas para mucamas, Corrientes 787. d17 v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA MUJER para mucama y el marido para cocinero, ó para otro cualquier trabajo, Rivadavia 577. d17 v21

SE PRECISA UNA señora FORMAL, CON BUEna recomendacion, para tratar Alsina 979. d17 v21

SE OFRECE UN JOVEN PARA PEON DE ALguna casa de negocio, ó para alguna casa particular. Tanto en la ciudad como para la campaña. Tiene recomendacion de su conducta, Perú núm 385. d17 v22

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA EN LA calle Chacabuco 325, que quiera salir al campo por pocos dias. d17 v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, DE NACIOnalidad italiana, fresca y abundante, para criar en su casa; ocurrir Moreno 1187, entre Misiones y Jujuy. d17 v21

SE NECESITAN DOS HOMBRES INTELIJENtes, uno para cuidar ovejas finas á galpon y el otro para un otero y que sepa manejar una máquina de cortar pasto. Florida 360. d17 v20

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, PARA SIRviente de escritorio ó otra ocupacion decente ó para hombres solos; sabe leer y escribir y cocinar un poco, Tacuarí 251 3o patio, á la izquierda. d17 v22

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA EL servicio de una señora sola, con cama, que sea sola, para tratar de 5 de la tarde adelante, Charcas 188. d17 v21

SE VENDE ó SE CONTRATA UN TERRENO, haciendo esquina á Paraguay y Azcuénaga, sus títulos son buenos. El que se interese puede ocurrir á la calle de Montevideo núm 253. d17 v25

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA PERU Y Cochabamba, propia para toda clase de negocio y familia, en particular para botica; para tratar y otros pormenores allí mismo. d17 v21

SE VENDE UNA FONDA DE POCO CAPITAL, y la casa de mucha comodidad, se hace muy regular negocio, su dueño la vende por no poderla atender por no ser oficio, Lima 819—*José Riva.* d17 v22

SE NECESITAN 1 CAPATAZ ESTRANGERO, 2 peones 2 cocineros, 1 mucamo para un colegio, 1 matrimonio para el campo, 1 ama de leche, 1 dependiente; 1 jardinero, 1 portero, ocurrir Belgrano 710 Mueblería 721. d17 1p

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO bastante práctico, puede dar buenas garantías de su conducta, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. y R. d17 v23

TERRENOS EN VENTA AL NORTE, SE VENden un terreno formando esquina á Juncal y Junin, tiene 13 varas de frente á Juncal y 50 á Junin, precio 80,000 ps. mjc. Otro al lado de este, Juncal entre Ayacucho y Junin, al lado de una casa nueva 10 vs. de frente por 46 de fondo, en 20,000 ps. mjc. y un terreno á los fdos de estos, cercado de pared 10 vs. por 20 de fondo, en 8000 ps. mjc. estos terrenos están á dos cuadras de la calle Santa-Fé y Callao, y buen vecindario, tambien se vende un terreno en la calle Paraguay entre Azcuénaga y Larrea, queda al lado de una casa nueva 10 vs. frente por 59 en 19,000 ps. mjc; para tratar Santa-Fé 535, de 8 1/2 á 10 1/2 de la mañana y de á 1/2 á 6 de la tarde. d17 v18

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, EN LA calle Independencia núm 208. d14 v17

ALMACEN, SE VENDE UNO EN LA CALLE Garay núm 170, por ausentarse su dueño del pais, tiene un módico alquiler y buena posicion. d16 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante. Es jóven de buena familia y con buenas recomendaciones, Córdoba 584. d15 v18

AMA SE OFRECE UNA DE COLOR, EN SAN José de Flores, calle de la Union núm 45. d14 v18

APRENDIZ BARBERO, SE PRECISA UNO CAlle Belgrano 1289, frente á la Estacion Caridad. d14 v17

APRENDIZA PLANCHADORA, ó MEDIA OFIciala de nuevo se necesita, Andes 64. d15 v18

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Gral. Lavalle 591. d15 v21

AL señor DON JOSE TOSCANO, PROCURADOR se le desea ver por un asunto que le interesa, Juncal 808. d15 v18

A LOS ESTANCIEROS, SE OFRECE UN HOMbre inteligente para cuidar ovejar, en algun puesto; Ocurrir calle Belgrano núm 813. d15 v20

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES SIN ubicar, se compran en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d15 v18

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno muy Central, con poco capital, su dueño la vende para retirarse, por mas informes Victoria núm 400. d15 v18

A LOS AGRICULTORES, SE ARRIENDA UN campo entre las estaciones "Las Heras" y "General Hornos" está situado, al costado de la via, es campo limpio y apropiado para chacras, Ocurrir Rivadavia 965. d15 v18

ATENCION, PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS y usadas, porcianas de cadena ó cinta verde ó inutiles al gusto del comprador, carretillas de mano, catres, vatenas y otros artículos del ramo. Lima 348 carpintería. d16 v21

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDE EN EL Partido de Tres Arroyos cuatro mil vacas, nueve mil ovejas, quinientas yeguas y algunos útiles. Se arrienda tambien el campo que ellos ocupan, tiene aguadas permanentes; los que se interesen ocurran Victoria 40, altos 1er. patio, de 12 á 1 p. m. d11 v29

A LOS PELUQUEROS O BARBEROS, SE VENde una peluquería muy antigua y acreditada en una de las mejores calles de la capital, su dueño la vende por hacer mas de doce meses que ha perdido la salud; la casa tiene comodidad para familia, alquiler poco, [illegible] ... Moreno 270 al ... [illegible] d16 v17

AMA DE LECHE, UNA JOVEN FRANCESA de 20 años de edad, recien llegada de Europa, se ofrece para criar algun niño. Tiene buenísimas referencias de su conducta. Ocurrir Reconquista 240, cuarto núm 16. d16 v20

A LOS AGRICULTORES, SE ARRIENDAN TRES lotes de 105 cuadras cada uno de terreno alto, de ... [illegible]

A LOS ALMACENEROS, SE OFRECE UN jóven formal ... [illegible]

[illegible]

AQUIEN LE INTERESE, HABIENDO FALLEcido ... [illegible] ... dejando por diferentes ... para entender en un arreglo amistoso.—*Benito Moroni.* d11 v20

A LOS CIGARREROS Y REPARTIDORES, SE vende la acreditada cigarrería la Fernandina, en el pueblo de mas importancia de la Provincia, en San Fernando; cuenta con 25 casas fuera tanto en dicho pueblo como afuera, el diario del menudeo sube todos los gastos, así que se vende tanto con jardineras y caballos como sin ellos; con poco capital se puede arreglar siendo ahora la estacion de mas repartos. Ocurran á la calle Artes núm 27, donde darán razon. d10 v18

ALERTA POBRES Y RICOS—SE VENDE UNA casa quinta en el pueblo de Márcos Paz, su terreno se compone de 5,000 varas cuadradas, en el edificio hay tres piezas de material, cocina y demás comodidades que se requiere en un casa de campo; el terreno se encuentra al lado de la plaza Garibaldi y á tres cuadras de la iglesia, todo alambrado con postes de ñandubay y rodeado de cina-cina, á mas dos mil y tantos árboles frutales de todas clases, asi tambien se venden dos lotes de terrenos en el pueblo de Banfield á dos cuadras de la estacion con frente á la calle Real; el dueño lo trata de liquidar por tener que retirarse de la capital; para verlo y tratar, Bolsa 303 á toda hora del dia. d13 v28

BOTICA, PERFECTAMENTE SURTIDA Y acreditada, se vende una en la ciudad, en buenas condiciones. Informes á la Droguería Demarchi, Parodi y Ca., calle Defensa núm 185. d14 v17

BOTICA EN EL PUEBLO DE ROJAS—SEPOse en venta la botica propiedad del señor Don Miguel Cascella que por enfermedad desea retirarse y ofrece en venta su botica que cuenta con una buena clientela. El precio será sumamente módico; para tratar ocurran á la misma botica en la plaza principal, advirtiéndose á los interesados que en este pueblo no hay boticario recibido y podran ejercer cualquier farmacéutico.—*Miguel Cascella.* d9 v21

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, de material frances fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps: zapatos para hombre, de cuero frances fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps.: zapatos para señora niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material frances fresco de 1a clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. d6-por

Baños, baños—EN EL GRAN POZO ARTESIANO de Barracas al Sud, el mas antiguo y conocido por los buenos resultados y el único que hasta la fecha ha sido recomendado como verdadero restablecedor de la salud, previene á las personas que concurren tanto de la ciudad como de la campaña, que habiendo hecho reformas inmejorables en dicho establecimiento pueden concurrir de nuevo á confortar la salud tomando una docena de estos saludables baños. No olvidarse que el Pozo está situado en Barracas al Sud calle Saavedra esquina á la de Montes de Oca. d16 v18

CARBONERIA, SE VENDE LA MUY ANTIGUA, Libertad 208. d13 v18

COCINERA CON CAMA, PARA CORTA FAMIlia, se precisa Artes 546, (altos). d14 v17

COCINERA, SE OFRECE UNA, española CALLE Lima 269. d14 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Piedad 696, (altos) á la derecha. d14 v17

COCINERA, CON CAMA SE PRECISA MORE no 750. d15 v18

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa calle Cerrito 28. d15 v18

COCINERA, SE PRECISA TACUARI 185. d15 v18

COCINERA, SE PRECISA CALLE DE MORE no núm 736. d15 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA, MEJICO 167. d15 v18

COCINERA, SE NECESITA EUROPA NUM 500. d15 v21

CASA, AL NORTE Y AL OESTE, CON FONDO, se precisa para alquilar. Ocurrir Cuyo 60. d16 v20

COCINERA ó COCINERO, SE NECESITA EN la calle de Belgrano 190, para tratar de 12 á 1 a m para Flores. d16 v20

COCHERO PARA IR A UNA ESTANCIA, SE necesita uno con recomendaciones Libertad 412, altos. d15 v18

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, y que sepa bien su oficio, se precisa, Esmeralda 462. d14 v18

COLEGIO BRITANICO, 173 SANTIAGO DEL Estero 173. Los exámenes públicos anuales principiarán el Lúnes 19 del corriente.—*R. E. Lett* d14 v20

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU OFICIO, PAra pocas personas, se precisa, Bolivar núm 468. d14 v17

CASITA, SE PRECISA UNA, DE 3 A 4 PIEZAS, con bastante fondo ocurrir calle Entre-Rios 254. d13 v18

CASERA, SE OFRECE UNA MUJER FORMAL, con un niño para cuidar una casa, ocurrir á la calle Pozos 310. d13 v17

COLEGIO NUEVO, 424 RIVADAVIA 426. LOS exámenes anuales públicos, empezarán el 19 de Diciembre á las 6 p m. y concluirán el 23 del mismo El Director.—*J. Neumeyer.* d16 v18

COCINERA, SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para el servicio de poca familia, tiene garantias de su conducta. Ocurrir Piedras 214, entre Belgrano y Venezuela. d13

COCINERA - SE OFRECE UNA DE COLOR CON una hija de 13 años que puede servir para mandados ó cuidar niños, General Lavalle 1028. Saldrá al campo si hay necesidad. d13 v17

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE, TANTO en la ciudad como en la campaña, sabe desempeñar bien su oficio, tiene buenas recomendaciones, para tratar, Moreno 363. d14 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA COCINERA con cama, para casa de poca familia, y tenga buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir calle Zeballos 61 (altos). d15 v18

CHACRA PARA CRIAR GALLINAS, SE ALQUIla una pequeña en Barracas al Norte y se venden los cercos, gallinas, etc, existentes en ella para el mismo negocio. Ocurrir Maipú 302. d15 v18

CON URGENCIA, SE PRECISAN PEONES PAra un pueblo que dista 3 horas de aquí. Se les pagará buen sueldo. Por mas informes Comisería Maipú 263. d15 v17

CAMPO EN SALINAS GRANDES, LINDANDO con los famosos de la cañada "Atreucó" se venden 4 leguas en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d15 v18

Campo en Sta. Fé, á propósito para ganadería ó colonizacion, se venden en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. d15 v18

CONFITERIA, SE VENDE UNA, EN UN PUNto bastante central, y que hace un buen diario, el dueño la vende por tener que ausentarse. Para tratar ocurrir á la calle Rivadavia núm 386 á toda hora del dia. d16 v21

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE UNO, de nacionalidad francés, puede dar garantías de su competencia en el arte, culinario como de su moralidad y conducta. Ocurrir calle Piedad núm 264, (fábrica de billares). d13 v18

CASA DE SOMBRERERIA, ESTABLECIDA despues de largos años, en la calle mas concurrida de Buenos Aires, se alquila incluso mostrador y vidrieras, con mercaderías ó sin ellas. Para informes ocurrir Esmeralda 78. d10 v21

CARRERA POR 20,000 PS, CARRERA POR VEinte mil ps. mjc. en el "Pensamiento de Belloc" partido de Ayacucho, correrán tres cuadras y ochenta vs. el dia 25 de Diciembre los caballos conocidos por el picazo moscado de don Bautista Rochet, y el doradillo, cuarto moro de don Cárlos Boof. d7 v22

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña María Canagno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881. n26 v27d

CASA CENTRAL—SE VENDE UNA EN LA CAlle Alsina núm. 691, de 9 varas de frente con 60 de fondo; edificada á la moderna, con 7 piezas, un gran aljibe y todas las comodidades necesarias. El comedor tiene un gran martillo á favor de la casa. Para tratar calle de Europa núm 454. d13 v28

CHINA-BITTER, ESTE RIQUISIMO LICOR DE la gran china es el mejor bitter, para tomarlo solo y con agua, al mismo tiempo es el remedio mas eminente contra males de estómago, principalmente con la colerina. Depósito calle Lima 123 por mayor y menor. d10 v17

CLASES DE PREPARACION Y DE INGRESO para los exámenes del Colegio Nacional, de Marzo próximo en el Colegio Aravena calle Tacuarí núm 73, se dará principio á dichas clases, tan pronto como haya un número regular de inscripto bajo la direcciones de varios profesores y del que suscribe, El Director—*M. O. Aravena.* d16 v20

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Pulcos de Gonzalez (sepultura 6 a y mitad de la 5 a del núm 170 de la seccion 17), se apresuren á retirar los respectivos ataudes dentro del perentorio término de sesenta dias, contados desde la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario General, ocurrir Victoria 545.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881. d16 v16f

CURSO TEORICO PRACTICO DE TENEDUria de libros por partida Doble. En cuatro meses se garante la enseñansa de esta útil y necesaria materia, por los métodos y sistemas mas modernos y aventajados que se conocen. La enseñanza será á domicilio y á precios lo mas módicos posible. El que lo necesite, diríjase dando su domicilio, á esta imprenta á las iniciales S. J. d11 v19

CAMPO FLOR y ALAMBRADO GRATIS POR 2 años, denominado la Castorina, partido de Las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por la via férrea. Su estension es de 1600 cuadras de 150 varas. Se dá gratis por dos años para que sea sembrado, dando á la vez una cantidad de potros para los arados, los que se entregarán al propietario á los dos años pagando el que se pierda ó se muera. Se contrata en uno ó mas fracciones. La remuneracion que se exige es dejar á beneficio 5 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno; la semilla será del pais y se empleará 10 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles calle de Europa número 454, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. d13 v28

DEPENDIENTE, SE NECESITA COMPETENTE y honrado, botica Artes 477. d14 v17

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE NECESITA uno, en la calle Artes núm 349, será inútil presentarse sin ser bastante inteligente en el ramo. d14 v17

DEPENDIENTES PARA TIENDA, PRACTIcos se precisan, para unos pueblos de la Campaña es escusado se presenten si no tienen quien garante su conducta, para tratar de 5 á 7 de la tarde, Santiago del Estero 306, se prefieren españoles. d14 v17

DEPENDIENTE español, SE PRECISA UNO, que sea práctico en el ramo de tienda y mercería es inútil se presente si no tiene quien garante su conducta La maravilla del Sol Tucuman 577. d15 v18

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 de la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. d13 p

DINERO, HILARIO LAGOS Y CA. DAN DINEro sobre objetos á rematar sobre hipoteca ó cualquiera efecto que represente valor á interés ó para remater, como así mismo colocan cualquiera cantidad, Escritorio Perú 78. d3 v20

DINERO AL UNO POR CIENTO, EL ENCARgado Juan Luis Burgos que ofrecia dinero en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 123, ha establecido un escritorio Perú 106, (altos) donde seguirá siempre dando dinero cualquier cantidad sobre fincas en la ciudad á eso premio; pero en la campaña en casas terrenos, campos, chacras, estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. d14 v17

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, ... [illegible]

EL MEJOR DE TODOS LOS NEGOCIOS ES comprar terrenos en la Capital de la República ... [illegible]

[illegible]

EL PROFESOR DE MATEMATICAS, DON JOsé Gil y Navarro, prepara para los exámenes de los Colegios del Colegio Nacional. Su domicilio, calle de Santa Fé 890. d10 v22

EL MEJOR DE TODOS LOS NEGOCIOS ES comprar terrenos en la Capital de la República. Fíjarse en el remate que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á las 5 1/2 por—Pablo Goodland. d13 v18

ESCUELA DE BAILE—414 CANGALLO 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba se ha espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Walz, cuadrillas francesa y del pais, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de 1 á 4 todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio.—*A. Constante.* n23 v23d

FOTOGRAFO, SE PRECISA UNO PARA IMpresor, que sea capaz, calle Artes 234. d14 v22

FONDEROS—COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increibles; ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177. d3 v3o

FARMACIA SE VENDE MUY ACREDITADA en el Azul, dirigirse á la Droguería del Leon que darán detalles. n29 v22d

FOTOGRAFIA, UNA CASA DE FOTOGRAFIA de primer clase, que se establece en el Rosario, desea encontrar un Operador de primer órden, buen salario. Para tratar escribir: Menguellier, Rosario. d2 v20

GUARNICIONES PARA CARRUAJES, PARA uno y dos caballos, rica clase y en buen uso, se venden. Para verlas calle Rivadavia 680, para tratar, Perú 459. d16 v18

GRAN PICHINCHA—POR LA MITAD DE SU valor se vende una lindísima casa en el pueblo de San Fernando edificada á todo costo, inmediata á la plaza y á la estacion del ferro-carril; tiene comodidades suficientes para una familia y un lindísimo jardin. Aprovecharse, pues su dueño la enagena por ausentarse del pais. En su enagenacion se comprenden hasta los muebles que la ocupan si así conviniere al comprador. Para mas informes, ocurrase á la calle Suipacha núm. 45. d4 v22

GRAN RIFA—LA QUE DEVIO JUGARSE EL 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías etc. y en casa del propietario Lima 540. n22 v22E

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue. p

GRAN BARATILLO DE TRAGES COMPLETOS para hombres á 200, 250 y 300 (lo que vale 700) id id con jaquet á 300, 370 y 500 (valen 1000. Trajes para niños á 70, 110 y 220 (valen 400). Quién por solo 200 pesos no se manda hacer un lindo traje de medida de lindísimo casimir? Al gran Baratillo Nacional, Belgrano núm 354, entre Tacuarí y Buen Orden. d13 v21

HOJALATERO, SE PRECISA UN BUEN OFICIAL y un medio oficial en la hojalatería Centro calle Chacabuco núm 120 y 131. d15 v23

HOMBRES Y MUCHACHOS MAYORES DE 14 años se necesitan en la fábrica de fósforos calle Rivadavia núm 44 se les pagará buen sueldo. d13 v17

INFORMES SOBRE BUENAS UBICACIONES de tierras nacionales ocurrase á la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d15 v18

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana, dan probados y arreglados ... [illegible] ... señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 26 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos los moldes 10 pesos y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para trajes y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JARDINERO O QUINTERO, SE OFRECE UNO para alguna estancia, tiene buenas recomendaciones para tratar, Paraguay núm. 2. d14 v18

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 303 y 624 Suipacha. Sucursales 704 Alsina, 524 Defensa. d11 p

LITOGRAFO, SE NECESITA UNO, BUENO Y que sepa su obligacion, es escusado si no tiene buena recomendacion, se pagará buen sueldo por fuera de esta ciudad. Ocurrir 140 Piedad. d15 v18

LUISA RAVAZZI, PARTERA, AVISA á SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. n19 v19E

LICITACION. SE CONVOCA á LICITACION para la provision del pan y de harina de primera clase para el Regimiento 1o de Caballería de Línea; las propuestas se reciben en la calle Tucuman 714. *El Jefe del Regimiento.* d11 v27

LA ARMERIA DE BERTONET, SE HA MUDAdo á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc serán vendidos á precios sumamente reducidos. San Martin 52. d3 v3e

LECCIONES EN LOS COLEGIOS Y CASAS PARticulares, del francés, italiano, teneduría de libros y cálculo mercantil, por un profesor que tiene muy buenas recomendaciones. Dirigirse con una esquelita á las iniciales J. B., calle Cerrito, núm 492. d23 v17

LA ASEGURADORA, Compañía DE SEGUROS contra Incendios. Se hace saber á los Sres. Sócios de la Union Argentina, en liquidacion, cuyas pólizas no han vencido aún, que deben ocurrir á las oficinas calle de Rivadavia núm 303, en todo el presente Diciembre, á cambiar aquellas por las de "La Aseguradora" en cumplimiento de lo que ordenan los art. 35 y 40 de los actuales Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1881. Por órden del Consejo Directivo.—El Gerente—*E. Del Campo.* d14 v20

LA CASA DELVOYE-VAN BESELAERE é Hijos, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 243, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho para manteles y servilletas de toda clase, ... con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—Ventas por mayor. n3 v20E2

LA SUD AMERICANA" PARA LA ESPLOTAcion de la mina de fierro "La Romay"—Se cita por segunda vez á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 19 del corriente á las 8 p. m. en la calle Victoria núm. 66, con el objeto, 1o dar cuenta de lo resuelto en la asamblea 17. Marzo del presente año. 2o. resolver sobre los informes y reclamos que presentará el ex-encargado de la mina; 3o, nombrar el nuevo Directorio, recordando á los sócios presentes los siguientes artículos de los estatutos Art. 46 Para que la Junta General se considere legalmente constituida, y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo menos, que dos terceras partes de las acciones estén representadas en el acto. Art. 47—Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, harán una segunda convocatoria en la misma forma y con quince dias de anticipacion. Los Sócios presentes á esta segunda reunion, deliberarán válidamente cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, personalmente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1881.—La Comision. d8 v19

LIQUIDACION EN Cañuelas EL 1o DE ENEro del entrante año de 1882 se hallarán en liquidacion las existencias del antiguo y acreditado almacen conocido por de Martin Iglesias sito en la calle 25 de Mayo esquina á Brandsen y á una cuadra de la plaza principal de este pueblo, en dichas casa se encuentra un variado surtido de distintos ramos, como ser: almacen, mercería, cristalería, porcelanas, hojalatería, ferretería, loza de todas clases, talabartería, etc. etc. su dueño lo hace por tener otros negocios que atender: como tambien si alguno se interesa en comprar dichas existencias y alquilar la casa, también se lo hará con buenas condiciones; otro convenio mas y con mejores ventajas y son si hay algun individuo ... tear dicha casa y que cuente con algun capital disponible puede asegurarlo y adelantarlo, las condiciones se harán verbalmente con el que suscribe, el interesado ó interesados, pueden ocurrir á la misma casa en donde encontrarán con quien tratar y al mismo tiempo mirar y ver todas las comodidades que la casa tiene.—Aviso—Con motivo de tener que liquidar como mas arriba lo espreso les ruego á mis deudores, particularmente aquellos que han sido y son morosos que en todo el corriente mes de Diciembre de 1881 hasta el 15 del entrante Enero de 1882, tengan la bondad de pasar por dicho almacen á saldar sus cuentas, previniéndoles que el que así no lo hiciere, me veré en la necesidad de publicar sus nombres y apellidos, que de muchos tengo en mi poder las órdenes de pedidos, ó si desearen que, á esto no den lugar, por ser este un paso no muy decoroso para el que suscribe, y mucho mas para el deudor es favor que espero.—*Martin Iglesias.* d10 v21

MUCAMA, SE OFRECE UNA OCURRIR VENEzuela 240. d14 v18

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN, URUguay 128. d14 v17

MUCAMA ó niñera, SE PRECISA UNA, EN LA calle Suipacha núm 606. d14 v17

MUCAMO JOVEN, CON RECOMENDACIONES se necesita, Santa-Fé 629. d15 v18

MUCHACHO, SE NECESITA DE 13 á 14 años, Belgrano 349. d15 v18

MUCHACHA, DE 10 á 15 años, SE NECESITA, calle Cangallo 558. d16 v20

MUCAMA, SE NECESITA CON BUENA RECOmendacion, en la calle Cuyo núm 261. d16 v20

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 14 á 15 años, para el servicio de una casa. Cerrito 155. d16 v18

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Charcas 920. d16 v20

MUJER FORMAL, CON UNA HIJA, SE NECEsita, la madre para casera y la hija para mucama, Alsina 119. d16 v18

MOZO PARA CONFITERIA, SE NECESITA uno, en la Confitería del Pasage Argentino, Cangallo y Reconquista. d16 v20

MUCHACHA, SE NECESITA PARA POCO servicio, en la calle de Tacuarí núm 334, se le pagará buen sueldo. d15 v18

MUCAMO Y MUCAMA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, en la calle de Piedad 572. d15 v18

MUCHACHO, DE 12 á 15 años, PARA EL SERvicio de dos personas, se necesita Piedad 512. d15 v18

MEDIO OFICIAL TALABARTERO, ó COSEdor que quiera ir á la campaña, se necesita uno, en la calle de Buen Orden 564. d15 v18

MATERIAL DE ESCUELA, EN BUEN ESTAdo se desea comprar inmediatamente. Dirigirse calle Esmeralda 119 (altos). d14 v17

MAQUINA LOCOMOVIL, DE 8 CABALLOS SE vende barata, Avenida Santa Lucía núm 203. d7 v7E

MUEBLES USADOS, SE COMPRAN EN CUALquier estado que esten Méjico 1087 se va á domicilio. d6 v17

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADOras, bozales, revolvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d8 v3o

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO, PARA una casa de negocio, en la campaña, darán razon de doce á dos, P. M. calle de Comercio núm 135. d14 v17

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO DE NACIOnalidad italiano, el hombre para cualquier trabajo y la mujer para cocinera. Estados Unidos 539, para la campaña ó la ciudad. d14 v18

MAYORDOMO, SE OFRECE UN INGLES PAra tomar á cargo una estancia, irá á cualesquiera de las Provincias ó á la Banda Oriental. Tiene muchos años de práctica, y entiende bien su oficio, en todos sus ramos, vive calle Rivadavia núm 1163. d15 v30

MAGNIFICO CAMPO EN ITALO, CUATRO LEguas con buenas pastos, y lagunas de agua dulce á solo cinco leguas al S. O. de Italó donde hay varios pobladores, se venden en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. d15 v18

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO DE NACIOnalidad inglés, muy formales, el hombre puede servir como jardinero, siendo en este ramo muy inteligente ó cualquier otro trabajo en el campo de agricultura, y la mujer como cocinera de profesion; les es indiferente para la ciudad ó la campaña. El interesado puede dirigirse con una esquela bajo sobre á esta imprenta á las iniciales M. Y. d13 v18

MUNICIPALIDAD DE MORENO—SE HACE saber á los propietarios de la localidad que el último plazo para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieren cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sugetos á las penas que establece el art. 6 de la Ordenanza del 1o de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 18 de 1881.—*Carlos Herrera*—*Manuel M. Saavedra*—Secretario.

MAQUINAS DE COSER—MORENO [illegible]

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas; siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianes, no dejan porder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad; las cuales se espenden garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 528 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Casacuberta*, maquinista. d4 v4o

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—Los que se consideren con algun derecho á las Chacras siguientes:
Seccion Norte, núm. 14, 15, 16, 17, 28, 32, 48, 49, 50 y 5.
Seccion Oeste id 3, 4 y 7.
Seccion Sud id 10, 12, 19, 24, 26, 31, 36, 43, 44 y 45, se presentarán en la Secretaría Municipal á justificar sus derechos dentro del improrogable plazo de treinta dias, contados desde la fecha; pasado dicho término, la Municipalidad en uso de las facultades que le acuerda la Ley de Ejidos vijente, procederá con los mencionados terrenos de chacra como lo juzgue mas conveniente á los intereses del Municipio—Cármen de Areco, 25 de Noviembre de 1881—*Miguel A. Duffy*. Presidente—*Enrique Rodriguez*, Secretario. d8 v27d

NOGAL, GUINDO, CAOBA, ROBLE, ROBLE y Fresno, Jaiba, y Jabon de toda clase. Pino, mahiempbrado de Pino Blanco y Jas, Jirantillo de todas clases. Todo á precios módicos. 267 Defensa 303. *Jorge Bell é hijos.* d15 v17

OFICIALES ZAPATEROS EN LA ZAPATERIA San Telmo, se necesitan 4 ó 5 medios oficiales y un oficial calle Comercio 68. d15 v18

OFICIALES SE NECESITAN, EN LA FABRIca y cigarrería, La Abundancia. d15 v18

OFICIALAS DE VESTIDOS, SE NECESITAN que sepan su obligacion en la calle Venezuela núm [illegible] d15 v17

OVEJERO VASCO, SE OFRECE UNO PARA cuidar una ó dos majadas, quiere tener un buen aumento darán razon Corrientes 502 cuarto 14. d16 v21

OVEJEROS Y LOS QUE NO SON LECHEros. Se venden 70 lecheras mestizas, ... [illegible] ... Leoncitos, Saladillo. d9 v5

PAPAS FRANCESA COLORADA PARA SEMIlla en venta calle Cuyo 31. d14 v25

PEON SE NECESITA EN LA CIGARRERIA DE la Balanza Buen Orden 91. d14 v17

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA EN LA calle Santiago del Estero 557. d16 v18

PLANCHADOS, SE PLANCHA TODA CLASE de ropa blanca con todo esmero, tanto de hombre como de señora. Especial para las familias. Precios módicos Suipacha 420. d13 v31

PEON SE NECESITA UNO, español SOLO PAra el servicio de un almacen para tratar Bolivar n. 147, se prefiere de 20 á 25 años. d14 v17

PASAS DE CORRIENTES á 7 ps, LA ARROBA calle Cuyo 363. d13 v27

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SE millas en venta en el depósito general 166, Paseo de Julio 166 y en lo de Santiago Fraschetti, Mercado del Plata, puesto núm 105. d7 v7E

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USADAS, con reja ó sin ellas, porsianas con cadenas verdes á imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados núm 21, Lima 348, carpintería. d15 v16c

PEONES, SE PRECISAN PEONES, Y UNA persona capaz para dirijir trabajos de abovedar caminos. Ocurrir á la calle Zeballos núm 314, de 11 á 2 p. m. ó de 6 á 9 de la noche, por detalles y estipular condiciones. d15 v20

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PIANOS MUY BARATOS, LOS HAY NUEVOS y usados de Pleyel, Blondel, Spangenberg y otros fabricantes, á precios de ocasion, en la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm. 373. Se componen, alquilan y afinan. Se compran los pianos usados ó se cambian—373 Rivadavia 373. n26 v27d

POR RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD de este partido, se previene á los propietarios ó encargados de terrenos en la traza del pueblo, que se ha prorogado por última vez hasta el 15 del próximo Enero el plazo para efectuar la apertura de las calles y establecer los cercos prescriptos por la ordenanza de 2 de Abril último.—Gral Rodriguez, Diciembre 9 de 1881. *J. Garraham*.—*Manuel Mateos*, Secretario. d11 v27

PABLO GAWLAND REMATARA EL DOMINGO 18 á las 5 1/2 de la tarde 3 terrenos muy ... [illegible] ... Comercio y Catamarca con bases bajísimas, 300, 400 y 500 pesos la vara de frente por 50, 65 y 70 de fondo. Están situados en el paraje mas hermoso y de mas porvenir de la Capital, á una cuadra del tramway y á otra de la iglesia de San Cristóbal. d13 v18

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO—La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino, bajo las condiciones siguientes: 1a. El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes billetes de curso legal, descontandosele de este mismo precio seis pesos para la comida. 2a. Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tarea, el mes de trabajo se imputará como sigue: a En los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos sesenta metros cúbicos; e Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. ... Los interesados pueden dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215. d6 v6c

QUINTERO, SE PRECISA UNO CON RECOmendaciones, Avenida Santa Lucía núm 35. d14 v17

ROSA CASTAGNOLA MODISTA ARGENTINA, corta, hilvana, y arregla cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas. Precios módicos y gustos esquisitos. Suipacha 420. d18 v31

REMATE LIBERAL EN BELGRANO, EL DOmingo 18 á las 5 de la tarde se rematarán por F. E. Nuñez y Ca. 7 lotes de terreno de 10 vs. de frente por 70 y 90 de fondo con la base de 15 mil pesos, frente á la calle Real á 3 cuadras de la estacion, á plazos de 6 meses. Por mas datos oficina de tierras la "Capital" Alsina 50. d15 v18

SE VENDE UNA HERRERIA EN ALMAGRO, para tratar Buen Orden núm 324. d13 v18

SIRVIENTA, SE NECESITA, QUE ENTIENDA algo de cocina, Buen Orden 634. d13 v18

SE OFRECE UNA COSTURERA, CALLE SAN Martin 510. d14 v18

SIRVIENTE PORTERO, SE NECESITA RIVAdavia 363 (altos). d15 v18

SE VENDE LA PANADERIA "LA PROVEEDOra" situada en la calle Santa Fé 731. d15 v18

SE PRECISA UN MUCHACHO, DE 14 á 16 años, para una tienda 90 Buen Orden 96. d15 v18

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO Y UN medio oficial, Reconquista 263. d15 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años en la calle de Alsina núm 1250. d15 v18

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA, EN la calle de Suipacha 712. d15 v18

SIRVIENTA, SE PRECISA TUCUMAN 411. d15 v18

SIRVIENTA ó MUCHACHA, SE NECESITA UNA Bolivar 687. d15 v18

SE OFRECE UNA MUCAMA, EN LA CALLE Estados-Unidos 580. d16 v21

SE NECESITA UNA niñera SIN CAMA, EN LA calle 25 de Mayo 107. d16 v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, CALLE REconquista 101. d16 v18

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE PIEdad 306. d16 v20

SE PRECISAN OFICIALES ALPARGATEROS, calle de Moreno 463. d16 v20

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBEro, en la calle Bolivar núm 569. d16 v20

SIRVIENTA, PARA UNA CORTA FAMILIA, SE prefiere estrangera, se necesita Venezuela 252. d16 v18

SE NECESITA UNA niñera, DE 14 á 15 años, CON buenas recomendaciones, en la calle de Temple 131. d16 v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para ayudar en casa, Larga de la Recoleta núm 108. d16 v18

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA 278, las llaves están en la tapicería del lado, para tratar Cangallo 168. d16 v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, QUE SEPA planchar y tenga buenas recomendaciones; calle Belgrano núm 864. d15 v18

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA ó sin ella, que tenga buenas recomendaciones para tres personas en la calle Piedras 481. d15 v18

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CUIdar una casa, tiene buenas recomendaciones. Venezuela 109. d15 v18

SE NECESITA UN MUCHACHO, QUE SEPA algo de joyero, con buena recomendacion, 25 de Mayo núm 125. d15 v17

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO QUE sepa bien su obligacion es inútil sin recomendacion, calle Belgrano núm 120 á las iniciales A. B. d15 v18

SE PRECISA UN CHICO PARA TIENDA Y una mujer para servicio, á la calle Buen Orden 442. d15 v18

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADOra, francesa ó vasca, á la calle Chile núm 181. d15 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTTA, DE 12 á 14 años, que dé buenos informes de su conducta, Victoria 260. d14 v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PARA TODO trabajo, y casa de muy poca familia, con recomendaciones, calle Suipacha 293 de 11 á 4 p. m. d15 v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PARA MUCAma y niñera, y un muchacho de 15 á 16 años. Garantías 224. d14 v17

SE LE DABA PIEZA Y COMIDA, A UNA MUjer formal, que haga un corto servicio calle del Perú núm 763. d14 v17

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS COSTUreras para vestidos, calle de las Piedras 217 entre Belgrano y Venezuela. d15 v18

SE VENDE UN TALLER DE HERRERIA, POR que el dueño no lo puede atender, para tratar ocurrir Temple núm 63. d16 v20

SE PRECISA EN LA CALLE DEFENSA 423 UN buen oficial facturero que sea español. Será inútil se presente si no sabe su obligacion. d15 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, QUE SEPA planchar, para una corta familia, en Flores para tratar calle Cuyo 640. d16 v18

SE OFRECE UNA señora, DEL PAIS PARA DAR comidas á domicilio, en mi casa calle Esmeralda ... [illegible] ... encontrarán con quien tratar; comida al estilo del pais. d16 v18

SE COMPRA UN NEGOCIO DE FONDA, ó LA parte de ella, que esté establecida á cinco cuadras de la plaza Victoria. Dirigirse calle San Martin 507, de 11 á 2 de la tarde. Preguntar por A. Cavalleri. d15 v18

SE NECESITA UN MUCHACHO, DE 12 á 14 años, para el despacho de un mostrador. Es inútil se presente si no tiene quien responda de su conducta. Ocurrir calle ... [illegible]

[illegible]

LUIS ERNEST

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

CALLE CHACABUCO — LUIS ERNEST

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 278

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para ello emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1o perm.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA para criar en su casa, calle Paraná núm 214. d14 v18

SE NECESITA PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, en la calle Venezuela núm 624, una cocinera y una muchacha para mucama. d15 v18

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA UN MATRImonio, Victoria 290 último piso, como tambien un muchacho. d14 v17

SE VENDE LA HOJALATERIA CON ARMAZON y mostrador, el que se interese puede ocurrir en la misma, á toda hora, calle Rivadavia 918. d13 v17

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL, CON DOS niñas para cuidado de una casa, ocurrir á la calle de Venezuela 926. d13 v17

SE VENDE UN HERMOSO ARMAZON, CON vidrieras y mostrador de caoba y tambien dos espejos grandes Buen Orden 357. d15 v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amororto, español Vizcaino, Farmacéutico para comunicarle asuntos de familia. Dirigirse á Manuel Diez en Arrecifes. d11 v27

SE OFRECE UNA señora PARA acompañar á UN matrimonio sin familia con el interes único de ser mantenida. Dará favorables informes de su conducta Callao núm 70. d13 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 26 años con buenas recomendaciones, leche de 6 meses para criar en su casa ó en la del niño. Ocurrir á la calle de Independencia 682. d13 v18

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y ARreglados cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas contoda perfeccion y esmero. Precios módicos, calle Suipacha 420. d13 v31

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS SALA CON dos ventanas á la calle y un dormitorio con muebles, para hombre solo, ó persona de respeto, calle Méjico 778. d15 v30

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE SANTIAGO del Estero y Chile, propia para cualquier negocio, para tratar en la carbonería de la calle Chile 517. d15 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA de un mes, y con leche abundante con muy buenas garantías, ocurrir en la calle de Tacuarí núm 502. d15 v18

SE BUSCA PARA ALQUILAR, PARA UNA FAmilia Alemana, una casa quinta, en Almagro, Caballito ó en Flores. Dirigirse por escrito á la calle Maipú núm 16 bajo las iniciales J. K. d15 v21

SE ARRIENDA UNA LEGUA Y MEDIA DE campo, lindísimo en el partido Tres Arroyos, con dos leguas al frente sobre el rio Sauce grande, pastos tiernos ... de Bahía Blanca. Ocurran á Samuel Boote 179 calle Florida. d15 v28

SE ALQUILA MUY BIEN AMUEBLADA UNA linda pieza al 1er patio, y una al 2 patio, para hombres solos, al Jardin frances, calle Cuyo 31, casa de familia. d15 v18

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPItal, y toda comodidad para almacen al por mayor, Defensa 534 frente al mercado de comercio. El alquiler es muy acomodado. d5 v24

SE ALQUILA UN DEPOSITO COMO PARA BARraca ó maceria calle Garay 350 por la cantidad de ps. 500 mensuales, y se hará contrata. Para tratar calle de San Martin núm 60, las llaves al lado. d7 v22

SE NECESITA UN MOCITO PARA ALMACEN con buenas recomendaciones, é inteligente en el ramo de almacen. Ciudad de Milan, Corrientes 1028. d14 v17

SE COMPRA UN NEGOCIO DE FONDA ó ALmacen de regular capital, que esté establecido á tres cuadras de la plaza Victoria. Ocurran Méjico 80, de 4 á 7 de la tarde. d14 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA italiana de 29 años con buena recomendacion y buena conducta, calle Uruguay núm 319, cuarto núm 12. d14 v18

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE FLORIDA 510, tiene 8 piezas y demás oficinas necesarias, gas, aljibe, aguas corrientes; para tratar, á toda hora en los altos. d14 v18

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR UNA casa, tiene recomendaciones de su conducta y esmero para cuidar la casa, calle de San Martin 516. d14 v18

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL MECANICO, desea trabajar abordo de algun vapor, sea cualquier trabajo del ramo, se ofrece con buenas recomendaciones calle Europa núm 455. d14 v18

SE VENDE, ó SE ALQUILA, LA MUY ACREDItada fonda, con casa y terreno, Barracas al Sud, camino de las Lomas de Zamora, conocida como (esquina á Moron) su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. d14 v22

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANTOnio Rey y Ferro, español de edad 28 años, de la parroquia de Cervas, ayuntamiento de Ares, (Galicia), se le agradecerá la persona que de alguna noticia de su paradero en Montevideo calle Solis 73 y 75. d15 v18

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENte de almacen tiene buenas recomendaciones y bastante práctica para la ciudad ó la campaña, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. P. Cangallo 674. d15 n20

SE ALQUILA POR 400 PS EN UN PARAGE central Venezuela 313 (entre Piedras y Tacuarí) una casita menos la sala, que la ocupa un caballero solo, y que únicamente está allí una ó dos horas durante el dia. Para tratar de 8 á 10 de la mañana, Venezuela 313. d15 v18

SE VENDE UNA CASA, EN LA CALLE DE SOlis núm 330, entre Chile é Independencia, su dueño la vende por ausentarse para Europa; se arreglará al interés mensual: en la misma casa encontrarán con quien tratar. d16 v30

SE VENDE UN LINDO TERRENO DE ESQUIna, tiene 9 varas de frente por 30 de fondo, queda en la calle Santa Fé, á pocas cuadras de la calle Callao, se dará barato, dirigirse ... d14 v16

SE OFRECE UN JOVEN DE TRECE años PARA dependiente á merito en el ramo de tienda, mercería, almacen, confitería, ropería, ó para algun a casa por mayor; dirigirse á esta imprenta bajo la iniciales E. V. N. d14 v17

SE VENDE LA PARTE DEL CAFE, FONDA Y billar y situado en la calle Azcuénaga núm. 22, frente al nuevo mercado Rivadavia, por tener el dueño que ausentarse del pais. Para tratar, con el sócio vendedor, Domingo Moretti. d15 v17

SE HA PERDIDO UN ARO DE ORO CON PERlas y turquesas, en la calle de Moreno hasta la de Zeballos, y continuando esta hasta la de Venezuela. La persona que lo digne devolverlo en la calle Venezuela 641, altos; tendrá una gratificacion. d13 v17

SOCIEDAD C. U. PANADEROS, LA COMISION Directiva, invita á todos los sócios á la Asamblea general que tendrá lugar el Domingo 18 de corriente á la 1 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Cuyo 373 (altos), previniendo que con cualquier número de sócios asistentes el Presidente determinará que sea nombrada la nueva Comision.—El Secretario. d16 v18

SE ALQUILA UN LOCAL DE 50 VS. DE LARGO por 15 de ancho, techado con fierro galvanizado, con altura de seis metros de luz y con un gran aljibe y letrinas, y pisos de baldozas, apropósito para cualquier fábrica de coches etc., etc; situado en la calle de la Florida. Para tratar Libertad núm 711, ó Administracion del Mercado Florida de 7 á 10. d16 v30

SE VENDE UNA Y MEDIA LEGUA DE CAMPO con aguada y fte. al arroyo de Ballimanco en el partido 25 de Mayo. Tiene 3 poblaciones y un costado alambrado, y un potrero alambrado, de dos mil vs. El campo es de cuadrado y perfectamente regular. Precio muy barato. Por datos y para tratar á Juan C. Boerr y Ca. Reconquista 99. d8 v18

SE VENDE UNA CASA CON 12 PIEZAS, GAS, aljibe, pozo, cocina, letrina queda en la calle Cangallo entre Montevideo y Garantias. Se vende otra casa al Norte á medio cuadra del tramway de la calle Santa ... pozo, parras y árboles frutales, es una pichincha, se dará por 43,000 ps. mjc. para verla y tratar, calle Santa-Fé 916, de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. no se admite corredor. d14 v17

TALABARTERO DE GUARNICIONES, SE PREcisa que sea inteligente en este oficio, para tratar, Cochería esquina á las calles Chacabuco y Méjico. d16 v20

TIPO USADO CUERPO 8 INGLES, SE VENDE una buena cantidad de libras, como tambien cajas, en la calle de San Martin 33, escritorio núm 14. d15 v18

TERRENO BARATO, POR 19,000 PS. MJC. SE vende uno, de 10 y 1/2 vs. de frente por 27 y 1/2 de fondo, calle empedrada, alumbrada á gas, el que se interese puede verlo y tratar, Cangallo núm 91. d14 v17

TALLER DE MODAS, CALLE SUIPACHA 420. se corta, hilvana y arregla toda clase de vestidos de señoras señorita y niñas, todo se hace con esmero y prontitud, calle Suipacha 420. d13 v31

TOLDOS Y LONAS, PARA TAPAR PARVAS, carros y máquinas: especialidad en lonas americanas de hilo id loneta, carpas, trajes impermeable, redes de pescar y cazar pájaros, salvavidas y todo trabajo concerniente al ramo, calle Piedad núm 82 y Rivadavia 525. n23 v23d

TRAMWAY A BELGRANO—AVISO: SE CONvoca á los Sres. Accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la Administracion calle de Florida 182 para darles cuenta de la venta del Tramway. Se recuerda á los Sres. Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma adecuada en los artículos 23 y 24 de los Estatutos—Buenos Aires Noviembre 21 de 1881—La Comision. d10 v22d

UNA MAESTRA EXPERIMENTADA EN SU vocacion se ofrece para dar lecciones de español é inglés. Ocurra Academia Inglesa Callao 77. d15 v18

AVISOS NOTABLES

El Domingo 18 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

SE VENDERA EN REMATE

Por cualquier precio

EL VALIOSO TERRENO

CALLE JUJUY NUMERO 192

De 50 varas de frente por 50 varas de fondo

DIVIDIDO EN 5 LOTES

POR EMILIO C. SCHWAB—PIEDAD 4

NOTA—Ver los detalles en "La Prensa". d17 v18

En venta por mayor y menor

EN LA IMPRENTA DE P. CONI

60 - CALLE ALSINA - 60

Almanaque Rural

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Redactado por un práctico, que cuenta con mas de 20 años de esperiencia propia en todo lo que se relaciona con la crianza del ganado vacuno, caballar, lanar, etc con estensas consideraciones generales é instrucciones detalladas para cada mes del año de los trabajos que el hacendado prolijo tiene que hacer para lograr mejor su trabajo.

Lo mismo en agricultura, esta obra contiene importantes datos y modos de cultivar con provecho la tierra en estas comarcas, con una relacion de la labor que debe hacerse cada mes del año.

Esta obra está seguida de un Apéndice que contiene leyes y decretos que interesan á los habitantes de la campaña, como leyes de Tierras Públicas, de Correos Caminos, etc., etc., y además en estenso el **Código Rural de la Provincia de Buenos Aires.**

PRECIO: 30 $ MJC.

POR MAYOR CON GRAN REBAJA

60—CALLE ALSINA—60 d17 v20

EN RAMOS MEJIA

Se vende ó se alquila una casa-quinta cuyo terreno se compone de mas de una cuadra, tiene 6 piezas, cuartos para sirvientes, cocina, cuarto de baño, caballeriza y cochera, aljibe, etc.

El jardin que ocupa un terreno de un cuarto de cuadra tiene plantas de valor, la fruta es toda escojida, hermosas glorietas, parrales con cercas de fierro, conejera, gallinero. Reune todas las comodidades necesarias.

Dista de la Estacion 6 cuadras. Se hará barata. Para tratar ocurrir á la Oficina de la Imprenta de el "Nacional" ... [illegible]

ASERRADERO A VAPOR
DEL SUD
DE DUCHEZ & BENDINGER
486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y Paraguay, Lapacho, Viraplta Guayaca, Palo Santo, pino de tea, Americano y Spruce en tirantes, tablones, tablas y listones tambien todas clases de pisos, molduras, calados etc. etc.

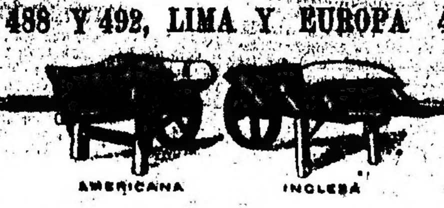

Se hace cualquier clase de aserrage, se cepilla y se machimbra, hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.
486-LIMA-492
Y
417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alombrado.
NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho. d1v8e d.p. 1¡2

MIGUEL CANO Y C.ª
GRAN REMATE
DE OBJETOS ARTISTICOS
DE PLATA-ROULZY DE NIKEL Y PLATA

Obras de arte adamasquinadas con oro fino

Todo magnífico para regalos de Noche-Buena y Año Nuevo

QUE ESTARAN EN EXHIBICION PREVIA

EN EL ESPLENDIDO LOCAL DEL SR. AGUIRRE VICTORIA NUM. 112

ESQUINA A BOLIVAR, FRENTE AL CABILDO

DONDE TENDRA LUGAR EL REMATE

HOY Y MAÑANA

A la una en punto de la tarde y á las 8 de la noche

¡Alerta, pues, los elegantes y no olvidarse que el remate será al contado y sin retirar lote! d16v20

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial. Reconquista 409 altos. d7 v17

MOLINOS DE VIENTO
Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paupe y Rousseau, Bolivar 78. d3v8e

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

Ojo cigarreros
El que necesite tabaco garantido habano en hoja de las mejores marcas de la Habana: que sirve para cigarros de hoja, lo encontrará en donde se ha recibido una gran partida—Cigarreria "El Aguila"; Bolivar 51 d15 v17

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
La Compañia avisa al público, que existe en sus depósitos una cantidad de carga, equipajes y encomiendas que no han sido reclamados por sus dueños y si no los retiran antes los interesados se venderán en remate público por los Sres. Ebbeke y Diekelmann el 27 del corriente á las 11 de la mañana en la Estacion Constitucion.—Buenos Aires. 9 Diciembre de 1881—*La Administracion*. d10v27

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370. tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglos y liquidaciones de averias, de quiebras é insolvencia, sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio.—Perú 632. n24 v21d

Carolina Becurra de Carvalho
Q. E. P. D.
Falleció en San José de Flores el 15 de Diciembre de 1881
Su esposo A. J. Carvalho y demás familia ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte, el Sábado 17 á las 10 y 1¡2 de la mañana. El convoy partirá de la Estacion del Parque. Unica invitacion. d17 1p

Se dirán misas por su alma, desde las 9 el dia 19 del corriente en los Templos de Santo Domingo y San Francisco de 8 á 11 de la mañana. d16 v18

Felipe José Miguens
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1880
Matilde H. de Miguens, esposa, Julian y Felipe Miguens, hijos, y demás familia, suplican á sus relaciones los acompañen á rogar á Dios por el descanso dicho finado, en las misas generales que se dirán en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el 17 del corriente de 8 á 11 a. m., por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. d15 v17

243-CALLE VICTORIA-243
CASA ESPECIAL
EN ARTICULOS DE MODA
Gran rebaja de precios, por liquidacion de todos los artículos de la estacion; sombreros, cintas, flores, plumas y génêro etc.
Ventas por mayor y menor n30v15d

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se necesitan peones para ir á trabajar sobre la prolongacion de Lujan al Pergamino. Los que deseen ocuparse se presentarán en donde podrán tratar de las 2 á las 4 p. m. de los dias hábiles.—Diciembre 7 de 1881.—EL GERENTE. d10v25

NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
En nuestra casa se hallará un surtido de licores finos, medio finos y comunes, en botellas de fantasía de distintas formas, muy á propósito para regalos.
Viuda de Marius Berthe e hijos
LICORISTAS
137—CALLE ESMERALDA—139 d2v2e

Gabinete Medico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.
Cura rápida—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v3e

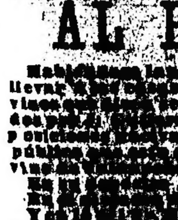

TAMBORES DE FIERRO
Para ambos sexos [illegible] de linaza á 19 ps. [illegible] mucho mejor que los de Europa [illegible] para la construccion. [illegible] directamente el fierro de Europa [illegible] Buen Orden números [illegible] d11v11a

AL PUBLICO
[illegible]

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES
El Vapor [illegible] "TORO"
[illegible]

GOTAS [illegible]
[illegible]

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Ecrisontylon" nuevisimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.
Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad. d14 v31

EDICTO JUDICIAL

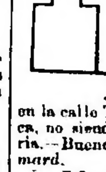

Por disposicion del Señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion se hace saber al público se abstengan á comprar caballos contraherrados, cuya marca se halla al márgen á no ser de que el que trate de vender algun animal con la contramarca, presente el Boleto de la marca cuyo propietario es Don Juan Uhalde, domiciliado en la calle Tacuari 290, declarando nulo toda contramarca, no siendo acompañado de un certificado de su propietario.—Buenos Aires, 12 Diciembre de 1881.—*Joaquin Bernard*. d15 v17

JUAN PIO GARCIA
Exaltacion de la Cruz
Se le ruega conteste las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. n29v10d

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA Y COMP.
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	VINO BLANCO
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet C net"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	VINO TINTO
"Chateau Larose"	"Modoc" (en bordalesas)
"Pichon Longueville"	VIEUX COGNAC
"Chateau Margaux"	"Fine Champagne"

DEPOSITO: Belgrano 303 d14v31

RENOVACION DE MARCAS
Marcas para ganados
SISTEMA DEL DR. PAQUELIN
DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta **por sí misma** sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja **durante 3 horas seguidas sin enfriarse**, aunque se marquen 1000 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial, **No hace plancha.**

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó lluvioso.

Con esta marca se gasta **UN PESO M¡C** por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los dias en el—
BAZAR DU MENAJE
156-PIEDAD-160
d11 v11e

OLEO MAGICO de Renne

Cura
DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATISMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA,
CALAMBRES,
COLICO,
DIARRÉA.

El Oleo Magico de Renne no es un [illegible] remedio [illegible] dable [illegible] contra toda clase de dolor del cuerpo.
PRUEBADLO!
Si no encuentran en casa de los Boticarios ó Tenderos, [illegible]
L. W. WARNER & CO.,
PROPIETARIOS,
NEW YORK, E. U. A.

Escuela Agricola
De Santa Catalina
LICITACION
[illegible]

FERRO-CARRIL [illegible]
LICITACION
[illegible]

SECCION DE REMATES

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA SOCIEDAD FABRICANTES UNIDOS
[illegible]
EN LA CALLE DE CANGALLO 276 Y 278
Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en este gran mueblería hay permanentemente un completo y variado surtido de muebles y tapicería [illegible] Para las personas que no conocen [illegible] quisieran honrarnos con su proteccion, [illegible] cargo de cualquier clase y [illegible] pedir cualquier pedido por haber en los talleres de los socios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, por que á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el embalaje y prontitud de la espedicion.—*La Comision*. n30 v30d

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
DE MUEBLES
PIANO SPRUNCK
En LA CASA HABITACION
Del señor D. E. Piazzini
Por ausentarse temporalmente
PARA EUROPA
En la calle Suipacha número 182 (altos)
El Mártes 20 del corriente, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 piano Sprunck, 1 banco para id, 1 juego 1 sofá y 2 sillas caoba y reps, 1 mesa centro caoba y mármol, 2 espejos marco dorado, 1 silla hamaca, 2 sillas encrustadas, 1 araña bronce 2 luces, 8 cuadros varios, 1 alfombra delante sofá, 1 etayer, infinidad de adornos, cortinitas, etc.
COMEDOR—1 aparador nogal, 1 mesa id y carpeta, 8 sillas id, 1 sillita para niño, 4 sofáes caoba, 8 arañas bronce, 2 luces, 1 espejo, cuadros porcelana, cristales, reloj, máquina para soda, etc.
DORMITORIO—2 camas gemelas tapizadas con colchones de alambre y de lana, 2 mesas de noche, 1 cómoda con piedra, 1 lavatorio y juego, 1 lira para gas etc.
Dos piezas con varios muebles, batería de cocina, etc. d16

Por el mismo
EN BELGRANO
DE UNA CASITA DE CAMPO
Calle Rivadavia 118 á 124
Esquina Suipacha núm. 41
BASE DE VENTA 25.000 $
AD-CORPUS
El Domingo 25 del corriente á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:
La casa arriba indicada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.
El edificio de la esquina se compone de dos piezas de azotea, maderas duras, cocina letrina, y pozo, muchos árboles frutales, parral de 15 varas de largo
La casa gana 300 ps. m¡c. cuyo contrato acaba de terminar y si el comprador quiere, puede renovarlo.
El barrio es muy poblado, habiendo casas muy lindas en sus inmediaciones, y el frente dista 2 cuadras únicamente de la Estacion del Ferro-Carril á Campana y á del tramway á Belgrano.
El que busca una casita de campo de poco precio y que dé una buena renta, difícilmente encontrará nada mejor por un precio tan reducido pues el terreno solo vale los y 000 ps. que sirven de base para la venta.
Títulos superiores.
Por mas informes á ntra casa Alsina 78. d 16

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 21 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Don Salustiano Zavalia los muebles cuyo pormenor es el siguiente:
1 juego sala jacarandá y seda con fundas compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 18 sillones, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 cómoda de escritorio con piedra marmol 1 sofá caoba forro crin, 1 espejo marco dorado, 1 silla de brazos caoba forro crin, 6 sillas caoba asiento esterilla, 1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 alacena rinconera de pino, 1 mesa de centro con piedra mármol.
Al mismo tiempo:—1 piano 1 juego sala 15 piezas jacarandá y seda 1 camera jedá, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id 1 dormitorio cama y roble, 1 aparador de nogal cristalero, 1 mesa comedor id 1 cómoda jacarandá con tocador, 1 cama bronce 5 máquinas de coser, 10 sillas varias, 3 galerías y cortinas, 1 ropero 3 cuerpos de pino, 2 vidrieras, 2 camas de fierro con colchones, 6 mesas de pino, 1 aparador guindo, alfombrado bruselas etc. etc. d 16

Por el mismo
AL NORTE
Sobre el gran Boulevard
SANTA-FE
Lindando con el Polvorin de Cuelli
DE UNA MAGNIFICA
MANZANA DE TERRENO
Con lindas vistas al Rio de la Plata y "Parque 3 de Febrero"
Dividido en lotes al gusto de los interesados
Con fondo hasta otra calle
El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una magnífica manzana de terreno denominada Polvorin de Cuelli y con frente sobre la gran Avenida de Santa Fé. Consta todo el terreno de 86 ms. 50 cs. de frente á la calle Santa Fé, 97 ms, 525 cs. frente á la calle del Ministro Inglés, 05 ms. 125 frente calle por medio con terrenos de la Polvora de Cuelli y 115 ms. á otra calle proyectada. Se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño en un loto si hubiere interesado ó en fracciones al gusto de los mismos.
Inútil será pintar el gran porvenir de estos terrenos los mas altos y pintorescos en los alrededores de Buenos Aires. Así que recomendamos puntual asistencia al remate pues hay que vender forzosamente; títulos superiores. Pormenores Alsina 78. d. 11

Por el mismo
DE UNA PRECIOSA CASA
DE FAMILIA
Boulevard Belgrano N. 868
Construccion sólida y elegante
BASE DE VENTA 130,000 PS. M¡C.
AD-CORPUS
El Viérnes 23 del corriente á las 5 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.
La lindísima y moderna casa arriba mencionada construida en terreno de 9 1¡2 va. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
El edificio se compone de 7 piezas 6 con cielos rasos, pisos de tabla contramarcos y zócalos, la pieza que cruza el patio tiene sótano, un armario de la pared y 1 hermosa chimenea, otra pieza para sirvientes, cocina letrina aljibe resumidero y gallinero todas las puertas con celosías y las ventanas con persianas, así como toda la casa puerta de fierro en el primer zaguan que esta embaldosado en mármol umbrales de mármol, pisos de azulejos el primer patio dividido con reja de fierro y con puerta de fierro.
Los techos de azotea son embaldozados sobre tirantería de ñandubay.
Las paredes son todas medianeras.
La casa se encuentra en perfecto estado Esta para habitarla habiéndose desocupado recientemente no se ha querido alquilar antes del remate, ha ganado siempre 1500 ps. m¡c. y últimamente 1200 por mes así es que la base de 130,000 ps. m¡c. es muy baja.
Está situada en la calle ancha donde las veredas son de 5 varas que es una gran comodidad para los vecinos ademas que tienen el tramway que vá y viene por la misma calle.
Las personas que quieran visitar la casa pueden ocurrir al almacen de la esquina de Pozos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d15

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Con algun edificio nuevo
CALLE PIEDAD NUM. 826
Entre Garantias y Callao
TASACION Y BASE 232.800 $
AD-CORPUS
El Miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por autorizacion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Pablo Gorostiaga.
Este magnífico terreno compuesto de 17 1¡2 vs. de frente al Norte por 35 vs. [illegible] de fondo al Sud.
El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de baldosas, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.
Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contramarcos, una con cielo raso de yeso y las otras de lienzo.
Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente [illegible] como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.
Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llegará á no dudarlo á las exigencias del mas difícil.
Situado sólo distante pocas varas del Boulevar Callao, Barrio lindísimo [illegible] tramway que pasa de un extremo á otro de la ciudad, cada tres minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, no se puede pedir mas.
La base de venta son ps. 231,800 m¡c. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.
Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

Por el mismo
EN MERLO
Casi frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
SITUACION COMERCIAL
[illegible]
POR LO QUE DEN
[illegible]

EN MERLO
[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES.
MATEO FORRESTER Y COMP.
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
EL MARTES 20 DEL CORRIENTE
La casa presentará todo el surtido. d14v20

Por el mismo
DE LAS EXISTENCIAS
DE LA MERCERIA
Armazon, vidriera, araña, etc.
ACCION A LA LLAVE
CALLE MONTEVIDEO 306
EL SABADO 17 DEL CORRIENTE
A LAS 3 DE LA TARDE
SUSPENDIDO

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
'LOS MANANTIALES'
Y "NUEVA ROMA"
12 LEGUAS CUADRADAS
MAGNIFICOS PASTOS
Y AGUADAS PERMANENTES
A 2 1¡2 leguas del puerto
Base de venta 150,000 $ legua
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el partido de Bahia Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes, de aquella localidad; campos poblados hace mas de 30 años.
Los Manantiales—Compuesto de 8 1¡4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:
Lote núm. 1—Una suerte de Estancia ó sea 3¡4 leguas con frente al Napostá Grande, arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el Nord-este con don Sisto Laspiur, por el Sud-oeste y Nord-oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida en piedra y barro, con techo de fierro, de 4 varas por 5, cocina techo de paja, un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.
Lote núm. 2—Se compone de leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores G. Heusser Arce y Chanticée; por el N. E. con el lote núm. 3 y por el S. O. con Cugnet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son: sobre el Napostá Grande, una de dos piezas, de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.
La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.
Lote núm. 3—Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente; con frente tambien al Napostá, fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna. Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.
El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas, mas 438 cuadras cuadradas.
La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenoso hasta una profundidad que varía entre media y tres cuartas varas poco se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sido removida, ha brotado súbitamente y en abundancia el trébol de carretilla y el alfilerillo ambos, pastos tiernos y dulces.
Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las lagunas "Los Manantiales" y "Saladas" y el arroyito "Los Manantiales".
Además se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.
Pastos—Los pastos son mezclados encontrándose el alfilerillo, trébol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macachines, predominando en un 80 o¡o el trébol alfilerillo, pasto duro y cola de zorro.
Este campo es á propósito para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.
"Nueva Roma" (Plano B)—Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Cesio por el S. E. Francisco D. Borzano, por el N. O. los mismos Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico.
Dista este campo del Esquinero Este á 1½ leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca.
Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico Saladillo Laaga y Garcia en gran abundancia, el trébol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno.
Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.
Aguadas—Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina; tiene además dos saladillos ó arroyitos.
Las vertientes dobido á los accidentes del terreno, se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.
La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:
Lote N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.
Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con poblacion.
Lote N. 6 y 7— Cada loto de 3¡4 legua.
Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor, son de primera calidad.
Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1¡2 legua del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.
Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente ps. por arroba de lana enfardelada la mitad.
Además es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 800,000 pesos la legua.
Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA
Varias chacras y solares
EN BAHIA BLANCA
Sobre el Arroyo Maldonado
20 cuadras cuadradas cada una
Tres chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por anecciones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsatis, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo.
Otra chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto.
Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo.
Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la Plaza principal del pueblo. d15

Por el mismo
TRASFERIDO
600 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
Todo alambrado y con 2 puestos
CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA
Terreno alto é inmejorable para invernar animales
O PARA GRANDES SIEMBRAS
En el Partido de la Magdalena
Distante 12 cuadras
de los Saladeros y Puerto de Atalaya
En los lotes de 100 cuadras cuadradas ó mas al gusto de los interesados
BASE DE VENTA
600 PS. CUADRA
EN EL MISMO CAMPO
1870 á 1800 ovejas, caballos, corrales, etc.
El Sábado 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, [illegible]
[illegible]
Distan dos leguas del pueblo de la Magdalena y doce cuadras de los Saladeros y magnífico puerto de la Atalaya.
Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 150 á 180,000 ps. anualmente, [illegible]
[illegible]

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 50
HASTA 100 CUADRAS GRANDES
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo espléndido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 2 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.
Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este parage.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.
El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la exelencia de los campos.
La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm. 1	—100 cuadras cds de 2550 vs cada cuadra.		
2	—100 idem	idem	idem
3	—100 idem	idem	idem
4	— 63 idem	idem	idem
5	— 68 idem	idem	idem
6	— 68 idem	idem	idem
7	—100 idem	idem	idem
8	—100 idem	idem	idem

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.

9	— 62 cds cds	idem	idem
10	—58 id	id	idem idem
11	—112 id	id	idem idem

Estos lotes rodean la estacion; el pueblo Maipú.

12	99 cuadras cuadradas	id id id
13	99 " "	id id id
14	75 " "	id id id
15	165 " "	id id id

Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.
Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.

De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que "**estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años**" y creerse que es para dar bombo que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultores desde su infancia, uno ha sembrado al Sud y el otro al Nord-Oeste de la Provincia, y les ha producido una cuadra sembrada con **lino**:

Al Sud—500 arb semilla á 14 ps.	7000
8 tons paja á 600 id.	4800
La cuadra	ps 11800
Al Nord-Oeste—300 arb semilla á 14 ps.	4200
7 tons paja á 600 id.	4200
La cuadra	ps 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra: esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, qué importaria cuando al labrador ha sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?
Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, perdáranque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un gran beneficio y que compense la 4,600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que [illegible] objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenariamos columnas si entrásemos á ocuparnos de la agricultura, que es el campo que ha de sacar nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble
El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismos terrenos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 79. d30

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato a la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO
Terreno alto—Parte alambrado
35 1¡5 CUADRAS CUADRADAS
CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell
BASE DE VENTA PS. 125.134 M¡C.
El Domingo 18 de Diciembre, á las 4 1¡2 de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidroque de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y muy distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que le dan mucha importancia á esta propiedad.
El terreno se compone de 35 1¡5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de sino, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de sinc, poso, cocina y abundante agua.
La casa principal está en contorno alambrada con buena posteria, nueva toda; tiene además una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquisima uva, dan ascos, peras, etc. etc. Es como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.
La base de venta son ps. 125,134 m¡c ó sean aproximadamente 3,500 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.
Ojo chacareros, que es pichincha.
El remate se efectuará en la misma chacra.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giusti (cabildo altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo
DE 7500 HECTAREAS
Los mejores campos
AL OESTE DE LINCOLN
TIERRA VEGETAL 6 MEDANOS
Lo mas selecto de la Seccion XVII
Con 8 años para el pago
BASE DE VENTA
PS. 185000 M¡C.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde, rematarémos pasando de la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps. 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente al contado.
Está escelente área de campo compuesta de 7503 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es uno de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como por los de Duggan Hnos., Senacos, [illegible] Sarsfield, Ham y otros. En la seccion 17 [illegible] campos que ocupará el señor Cárdenas el señor Casey [illegible] estarán gran parte alambrados; en este año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.
En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien [illegible] muy importantes poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Allam, Willson y Emilio A. Cabral, que circundan y lindan con esta campo que ofrecemos en venta.
Los pastos de estos terrenos son inmejorables se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, té pampa, tocor, alfilerillo, gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas no son menos importantes [illegible]
Aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p¡8 en los ganados de cría, pero no hay temor de epidemias.
No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de uno de los estaciones del ferro-carril del Oeste hasta unirse con San Luis, va á cruzar estos campos, [illegible]
[illegible]
Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde estará de manifiesto el plano del campo y de todos los que le rodean [illegible] d19

Por el mismo
DE UNA CASA
Con media manzana de terreno
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
[illegible]
EN EL MISMO PUEBLO
[illegible]

Por el mismo
DE un ESPLENDIDO CAMPO
EN LA ENSENADA
Conocida por 'Chacra de la Florencia'
400 MANZANAS
MAS O MENOS
EN LOTES DE 50 MANZANAS
Campos apropiados para agricultura
EN EL MISMO LOCAL
El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.
El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, pu sto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.
En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.
Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofani que los conducirá grátis.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate
NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d14

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
¡Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De una espléndida Barraca
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, balanzas, galpones, etc.—En el Pueblo del Bragado
Frente mismo á la Estacion del Ferro-Carril
Tasacion por todo $ 279,427
2¡3 partes base para la venta 186,285 $
Ojo barraqueros; todo es completamente nuevo
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, la Barraca citada en los autos seguidos por D. Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca., su terreno mide 55 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno ochavado encuadrados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.
El galpon es de 3 aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs. de largo 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones á rolletes.
El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs. de ancho por 8 de largo, todo está sólidamente hecho existen prensas con todos sus útiles, carretillas, balanzas de 2000 libras, etc., 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc., etc.
Todo el terreno está cercado de pared de ladrillos de 2 1¡2 vs. de altura.
La base de venta es de 186,285 ps.
No se pagan ni los ladrillos.
El que desee ver el espediente puede ocurrir á la escribania del señor Lijó. n27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO
TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
Nueva tasacion 22,408 $ m¡c.
2¡3 parte y base de venta
14.938 PS M¡C.
EL DOMINGO 25 DE DIC'BRE
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, en la ejecucion seguida por la testamentaria don Agustin Sacone, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto de una área de 19 metros 918 mils. de frente por 60 mts 62 cts de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Diaz, por el fondo con don Juan Etcheparre, por el Sud con don Juan Ballota y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Diaz.
Ojo á la base de venta 14,938 pesos m¡c. d6

Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
EN SANTA LUCIA
A media cuadra del Tramway
En la calle llamada
Continuacion de la de Tacuari
En la barranca donde estará nuestra bandera
Nueva tasacion 111.800 ps. m¡c.
BASE DE VENTA
2¡3 PARTES $ 74.534 M¡C.
De mas del 1 o¡o—Títulos garantidos
El Domingo 18 de Diciembre á las 5 de la tarde el dia y hora indicado venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 vs. de frente siendo 10 vs. por 42 y 50 de fondo por un lado y 10 por 35 por el otro, con 6 grandes piezas de material con cielo rasos de yeso y piso de madera, cocina letrina, pozo etc. El edificio es moderno y sólidamente hecho, sin economia.
Linda por el Norte con don Juan Casareto, por el Sud con don S. Bolet y por el Este con don P. Bergeri, dos líneas de tramway á media cuadra, terreno alto y edificado, perfectamente construido.
Base de venta 74.534 ps. m¡c.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. d. 10

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En el Partido de Chascomús
CUARTEL 4º
SOBRE EL RIO SAN BOROMBON
Un área de 6.275,600 mts. cuadrados ó sean 372 cuadras 09 ctr.
CAMPO INMEJORABLE
ES EL MEJOR DEL PARTIDO
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
Tasada en 750 pesos la cuadra. ó sea por el total: 279,000 ps. m¡c.
2¡3 partes base de venta 500 ps. por cuadra
Base por el total 186,000 pesos m¡c.
Se han vendido otros no tan buenos en 1500 pesos cuadra
El Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, rematarémos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. D. Patricio Machado por el Banco Nacional, el hermoso campo arriba espresado en el partido de Chascomús, cuartel 4º compuesto de 372 cuadras con 9 cents. sobre el Rio San Borombon, por el fondo con don Patricio Wallace, por el Este con don José M. Lagones y por el Oeste con don Ciriaco Arroyo.
Escusado es decir que el campo que venderemos es inmejorable, las tasaciones bajísimas, los títulos garantidos y pueden verse en el Banco Hipotecario.
Este remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 28, el Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto. n24

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 20 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte
El dia indicado daremos principio al remate de los siguientes artículos:
Por ejecucion de D. Juan Maciá contra doña Ana Taker.
2 cómodas nogal, 1 mesa centro, 1 piedra mármol, 4 sillas Viena, 1 sofá reps capitoné, 2 butacas, 1 juego sala 9 piezas cretona fantasía, 1 piano estudio, adornos etc, 1 lavatorio caoba 1 nogal grande, 6 sillas.
Por ejecucion de D. Juan Corado contra D. Nicolás Doglario.
2 camas fierro con elástico, 1 lavatorio francés, 2 mesas de luz, 1 cocina económica, alfombra, 1 ropero grande de [illegible]
[illegible]
10 [illegible] d15
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DOS GRANDES ISLAS
EN EL TIGRE
Una verdadera mansion de recreo
CON GRANDES EDIFICIOS
Inmensas arboledas, jardines, caleras de todas clases.
[illegible]
El Lúnes 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público, las dos Islas mencionadas, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia se procederá el dia 26 del corriente mes por los martilleros Bollini, Muro y Ca, á la venta en público remate, de dos terrenos de Isla, de propiedad de la testamentaria de don Luciano Benac, situado el primero en el Tigre, partido nombrado, sobre el arroyo Carapachay limitada por el Este por el arroyo de Bargas y por el Oeste por el arroyo las Estacas compuesto de 540 metros 33 cents, de frente al Sud; 277 metros 12 cents. de fondo por el costado y 337 metros 74 cents. por el costado Este formando ángulo; consta su edificio: un almacen en el costado Este, 3 piezas grandes y dos chicas, galeria, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo sentados en tierra romana, techo de teja francesa, con cielo raso de madera en entre piso, escaleras de pino de tea, puertas de vidrieras, mostrador, armazon y vidrieras. Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para cocer pan con cuarto de techo de teja francesa, una conejera paredes de tablas, y techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura, una prensa de mano, Edificio en el centro consta de 3 piezas con un entre-piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentado en tierra romana, pisos de madera, galerías en redador, todo con techo de teja francesa, escaleras de pino de tea, balaustradas puertas y ventanas de vidrieras, edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja, tasado en todos sus ramos incluyendo las fuentes copones y estatuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 120,000 ps; m c, el segundo se halla situado en el arroyo Espera Grande como á 4 cuatro leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuesto de 519 metros de frente con fondos hasta los bañados y su edificio de cuartos con paredes de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 26,000 ps, m¡c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que importan de la primera 80,000 ps: m¡c y de la segunda 17,333 ps. m¡c. Los que se interesen pueden ocurrir para mas datos á la Secretaria á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco, de la Provincia, contra la citada testamentaria.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*Dario Becrar*, Escribano Secretario, Casa de Justicia 1er. patio. d. 10

Por el mismo
De un magnífico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
Calle del Progreso num. 20
NUEVA TASACION 64.253 PESOS M¡C.
2¡3 partes y base de venta 42,836 ps.
El Domingo 26 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Agustin Sacone, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con premosas plantas etc. y su área de terreno es de 20 mts 64 cts de frente al Oeste, por 86 mts 60 cents de fondo por el costado Sud y 78 mts 80 cts por el Norte.
Tasacion bajísima 64,253 ps m¡c. 2¡3 partes y base 42,836 ps. m¡c.
Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion, tiene 8 metros 66 cts mas de fondo por el costado Sud y 4 mts 76 por el Norte. d6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Tres cuartos de legua
CON POBLACIONES
PARTIDO DE CHASCOMUS
CUARTEL 6º
Campo conocido por 'Barros Blancos'
De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa
Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente
2¡3 partes y base de venta 375,000 ps. m¡c.
El Martes 27 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús, cuartel 6º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.
El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.
¡OJO A LA BASE!
Tres cuartos de legua con poblaciones
375.000 PS. M¡C.
Títulos de primer órden
Mas datos á la Escribanía de D. Tulio Mendez ó nuestra casa n22

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 48
El Juéves 22 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente: 25 cajones bacalao, 10 bordalesas vino francés superior, 20 tercios yerba, 30 bolsas arroz, 20 millares cigarros de hoja, 20 cajones alejo, 20 id té, 25 id almidon americano, 15 id id francés 10 id velas esteariena, 25 id pasas de San Juan, 20 id aceite italiano, 10 id id francés, 20 latas galletas, 15 cajones cotras, 10 id betun, 20 id quesos de Holanda, 20 cestos yerba, 10 frasqueras ginebra, 50 id id guayaba, 10 cajones pitos, 10 fardos papel amarillo y otros artículos. d17

Adrés W. Merea
DE LA CASA
Calle Corrientes num. 31
AU TEMPE DE PARIS
El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue; 1 lavatorio, 1 per ha de cacho, 3 camas inglesas con armaderas, 1 mesa de noche, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 cómodo escritorio de caoba, 3 camas inglesas con elástico, 6 colchones de lana, 1 aparador de guindo, 1 aparador cristalero, 4 sillas de hamaca, 1 mesa guindo, 1 cuadro al óleo, 1 filtro para agua, 1 cama completa, 1 mesa de noche, 3 sillas de esterilla, 1 lavatorio de caoba, 1 juego de lavatorio porcelana, 1 juego de laton, 1 cómoda caoba, 1 espejo, 4 cuadros, 1 alfombra, 5 cuadros al óleo, 1 espejo, 4 sillas nogal 1 cómoda caoba piedra, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa de noche caoba, 1 juego laton, id porcelana, 1 botellon cristal, 1 percha, 1 alfombrita y otros muchos artículos que estarán á la vista. d16

Ebbeke y Diekelmann
PERU N. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
4 cajones de a 50 gruesas
Fósforos de cera cajas de 40 carillas
8 id id id 40 id id cajas de 80 carillas
Introducidas en el vapor italiano
"MARIA DE GENOVA"
El Lúnes 19 del corriente á la 1 en punto, venderémos al mejor precio y dinero de contado los fósforos arriba mencionados.
3 cajones cada uno con 6 latas de 23 kilos piñones, 2 id id id 8 id id 12 id 12 1¡2 id id; 3 latas de 23 kilos id, 4 id 11 1¡2 id.
Al mismo tiempo—Varios artículos de comestibles y algunos muebles. d16

Por el mismo
Banco Hipotecario—El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte compuesto de 81 ms. 18 ct. de frente al Este—igual á 96 vs. por 88 metros 70 cs. de fondo igual á 103 1¡2 vs. Linda por el frente con la calle Santa Maria, por el fondo con la de Santa Elena, por el N. con don Fernando Monjean y por el S. con éste y don Santos Bolar.
Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Base de venta 500 $.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. d17

Pedro Manero
REMATE JUDICIAL
En San Antonio de Areco
UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria
DE DON FRANCISCO RIOS
Y DOÑA ROSA PERALTA
El Domingo 15 de Enero de 1882
A LAS 4 EN PUNTO
Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo, techo de paja, cocina, pozo de balde y una pared que cerca hasta el fondo con un hermoso porton.
El terreno se compone de 32 varas de frente al Norte por 58 1¡2 de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en 19,500 pesos m¡c.
La base para la venta serán las 2¡3 partes de la tasacion ó sean 13,000 pesos m¡c.
El remate se verificará en la misma casa, donde estará a bandera. d17

Antonio Zunini
DE LAS EXISTENCIAS
De la casa calle Uruguay 391
Por ausentarse la familia fuera del país
Hoy Sábado 17 de Diciembre, á las 12 del dia. Venderé á la mas alta postura, y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:
SALA—Un rico piano perpendicular de sobresalientes voces, un juego de sala forrado en reps, compuesto de 15 piezas, [illegible]
[illegible]
PRIMER DORMITORIO—Un ropero de jacarandá [illegible]
[illegible]

M. Hillinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle Córdoba N. 1050
A cuadra y media del Hospital Nuevo
Perteneciente á la testamentaria de D. Víctor Belaústegui—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 72,000 m¡c.
Base para la venta 2¡3 partes ps. 48,667 m¡c.
El Sabado 24 de Diciembre
A LAS 4 EN PUNTO
Procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos m¡c.
La casita arriba designada construida en terreno de metros de frente por 34 65¡100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demás oficinas.
Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo
DE UNA CASITA
Calle Segunda Temple N. 1100
A 2 cuadras del Hospital Nuevo
CALLE CORDOBA
De órden de sus propietarios los herederos DE DON VICTOR BELAUSTEGUI
Base para la venta 35,000 pesos m¡c.
AD-CORPUS
El Sábado 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de treinta y cinco mil pesos moneda corriente.
La casita arriba designada construida en terreno de 11 10¡100 varas de frente por 39 65¡100 de fondo con dos piezas piso de tabla, cocina techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de madera á la calle.
Exigiremos al comprador el 5 p8 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MERLO
De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en ps. 52,000 m¡c.
Base de venta 2¡3 partes 34.700 m¡c.
El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.
La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 21¡100 metros por dos costados por 6 60¡100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran zarzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y ademas dos galpones con techo de teja francesa—Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
JUDICIAL
DE DOS CASAS
Calle Santa-Fe Ns. 925 y 927
A media cuadra de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano
Perteneciente á la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
AD-CORPUS
El Viernes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:
Casa núm. 925—Edificada en terreno de 8 5¡100 metros de frente por 50 5¡100 de fondo con cinco piezas pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de ps 90,500 m¡c.
Base para la venta 2¡3 partes ps. 60,267 m¡c
Casa núm. 927—Edificada en terreno de 8 5¡100 metros de frente por 50 5¡100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demás oficinas necesarias; tasada en la cantidad de ps. 100,000 m¡c.
Base para la venta 2¡3 partes ps. 66,667 m¡c
Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano que pasa por la puerta.
Exigiremos la entrega del 5 o¡o en garantia sobre el valor de la venta.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo
DE LA linda CASA-QUINTA
ALTA Y BAJA
EN LA FLORESTA
A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 60,000 pesos m¡c.
El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente:
La preciosa casa quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 81 1¡3 varas por un costado, 78 por otro, 46 80¡100 por otro y 50 80¡100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador, con un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas. Caballeriza, cocina, dos pozos de balde y terreno completamente arbolado. Esta toda circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en buen estado, y corre para ocuparlo en el acto.
El comprador nos hará entrega del 5 p8 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
DE UN GRAN CORRALON
CON CASA
CALLE RIVADAVIA 1615
Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos de don Víctor Belaústegui
Base para la venta 100,000 pesos m¡c.
AD-CORPUS
El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y bajo la base de cien mil pesos moneda corriente.
El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70¡100; otro mas chico de 4 65¡100 por 12 80¡100 y pozo de balde con bomba.
El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndosele dar cualquier otro destino.
Exijiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
DE LA HERMOSA QUINTA
COMPRENDIENDO
UNA MEDIA MANZANA
Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia—Tasada en ps. 662.709 m¡c—Base para la venta 2¡3 partes ps. 441.806 m¡c.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.
El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:
La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Dn. Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltaria la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.
El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.
Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.
Exigirémos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d. 11

Por el mismo
Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Viernes 30 de Diciembre á las 5. p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 6 manzanas de terreno á inmediaciones de la Convalecencia, limitados por calles divisorias entre cada una de ellas con todos los edificios que sobre dos de ellas se hallan construidos, y las 6 manzanas dichas que se hallan edificadas son las siguientes:
3 dando frente al Norte sobre la calle Romana y las otras 3 sobre el camino del puente Alsina al Sud, limitadas en su costado Este por la calle de Rincon, y por el O. por la calle de Matheu. De este terreno hay que deducir 30,800 vs cuadradas que fueron libertadas.
Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Márcos Costa quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco. Base de venta 8,000 ps¡.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo, en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. d 17

Por el mismo
Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El SABADO 31 de Diciembre á las 5 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno situada en esta ciudad entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva, se compone de 119 varas 24 cts. á la primera, 120 á la segunda, 143 á la tercera y 144 varas 30 cent. á la cuarta.
Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Carlos Boeswinald, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Base de venta cinco pesos vara cuadrada.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo
EN RAMOS MEJIA
De una hermosa casa-quinta
Con 4 manzanas de terreno
A seis cuadras de la Estacion del Ferro-Carril
Lindando con las hermosas quintas del señor Coronel Santa Cruz, Sr. Ramos y señor Aguirre
De órden de su propietaria, la señora doña Aurelia R. de Menez Ruiz
Base para la venta ps. 110,000 m¡c.
El Domingo 18 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de ciento diez mil pesos moneda corriente.
La preciosa quinta arriba designada, compuesta de cuatro manzanas de terreno, [illegible]
[illegible]

Guillermo Copeland y Ca.

AVERIAS AVERIAS

EN LOS DEPOSITOS

"LAS CATALINAS"

464 bolsas arroz de la India

Vendidas en la barca inglesa

"THORNHID"

A LA CONSIGNACION

De los señores Arning Huts

El Lúnes 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de Seguros, de 464 bolsas arroz de la India con poca avería en lotes al gusto de los compradores. d 14

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EN EL LINDO PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

Tasacion 25,000 pesos

LAS DOS TERCERAS PARTES 16,666

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Un gran terreno formando esquina á las calles de Necochea y Circunvalacion al Sud, cuya área mide 26 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, lindando por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debo prevenir á los que deseen edificar en este precioso y cómodo pueblo, que no encontrarán otra pichincha como barato, que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion.

Por mas datos, ocúrrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos, Escribanía del Secretario señor Carballo. n20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS 311

Entre Méjico y Chile

TASACION 572,500 PESOS M|C.

BASE DE VENTA 381,666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shodden.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y uno de los dos herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraíso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerías, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc., etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Barreneche núm. 5. d3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

Situada en la calle Venezuela 1020

PERTENECIENTE

A D. RODOLFO BROWN

DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000, m|c.—Base de venta ps. 80,000 m|c.—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldozados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide: 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la Escribanía del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN EL AZUL

De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria

DE DON JUSTO LOPEZ

DE HACIENDA LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA

Magníficos terrenos y algunos útiles para campo

Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:

Una fraccion de 333 varas de frente por 492 de fondo lindando al E. con don Graciano Archulet, al S. O. con don P. Castelain y don Juan Bideguin, al N. O. con la plaza de la estacion y al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc, tasada en 102,000.

2º—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 216 de fondo, lindando por el N. E. con terrenos del Sr. Alamberri y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion; al S. E. con mas terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo, cocina etc., tasada en 30,000 pesos.

3º—Otra fraccion de 117 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al S. E. con don Graciano Archulet, al N. E. con los señores Garian hnos y al S. O. con mas terrenos de la misma tasada en 30,000 pesos.

4º—Otra fraccion última de de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindado al N. O. con M. Echegaray al S. E. con don Nicolás Ocampo, al S. O. con terrenos de la misma sucesion tasada en 10,000 ps.

El Miércoles 28 á las 12 del dia venderemos en el mismo lugar donde se encuentran las haciendas, campo del señor don Gavino Alvarez cuartel 2º Arroyo de la Corina, las haciendas y todos los útiles, boletos, corrales, muebles etc.

Las haciendas son 1400 ovejas al corte tasadas á 35 ps. una.

27 animales vacunos al corte á 200 ps. uno,

73 yeguas al corte á 50 ps. una,

Prevenimos que la base para la venta tanto en las tierras como en las haciendas es las 2|3 partes de la tasacion lo mismo en los boletos y muebles etc. etc.

La venta de las haciendas, los boletos de marcas es al contado, y la entrega la haremos el mismo dia de la venta.

En los terrenos los compradores entregarán el 10 p8 sobre la compra.

El remate tendrá lugar como lo dejamos dicho el primero de los terrenos en el Hotel de la Amistad el Mártes 27 á las 2 de la tarde y el Miércoles 28 de las haciendas, útiles, etc. en el local que ellas se hallan, á las doce del dia.

Por mas informes á nuestro escritorio Estados Unidos 59—Dolores. d4

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de basar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular y remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

De la mueblería de Don Juan Lanco, liquidacion—El Lúnes 19 y Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, esquina calle de Bolivar núm. 83 y 87 y Alsina 135.

4 mesas para sala, 4 espejos grandes, juegos de sala, tapizado en damasco de seda compuestos de 2 sillones y sofá, 1 id en raso azul, 1 id en cretona, 2 id en reps, 3 roperos caoba, nogal y jacarandá con espejo, y sin él, mesas de noche, mesas de comedor, 4 aparadores con cristalera y sin ella, 6 camas varias clases, 10 colchones elásticos, 25 cuadros pintados al óleo, 48 id oleografías, 12 lavatorios de nogal, caoba y jacarandá, cristalería, sofaes, confidentes, 18 docenas sillas, [illegible] de Viena, [illegible] d. 14

Luis Conyet

REMATE JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

Calle [illegible] 1238

[illegible]

REMATE JUDICIAL

[illegible]

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

De dos propiedades centrales

[illegible] Y 297 ENTRE CHACABUCO Y PERU

CASA [illegible]

Con las tasaciones 114230 ps. m|c.

2|3 76,486 BASE

CASA 297 [illegible]

Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, cuyo detalle va á continuacion.

Casa núm. 297—El terreno mide 11 varas 90 cts de frente al Sud ó sean 10.30 metros, por 30 varas ó 25.98 metros de fondo; constando el edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de tabla y lienzo, gran portada, patios y zaguanes embaldosados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Reasumiendo: esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1300 pesos.

En seguida venderé la casa contigua núm. 298—Su terreno 9 varas 90 cts de frente ó 8.58 metros al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.98 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldosado de mármol, algibe medianero con la anterior y oficinas necesarias; esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde está situada esta propiedad, encontrar una que se venda es hallar un tesoro, pues solo está á 5 cuadras de la plaza Victoria, el riñon de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811. Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. d11

Por el mismo

DE LA PROPIEDAD

Calle Balcarce núm. 292

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

GRAN CENTRO DE POBLACION

Renta segura y base bajísima

TASACION 107,027 PS.

2|3 17572 — Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, y es como se detalla:

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13.50 de frente al Oeste por 63 varas ó sean metros 56.29 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1|2 p8. Esta propiedad es importante por que por su gran extension y el magnífico panorama que presenta la vista desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra rematando en el fondo con 11 varas 60 cts ó sean metros 10.03 por lo que la venta se hará ad-corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. d11

Por el mismo

Importante propiedad

DEFENSA 701 Y 703

Entre Cochabamba y Garay

Próxima al primer puerto de la República

15 varas de frente por 70

Renta 1500 pesos—Tasacion 170,488—2|3 113660 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60. 63 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldosados, zaguan de mármol, vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario sería inutil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucho mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y le recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser aun que paguen el doble de lo tasado). Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 o|o. d. 11

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

DE LA HERMOSA CASITA

Sita en la calle Paraguay 652

EL DOMIGO 18 DE DICIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sanze y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Varangot contra la testamentaria de don Toribio Lima, esta preciosa y bien situada casa, cuya dimension y edificio es el siguiente un terreno que compone de 6 metros 70 centímetros de frente al Norte, 25 metros 20 cent. de fondo al Sud, igual á 7 vs. 3|4 frente por 29 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo y demas comodidades; tasada en la insignificante suma de 102495 pesos con 55 centavos, no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes que son 68330 con 36 cent.

Recomendamos esta propiedad por su posicion y bajo precio; mas informes á los martilleros Bolivar 44 ó á la oficina del Escribano D. Juan Rodriguez, Tribunal Civil primer patio. n30

Estevan Facio

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA FINCA

Situada en la ciudad

DE CHASCOMUS

TASACION BAJISIMA

El lúnes 19 de Diciembre del corriente año á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Durrels, procederé á vender una finca ubicada en la ciudad de Chascomus compuesta de siete piezas de material, piso de tabla, techos de azotea, cocina, letrina y pozo; el terreno donde está edificada mide 34 metros 64 cts de frente al Norte, por 43 mts 30 cts de fondo al Sud; tasado en 30,000 ps. m|c.

Otro terreno contiguo á este compuesto de 34 mts 64 cts de frente al Sud, por 36 mts 97 cts de fondo, tasado en la suma de 20,000 ps. m|c.

Base para la venta, las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á la Secretaría de don Mariano Cabral, ó en mi escritorio calle Castelli núm. 4 y 6. n24

H. Baisan

Notable remate de una preciosa quinta situada á 15 cuadras del Tigre y á igual distancia de San Fernando. No hay otra igual en utilidad, belleza y baratura.

Precio de venta, bajísimo ps. 20,000

El dia 25 de Diciembre á las 11 de la mañana; venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura, la hermosa Quinta-Isla conocida por América, situada en el arroyo denominado Abra Vieja, á 15 cuadras del Tigre y á la misma distancia de San Fernando.

Esta preciosa quinta tiene de frente 3 cuadras mas ó menos al arroyo Abra Vieja y de fondo de 7 á 8, formando un total de 20 á 30 cuadras superficie todas cultivadas, siendo sus límites perfectamente marcados.

Contiene:—Cuatro habitaciones grandes con techo de teja francesa, fierro galvanizado y paja, con sus corredores correspondientes y barandas, gallinero y cuarto de herramientas, un hermoso patio de 30 por 30 varas de largo, lleno de rosales, parras, flores glorietas, bancos, mesas de adorno, etc., etc., ciento ochenta y tantas mil plantas de naranjos, que se pueden contar de 3, 5 y 4 años, de 7500 á 8000 álamos de uno á seis años, dos mil cien árboles de manzana, trescientos árboles de durazno, quinientos árboles de membrillo, tres mil estacas de almácigo de dos años de membrillo, doscientas varas cuadradas de mimbre fino de dos años, una hermosa palma, grandes peras, nísperos, guindos, etc. El terreno es elevadísimo; está cruzado ademas por mas de 10,000 varas de zanjas de desagüe y tiene ocho puentes.

Esta posecion cuesta á su dueño mas de ciento cuarenta mil pesos, pero hemos recibido órden suya de poner como base de venta la cantidad de veinte mil pesos que es la sesta parte de su valor, pues necesita atender otros negocios. Para personas de buen gusto ó una familia trabajadora esta posecion no tiene precio. Es una quinta formada para producir una buena renta.

El año pasado se ha sacado de ella dos mil carradas de leña y ahora mismo puede sacarse mil mas y dies ó quince mil carradas dentro de tres años. El terreno se presta para la cria en grandes escalas de aves y pájaros.

Ademas venderemos 1 canoa, una capilla de leña cortada, [illegible] d. 10

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde de dos altos esquina [illegible]

[illegible]

14-BOLIVAR-14

León Rodriguez

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle Bolivar 14, tenemos en venta particular [illegible] ingleses y [illegible] al costo. Hay grandes y chicos [illegible]. Pueden inspeccionarse en nuestra casa. d1

JUDICIAL

DE una HERMOSA CHACRA

EN RANCHOS

53 cuadras de 150 por 150 mas ó menos

Un millon doscientas mil

VARAS CUADRADAS

RETASA BAJISIMA

Base de venta 35,000 ps.

El Domingo 18 del corriente á las 12 en la misma chacra venderemos al mas alto postor y dinero de contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros Basail y Constenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos, de propiedad de D. Santiago Bella, cuyo terreno se compone su estension de mil varas de frente por mil doscientas de fondo poco mas ó menos y á mas los galpones que se encuentran en este y dos [illegible] tomándose como base para la venta la suma de 35000 pesos m|c. previniéndose que los autos donde se ordena dicha venta tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe y donde se le pondrá de manifiesto los títulos de propiedad.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta, el 10 o|o como seña. D3

Por el mismo

De una relojeria y joyeria

CALLE CUYO N. 330

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Por órden del Sr. Raynaud

Magníficos relojes de oro, plata, etc.

PRECIOSOS RELOJES

DE BRONCE Y MARMOL

Péndulas, reguladores, etc.

AL CONTADO

El Lúnes 19 del corriente á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de dicha relojería, entre las cuales hay artículos de lujo y de muchísimo gusto.

Hay ricas cadenas, anillos, rosetas, etc.

En seguida se venderán los armazones, toldo y algunos muebles. d14

Por el mismo

DE UN ALMACEN

CALLE S. JUAN 536

Y SANTIAGO DEL ESTERO

POR ORDEN DE SU DUEÑO

SIN RETIRAR LOTE

El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado todas las existencias del referido negocio, consistentes en: vino francés y carlon, yerba paraguaya, azúcar, loza, cristales, botellería surtida, tabaco, arroz é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. d14

Por el mismo

Liquidacion de varias facturas

EN LA CONOCIDA CASA

BAZAR DE LA ESTRELLA

RIVADAVIA No. 631 á 639

FRENTE A LOREA

El dia 21 del presente Diciembre á las 12 del dia venderemos al mejor precio mas de 300 lotes provenientes de liquidacion de una sucursal de la que en parte detallamos:

MERCERIA—Botones para puños, para adornos, peines, corta-plumas, jabones, alfileteros, collares, esquillas, abanicos, pulceras, espejos, carteras, ligas, puntillas, guarniciones, cintas de seda, guantes, gorras, trencillas, flecos, bolsas, corbatas, lápices, lacre, libretas, camisas para niños y hombres, camisetas, pañuelos, medias, cuellos, pechera, corbatas, sombreros, hilo, seda, medallones, peinetas etc.

JUGUETES—cornetas pelotas de goma, trompos, cascabeles, juegos tó, látigos, caretas, fusiles, sables, mochilas muñecas, violines, carritos, acordeones, grandes y chicos, órganos, etc. etc.

CRISTALES—Floreros, dulceras, fruteras, platos varias clases, bandejas, carpetas, lámparas para kerosene, aceiteras, copas, vasos de colores, para alumbrado, diamantes platos para botellas, perchas caloteras y otros muchos artículos. d16

Por el mismo

Liquidacion de varias facturas

Y por tener que introducir

REFORMAS EN LA CASA

Venderemos para particulares

ARTICULOS PARA COMEDOR

Cristales, porcelanas, adornos para dias de Navidad y Año Nuevo en la conocida casa

BAZAR "LA ESTRELLA"

Rivadavia núm. 631 á 639 frente á Lorea

Las noches del 21, 22 y 23 del corriente hasta las 7 1|2 de la noche que en parte se detalla:

Juegos de porcelana completos para mesa y de cristal juegos para té, juegos de lavatorio, bandejas, varios tamaños, cubiertos, copas, vasos botellones, jarras, dulceras, queseras, fruteras, centros, floreros, tazas para té y café, salvaderas, adornos para sala, bustos, rinconeras, repisas, cuadros para comedor, álbums, cantimploras, toilets, alhajeras, relojeras, aprieta-papeles, tinteros, habaneros, timbres, espejos, sillones, pechas, juegos de agua de cristal de Bacarat y San Luis, abanicos fantasía, cajas perfumería, pañuelos en cajas etc. etc. A mas gran cantidad de juguetes con cuerda, cajas de paciencia, caballos mecánicos, coches, muñecas finas, cajas con [illegible]

AL MISMO TIEMPO—Sacos de seda para hombres, mantelería y servilletas, ajedreces, bolsas balijas y canastos para viaje, juegos de té, aceiteras, bandejas, pavas para agua, cubiertos, aros para servilletas, palmatorias, bizcocheras etc. varios floreros, secretas, cajas té, bandejas, té de la India. Por último para liquidar varios artículos de electro-plata. d16

Por el mismo

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

DE MUEBLES CUADROS

Espejos, arañas, alfombras

PLATINAS, ETC.

El Jueves 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps. id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofaes, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, elásticos, juegos para té y café, electro-plata bomboneras, palilleros, jarritos, manteguerras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas etc. etc., caballitos de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa y una infinidad de muebles, que estarán á la vista el dia del remate. d17

Por el mismo

REMATE ESPECIALISIMO

Aguinaldos de año nuevo

Y NAVIDAD

¡HABANOS! ¡HABANOS!

60000 cigarros recien introducidos

ACONDICIONAMIENTO

ALTA NOVEDAD

LOTES GRANDES Y CHICOS

Al gusto de los compradores

Tamaños siguientes:

Regalia Imperial empleomada

14 id din 14

[illegible]

Regalia Argentina

Victorias

14 especiales

Victorias especiales

Panetelas

Caprichos

El Viérnes 23 á las 12, en nuestra casa Bolivar 14, venderemos al mejor postor y dinero de contado, la gran partida de tabacos arriba indicados y ademas, un grande y variado partida de artículos de fantasía para regalos de cumple años.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto, sobre este remate.

Los fumadores inteligentes quedarán satisfechos, tanto de la bondad del cigarro como del lujoso embase en que vienen acondicionados. d17

14-BOLIVAR-14

Leon Rodriguez

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

En el hermoso pueblo de Navarro

[illegible]

JUDICIAL

EN NAVARRO

[illegible]

Miguel Walsh

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

FORMANDO ESQUINA

[illegible]

[illegible] y Ca.

JUDICIAL

De 6 lotes de lindísimos terrenos

PROPIOS PARA EDIFICAR

Situados en la calle de San Juan

Y SARANDI

[illegible]

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan [illegible]

Por mas informes á la Escribanía de D. Juan Rodriguez en el Cabildo.

Por el mismo

En el Cármen de las Flores

DE 3 LINDISIMAS QUINTAS

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

Las mejores de este pueblo

POR SUS POSICIONES

Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de don Juan Pelaffo.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 46 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jagüel con represa, compuesto su terreno de 190 metros 500 milímetros por un lado y 250 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser duraznos, manzanos, damascos, perales, higueras etc, etc. Está tasada en ps. 22,594 m|c.) 2|3 partes base para la venta ps. 15,043 6 rs. m|c.) base bajísima relativamente á su verdadero valor.

La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 250 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. con la quinta núm. 56, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 m|c.; 2|3 partes base para la venta ps. 21,836.

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 250 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706, base para la venta ps. 11,137 3 rs. m|c. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortadas, regulares tasados en ps. 535 y 150 latas cortadas tasadas en 4 rs. una; base para la venta 2|3 partes.

Por mas informes á la Escribanía de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE

De cinco lindísimos

LOTES DE TERRENO

LOS MAS ELEVADOS

DE AQUEL PARAGE

Donde estará nuestra bandera

Situados á una cuadra de la gran Avenida Santa Lucia y detrás de la hermosa Plaza Herrera y á un paso del gran puerto del Riachuelo!

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender los referidos terrenos por órden de su dueño.

El 1o. Calle de California formando esquina con la calle Herrera compuesto de 10 vs, de frente al Norte por 55 vs. de fondo; base para la venta ps. m/c. 17.000 vale al doble.

El 2o. contiguo al anterior, compuesto de 10 varas de frente á la calle de California por 55 vs. de fondo, base para la venta ps. m/c. 13,000 vale como nada 20,000 y los tres restantes con frente á la calle Herrera, compuestos 3 de ellos de 10 vs. de frente por 82 vs. de fondo, y el otro de 10 vs. de frente por 83 de fondo. base para la venta de cada uno de estos lotes ps. m/c. 5,000. d15

José Lopez Villarino

Una casa calle Temple núm. 672

Base de venta 65,300 pesos

El Domingo 22 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 6 metros y 62 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 63 cts. de fondo al Sud ó sean 429 metros cuadrados con 4 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la suma de 97,400 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver las tasaciones escribanía del Sr. Rodriguez, donde corre el expediente ó al martillero Piedad 900. d13

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates [illegible] para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc; anunciaremos en avisos especiales m31p.

EN EL PUEBLO DE MORON

REMATE JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

Situado en la esquina Lavalle

Y 25 DE MAYO

El Sábado 24 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender, sobre la misma localidad el terreno mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 24 del corriente mes, en el pueblo de Moron, á la venta en público remate, por intermedio de don R. y J. Amoretti, de un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Antonio Pardo (lote núm. 1) situado en el pueblo nombrado en el ángulo formado por las calles Lavalle y 25 de Mayo, el cual tiene las siguientes dimensiones: al Oeste, calle 25 de Mayo 26 varas, al Norte calle de Lavalle, 26 varas y 67 centímetros, al Sud 44 varas y 40 centímetros, al Este 8 varas, y en la diagonal Noreste 39 varas y 40 centímetros, tasado en la cantidad de 18,140 pesos m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no importen las dos terceras partes de su tasacion que importan 12093 pesos m|c.—Lo que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por la sucesion de don Anjel Navarro y el Dr. D. Juan Baysee contra la espresada testamentaria sobre cobro de honorarios.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Secretario—Casa de Justicia, 1er. patio.

NOTA—Todo comprador nos entregará el 5 p8 sobre el importe de la compra al estender los boletos. d7

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

DE POMOS

Todos de las afamadas marcas

CRANWELL Y PIESSE

¡Con muy poca avería!

Por órden y cuenta de un mayorista

Venta liberal por lotes grandes y chicos

Liquidacion de una gran partida de 9000 dcs.

EN NUESTRA CASA PERU 64

El Lúnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mismo tiempo de la venta de las mercaderías para tenderos, merceros, etc., procederemos á liquidar por lotes grandes y chicos la importante partida de pomos de las acreditadísimas marcas Cranwell y Piesse.

El plazo se estipulará en el momento de la venta.

Los pomos estarán en exhibicion en nuestra casa desde el Sábado 17 para que los señores interesados puedan inspeccionarlos para que se cercioren que la avería que contiene es insignificante. d14

Eulogio Cuenca

JUDICIAL—DE UN TERRENO

Calle Moreno al lado del número 1056

8 metros 70 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 34 cents. (50 varas) de fondo al Sud

Tasacion 34,800 pesos m|c.—Base para la venta 23,200 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870. Fíjense bien en el magnífico local que queda situado dicho terreno y en lo bajo que es la base para la venta.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 o|o que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas informes al rematador San Martin 31, [illegible] d3

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

GRAN TERRENO

En el centro de la Capital

CALLE ESMERALDA

[illegible]

Lorenzo A. [illegible]

De dos magníficos terrenos

[illegible]

José C. Soto

[illegible]

Por mas informes al Escribano [illegible]

OTRA—[illegible] al Sud, por 24 vs. [illegible] de fondo al Norte, tasado en 6625 ps. m|c. Base para la venta 4416 ps. m|c. Esta venta se hará despues de realizada la anterior en las mismas condiciones. n11

Manuel Marasso y Ca.

Ejecucion del Banco de la Provincia

De una preciosa casa

Situada en el Pueblo de Chivilcoy

Con frente á la Plaza Principal

Formando esquina á la calle número 53

Tasacion 110,000 pesos

Base para la venta 73,334 $ m|c.

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos en la misma propiedad, esta hermosa y bien situada casa cuyo terreno se compone de 30 vs. de frente á la Plaza, por 60 de fondo á la calle núm. 53. El edificio de construccion moderna está combinado del modo siguiente: dos piezas y zaguan frente á la Plaza, con techos de azotea y un almacen formando la esquina con techo igualmente de azotea, maderas duras; pisos de baldosa en el zaguan, vereda de piedra alemana. Otro almacen y cuatro piezas al costado Norte con techos de fierro galvanizado sobre ladrillo con un zótano de 4 varas por 4, dos piezas y zaguan cuadrando el patio con cielos rasos, pozo de agua y demas comodidades.

Esta venta se efectuará el dia indicado por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Francisco Olivera. Para otros datos á los martilleros, Perú núm. 23, altos. d2

Por el mismo

Gran importante remate naval del hermoso patacho denominado "Maria Luiggia" anclado en la Boca del Riachuelo en frente al nuevo Resguardo donde estará la bandera de remate

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, un hermoso patacho á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico buque de porte de 150 toneladas castellanas y un calado de 12 cuartas en perfecto estado y construido en Europa en el año 1870 forrado y clavado en cobre, todos sus útiles correspondientes como ser:

Palos, vergas, masteleros, botavaras, piques, jarcias, velas, cabos, horones á cilindro, roles banderas, anteojos, compases, cucharas, cocina con su batería, lancha, botes, pescantes, espias, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate segun inventario que está en poder de los martilleros y disposicion de los interesados.

NOTA—Todos conocen la rapidez y marcha del hermoso buque en perfecto estado en que se halla.

OTRA—Este buque tiene cinco años de primera clase.

Por mas informes ocurrir á los martilleros, Boca, General Brown 52. d13

S. Etcheverry

Judicial—En el pueblo "General Lavalle" (Ajó)

El Mártes 17 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:

488 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1|2 15, 6 yeguas al corte id id 55 id id 28, 1 marca con boleto y accion id 1450 id id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id id 1500, 16 lienzos para corral id 20 id id 10.

El remate se verificará en el mismo pueblo; en el Hotel de D. Francisco Tomei, al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego Simison, donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 86 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

Ramon Zavala

Banco Hipotecario—En el mismo pueblo de Tapalqué—El Mártes 20 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno que es el solar letra C. de la manzana número 104, se compone de 50 varas frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Claudio J. Leite, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 20,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. n29

Wright y O'Gorman

EN LIQUIDACION

EN EL MISMO PUEBLO

DE CHASCOMUS

DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra don Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 20 del corriente á la 1 del dia una magnífica finca situada en Chascomús calle Victoria núm 53 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle Victoria.

Tiene 33 3|4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y estufa de mármol.

Tasacion 73243 ps. m|c.

Se rebaja el 25 por o|o y queda como base para la venta la suma de 36622 ps. m|c.

Por mas datos á la escribanía de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano Escritorio núm 12.

El comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta.

Guillermo F. Quirno

DE UNA CASA

SITUADA

En la calle de San José N. 932

Con 10 piezas, 2 cocinas, letrina, pozo de balde parral con zarzo de fierro, etc., etc. El terreno mide 18 vs. de frente al Oeste por 48 vs. de fondo.

Base para la venta 70,000 ps.

Debe al Banco Hipotecario $ [illegible] 2,500 de la Série E y el comprador puede continuar con la hipoteca si le conviene.

La casa produce de alquiler mensual 900 $ ocupando el propietario tres piezas

El Domingo 18 de Diciembre, á las 4, remataré á dinero de contado, la referida propiedad, cuyo edificio se compone de dos cuerpos, el primero tiene 5 piezas ventana de reja á la calle, cocina y letrina y el segundo 2 piezas con puerta á la calle y su cocina, propias para negocio y todo el edificio construido con buenos materiales. La base para la venta es sumamente baja, pues el Banco Hipotecario la ha tasado recientemente en ps. 133,000 y sobre esta tasacion ha hecho el préstamo de $ 2500 en Cédulas de la série E de la nueva emision que no paga mas que el 6 p8 de interés anual, de manera que el que la compre si quiere conservar la hipoteca no tiene mas que hacer un pequeño desembolso en efectivo y con la renta que producirá esta finca saldar en pocos años la deuda al Banco Hipotecario y dejarle un sobrante anual de mas de 5000 pesos.

Propiedades anunciadas en venta en estas condiciones son una verdadera pichincha.

Títulos á satisfaccion del comprador d7

Baliero y Espinosa

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CALLE LOREA 347

TASACION 96.669 $ M|C.

Base de venta 2|3 partes $ 64.446

Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 88 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. José Busto.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajías de madera dura, pisos de baldosa; sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en zarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldosa, los demas de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son excelentes, pueden verse en la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

Por el mismo

JUDICIAL

¡Ovejas y animales vacunos!

A MEDIA LEGUA

Del PUEBLO DE ZARATE

El Domingo 25 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Regino Diaz, hemos de rematar á la mas alta postura y al contado los siguientes animales:

1600 ovejas de cria tasadas en ps. 26 una.

6 animales vacunos id id 150 id.

1 caballo id id 200 id.

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por informes á los martilleros, Cuyo 237. D7

Florencio Andrade y Ca.

JUDICIAL

EN EL AZUL

Base de venta 300,000 ps. m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 130, ubicada en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul, [illegible]

Para ver las escrituras dirigirse á la escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno n. 53, del corriente año.

Por mas informes á nuestro escritorio en el Azul calle de San Martin n. 50 donde tendrá lugar el remate, en el dia y hora indicados, donde estará la bandera.

NOTA—Debo hacer presente que [illegible] pagado en el mismo lugar á 510,000 [illegible]

OTRA—Al firmar el boleto el comprador deberá entregar [illegible] n25

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UNA LINDA CASA

EL 29 DE DICIEMBRE

[illegible]

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL 1º DE ENERO DE 1882

DE TRES PRODUCTIVAS

PROPIEDADES

Mas de 1 p8 de renta

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

DE D. EMILIO DEL VALLE

Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ

DOCTOR TEDIN

La primera á la una p. m.

CALLE DE CHILE 102

Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente

AL NORTE

POR 59 METROS 80 CENTS. DE FONDO

Tasada en 288,239 $ 45 cts.

BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M|C.

Esta casa tiene 17 piezas altas y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldosa, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. mje. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.

LA 2ª A LAS 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 406

Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.

De frente al Oeste

POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO

TASADA EN 182,275 $

BASE PARA LA VENTA

121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo raso de yeso y las otras de lienzo, los patios con pisos de baldosas, algibe, y está edificada con economía, como lo podrán juzgar los interesados.

LA 3ª A LAS 5 P. M.

CALLE PERU 516

ESQUINA A LA DE EUROPA

Edificada en terreno 13 mts.

DE FRENTE AL OESTE

CALLE DE PERU

Por 10 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa

Tasada en 147,811 $ y 66 cts.

Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc., tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldosados: es una magnífica esquina.

Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.

Los interesados pueden inspeccionarlas antes del remate.

Los autos en la Secretaría de D. Nicanor Repetto, donde pueden ver las tasaciones etc. etc.

Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 683.

N. B.—El comprador que no sea conocido, entregará 10,000 ps. m|c. al firmar el boleto ó dará una garantía personal. n22

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

A una legua de la Estacion

CACHARI

DE HACIENDA

VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA

Marca con accion etc., etc.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps. 160 m|c; 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 m|c; 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 m|c; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 m|c; 2 caballos á 300 ps., base 200 ps.; 1 carro y útiles de andar con cria tasada en 300 ps., base para la venta ps. 135 m|c; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686. n26

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohoner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauce.

DETALLE.—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3600 uno, base ps. 2400.

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.

5 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400.

1 id id nogal en 500, base 335.

1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.

1 mostrador nogal en 1200, id 800.

1 caballete pino en 60, id 40.

1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.

1 percha nogal en 130, id 85.

2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335.

1 espejo marco nogal en 50, id 37.

1 id 100, id 68.

1 estantería frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro (22 metros) todo 4950, base 3300.

3 id id 60 cent. á 140 42 b. id 280.

2 estantes mecánicos 35.

1 araña cristal 4 luces en 500, base 325.

1 id id 3 id 450, id 300.

1 id id 6 id 500, id 325.

1 id id 6 id 400, id 268.

3 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 33.

4 guarniciones con tableros y monsoltas de caoba á 50 una, id 35.

2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.

1 id poltro nogal en 50, id 35.

2 id lisas á 20, id 14.

1 percha nogal en 200, id 134.

1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200.

1 id de 3 en 15, id 100.

1 mesa con 4 picos y vidriera nogal en 300, id 200.

21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5.

2 muestras forma bastoneros á 40, id 27.

1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75, id 50.

1 id caoba 75, id 50.

1 id caoba 75, id 50.

1 id 50, id 33.

2 picos gas bronce á 25, id 17.

1 mesa tablero en 150, id 100.

7 cifranes todos en 25, id 17

9 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400.

1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20.

1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83.

[illegible] en 100, id 68.

2 picos gas bronce á 50 uno, id 33.

2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopes, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. d10

Francisco Halbach

Banco Hipotecario—El Jueves 15 de Diciembre en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones y construcciones de gran importancia y valor situado en el partido del Carmen de las Flores, sobre la costa del rio Salado, compuesto de una legua cuadrada proximamente.

Se esceptuá de esta área las siguientes fracciones: una de 35 metros de ancho por 3334 metros de largo.

Otra de 150 metros de frente por 400 de fondo que ocupa el Ferro-Carril; y otras dos fracciones, que corren paralelas una á cada lado de la via ferrea del Sur' compuesta cada una de ellas de 50 metros de frente sobre el rio salado por 1450 metros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 32,500 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan B. Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 25,720 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 3,614 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 29,334.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 6,780 n16

Cárlos Quirno

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA QUINTA

DE D. BARTOLOME LOUDET

Hoy su testamentaria

Situada en Lomas de Zamora

Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265.437 ps. 64 cts.—2|3 partes base de venta 176.958 pesos m|c.

Espléndido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios colores. No hay otra igual en toda Lomas.

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada edificada en terreno de 58 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent. á otra por 124 metros 65 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo su área total de metros 6,900, 71 cents cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo seis lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera gallinero, conejera, y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de isla, conteniendo en gran cantidad de pescados europeos de varios colores, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito á noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin sería largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero, no deben perder la oportunidad que se presenta.

Títulos en perfecto estado. Mas datos Escritorio del rematador Piedad 105.

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De 4 leguas de campo superior

Provincia de Córdoba

EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

[illegible]

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 1º de Enero de 1882

A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 663, entre San José y Lorea, con 4 piezas, cocina, letrina, etc.

Terreno: 8 3|4 varas frente al Sud

50 vs. 80 cts. fondo al Norte

Tasacion 68,283

Base para la venta las 2|3 partes que son 45,522

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Soler de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantía sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle de Defensa N. 72

Entre Victoria y Alsina

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1º Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5º linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña María Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta su estension de 267 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,230 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 26,804.

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de durasnos.

2do Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5º á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps siendo la base de venta sus 2|3 partes 61,222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estension de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2|3 partes 24,433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pelliza y por S. E. con Miguel Azcuénaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright. n30

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

De una espléndida propiedad

SITUADA CALLE LIMA

Esquina a la de General Lavalle

Señalada con los números 656 y 662

Cuyo detalle es el siguiente:

Terreno 12 metros 48 centímetros frente al Oeste, id 34 id 20 id fondo ó sea frente al Sud.

Edificio: 5 piezas, cocina, 2 letrinas, pozo de balde, 1 altillo, vereda de piedra amburguesa.

Tasacion ps. 150,800

Base para la venta 2|3 partes ps. 100,534

Esta propiedad se venderá el dia Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia en la ejecucion seguida por don Manuel J. Muñiz y Ca. contra la testamentaria de Juana Pedernera por cobro de pesos.

Por títulos, tasaciones y demas antecedentes á la oficina de Manuel A. Victorica Bolivar 21 (Cabildo). d6

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De una propiedad antigua

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO QUINTEROS

Situada calle Sarandi 396

Base de venta 16,726 ps. m|c.

El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25088 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes, el terreno y edificio es el siguiente—Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo.

NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantir los títulos: para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo; para otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40 (altos). d3

José F. Castaño y Ca.

CARNAVAL DE 1882

POMOS

VENTAS A PLAZOS

SUIPACHA 19

A las doce en punto del dia

El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público y á plazos, por lotes grandes (para los negociantes) una gran cantidad de pomos de la cahdad, entrando en el surtido los núms. 22, 30, 34 y 38; garantimos una buena condicion y la clase de agua de primer órden.

NOTA—La casa se encarga del encajonado para la campaña. d7

Mascias y Calandra

REMATE JUDICIAL

EN LAS HERAS

CUARTEL SEGUNDO

El Domingo 18 del corriente á la 1, Por órden del Sr. Juez de Paz [illegible] contra D. Bernardino Perez venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 500 ovejas mestizas al corte; d.11

Antonio S. Gil

JUDICIAL

De la espléndida propiedad

Conocida por la quinta

DEL "MIRADOR"

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

A 5 cuadras al Norte de la "Estacion Lomas"

A 300 varas de la via férrea

Y RODEADA DE PRECIOSAS QUINTAS

Produce de alquiler 2000 ps. mensuales

Primera tasacion 323.236—Retasa 216.627

Base para la venta 144.418 pesos m|c.

Mucha atencion! Ademas de la ínfima base que esta propiedad tiene hoy para su venta, es de notar y llamamos muy especialmente la atencion de los interesados que la finca reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por 70000 ps. m|c., lo que permite que con un desembolso de 75,000 ps. pueda adquirirse una propiedad que tiene de costo mas de 400,000 ps. m|c.

Rara vez se presentan oportunidades como la presente.

AL CONTADO

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis Sauze y por ejecucion seguida por cobro de pesos, procederé á la venta de dicha propiedad tasada en 216627 ps. m|c. que es la mitad de su costo, y cuyo pormenor es como sigue:

Edificio principal

Se compone de siete espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos rasos, empapeladas, cuarto de baño con su pileta correspondiente, despensa, cocina, etc. etc. corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las esquinas del corredor.

[illegible]

Un magnífico mirador de 15 varas de altura mas ó menos; de tres pisos, teniendo en cada uno, una pieza de 6 varas por 6 próximamente y sobre el último un gran depósito de agua cubierto por una glorieta de madera tejida. Este depósito provee de agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerías subterráneas, siendo el depósito provisto por una gran máquina ó bomba de presion que se halla colocada en un zótano situado bajo dicho mirador y sobre un gran pozo construido al efecto.

Contiguo á la pieza baja y en el costado Norte, tiene una sala ó galería con cristales y en el frente Este una escalera de fierro formando caracol, que conduce á los pisos altos.

Tercer edificio

Lo forma: cuarto para peones, cochero, caballeriza con altillo, cocina, un palomar de material, letrina, etc.

Terreno

Se compone de 134 vs. igual 116 metros 4 centímetros de frente al Sud-Oeste por 130 varas igual 112 mts. 58 cts. de fondo al Nord-Oeste, dando sus cuatro frentes sobre calles públicas. En la entrada principal tiene berja de material y porton de fierro hecho á todo costo; tiene un magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas, y el resto del terreno está cubierto de árboles frutales elegidos y de varias clases de frutas, un rotaso de alfalfa y otras sementeras que no se detallan por su estension.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, pues sabido es que las Lomas de Zamora es el paraje mas saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia, estando ademas á poca distancia de la Capital y favorecido por 11 trenes de ida diariamente y otros tantos de vuelta, desde las 5 de la mañana hasta las 9 1|2 de la noche.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario, de 70,000 pesos m|c. mas ó menos y el que la compra podrá seguir con la hipoteca pagando la amortizacion de práctica.

L. Mattaldi y Hnos.

DE UN RICO Y COMPLETO

MOVILIARIO

EN LA CALLE FLORIDA NUM. 155

Al lado de los Sres. Bossi y Ca.

Gran juego de comedor hamburgués, espléndido juego de sala de Lampas Pompadour, introducido espresamente de Paris

Gran piano de concierto, arañas de cristal cortado, id de bronce, riquísimos grabados ingleses, espejos, adornos de platina y bronce, cristalería de Moujaolise, y porcelanas finas, etc.

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado este espléndido menage por órden terminante de una familia que va á ausentarse del pais y cuyo detalle en parte es como sigue;

SALA—1 espléndido juego de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó, 6 grabados ingleses, 2 espejos marco dorado, 3 cuadros al óleo, 1 rica araña cristal cortado á 8 luces, 6 sillas fantasía forradas con Lampas, 1 espléndido piano del acreditado fabricante Ernest Rosenkrans, galerías doradas con cortinas Tull, 3 tibores del Japon, 1 chifonnier de Boul, 1 hermoso reloj sobremesa, alfombrado de tripe, adornos de bronce; platinas, etc.

ANTESALA:—1 elegantísimo juego Lampas estilo Pompadour, compuesto de 30 piezas diferentes (alta novedad) 2 pouf, sillas de fantasía, 3 galerías con cenefas de Lampas y cortinas de Tull, 1 escritorio chifonnier, grabados, espejos, cuadros al óleo, mesas de fantasía, con incrustaciones, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante Westermayer, araña de cristal, adornos de platina y bronce, alfombra de tripe, etc.

DOS DORMITORIOS completos.

COMEDOR:—1 magnífico juego comedor nogal tallado, fabricado en Hamburgo, el único en su clase en el país, compuesto de 1 gran aparador cristalero de 3 aparatos con cristales tallados y grandiosas tallas al natural, 1 espléndido cristalero id id, 1 rica mesa de trinchar, 1 gran mesa para 36 cubiertos con espléndidas tallas y grabados, 24 sillas talladas con asiento y espaldar de cerrilla. (Recomendamos á las personas de buen gusto este rico juego.)

Juego de porcelana para mesa, 1 id de cristal Mouflon; juego de Cristophe y Rodelarton, accesorios para comedor, jarros, cuadros, alfombrado, 1 espléndida araña de bronce, y una infinidad de objetos que por su larga extension se omite detallar.

Los muebles estarán en exhibicion desde el lúnes 19 del corriente en el local arriba indicado, para que las personas interesadas puedan inspeccionarlos antes de comprarlos.

El remate no se hará efectuado en la misma casa de la familia, por el motivo de hallarse retirada de la ciudad. d18

Por el mismo

ESPLENDIDOS REMATES

De artículos de fantasía

Platinas, alhajas, aguinaldos

PARA REGALOS DE NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

[illegible] CALLE FLORIDA [illegible]

Dalmiro Huergo

JUDICIAL

DE LA FINCA

Independencia 218 á 222

Y CHACABUCO NUM. 418

Formando esquina

24 varas 65 cts. de frente al Norte calle de Independencia por 22 vs. 10 cts. de fondo, ó sea frente á la calle de Chacabuco, con un martillo interior á su favor de 10 vs. 86 cts. de frente al Oeste por 9 vs. 70 cts. de fondo al Este. Area total 560 vs. 60 cts.

Tasacion 235,959 ps. 10 cts.

Base 2|3 partes 157,306 ps. 06 cts.

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos la referida finca por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Luis Sauze, como perteneciente á la testamentaria de doña Honoria C de Fernandez, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.

La parte del edificio que mira al Norte ó sea calle de Independencia, es nueva y construida para recibir altos.

Actualmente produce mas del 1 o|o de renta, es esta la mejor recomendacion que podemos hacer, por cuanto la venta es, la que determina el precio de las propiedades.

Los títulos de orígen antiguo, pueden verse en la Escribanía de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia.

Para informes, Venezuela 343. n11

Por el mismo

JUDICIAL

1ª Tasacion $ 276481 m|c.

2ª id " 207360 "

Base 2|3 partes " 138240 "

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LAS BARRANCAS

Lo mas pintoresco del municipio

El Sábado 7 de Enero de 1882

A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL:—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita á la de la Arena, cuyo terreno se compone de 11,038 metros cuadrados; y el edificio de 13 piezas de material, techos de azotea con baldozas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. m|c. cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. m|c. siendo la base las dos terceras partes de 138 240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue Don Tomás Carrices por cobro de pesos. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reinoso—Casa de Justicia—Cabildo 2o. Patio.

Para mas informes Venezuela 343. d 16

Pablo Gowland

REGALO

DE FIN DE AÑO

LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Media manzana de terrenos

Dividida en 9 lotes

En la calle de Comercio y Catamarca rodeado todo de poblacion.

Distan una cuadra del tramway de la calle de la Rioja, ó mejor dicho el tramway en la puerta.

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, remataré 9 lotes de terrenos, situados en una colina, terreno parejo, rodeados de edificios valiosos.

Estos terrenos de gran porvenir, están inmediatos á la Iglesia de San Cristóbal, es el local mas hermoso del barrio Sud, y casi todo poblado como podrán verlo los interesados.

Escusamos llamar la atencion sobre la baja suma que servirá de base para la venta, por cuanto su baratura es incuestionable, pues jamás se han puesto terrenos en venta con bases tan bajas, con el tramway á una cuadra de distancia.

Es negocio de triplicar el dinero en menos de un año.

Las bases que servirán para el remate serán las siguientes:

Calle de Comercio:

Lote n. 18 -10 vs de fte por 68 de fdo base ps 550 vara
" " 19 10 " " " 68 " " " 550 "
" " 20 10 " " " 68 " " " 550 "
" " 21 10 " " " 68 " " " 550 "
ó ps. 5,500 cada lote.

Calle Catamarca.

Lote n. 14—10 vs de fte por 60 fdo base ps 500 vara
" " 15 10 " " 60 " 500 "
" " 16 10 " " 60 " 500 "
ó sean pesos 5000 el lote.

Lote 17—10 varas por 50 de fondo, base 400 ps. vara ó 4000 ps. el lote.

Calle primera Catamarca.

Lote n. 31—10 vs de fte por 30 de fdo base ps 300 vara ó sean pesos 3000 el lote.

La época de paz en que ha entrado el país garantirá á los compradores un seguro y bravo adelanto, en cualquier parte que compren terrenos, en la Capital de la República. Títulos perfectos. d7

Por el mismo

UN TERRENO bien SITUADO

CALLE CHACABUCO

AL LADO DEL NUMERO 740

Entre Garay y Brasil

BASE 22000 PS. M|C.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto remataré este lindo terreno central, ubicado en un parage alto, calle empedrada, gas, tramway y aguas corrientes, mide 8 varas de frente al Oeste por 50 de fondo; es el único terreno en la cuadra, sin edificar.

La base fijada de ps. 22,000 es muy baja, vale el doble.

Títulos perfectos. Otros informes, Victoria 158. d10

Faustino Acosta

NOTABLE REMATE

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se rematará el dia 17 de Enero próximo á las 5 de la tarde, la finca calle Independencia núm. 192, perteneciente á la testamentaria de don Jorge Palacios con 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo, con su terreno compuesto de 11 vs. 20 centímos de frente al Norte, ó sean 9 metros 600 milímetros, con 17 vs. 31 centímetros de fondo al Sud, ó sean 14 metro 989 milésimos, equivalente á una superficie cuadrada de 163 varas 29 centimos, tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil doscientos ochenta pesos m|c., bajo la base de las dos terceras partes que son noventa y un mil quinientos veinte ps. m|c., por liquidacion de condominio entre los interesados Da. María Palacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo núm. 301, á toda hora del dia, ó á la oficina ya dicha. d10

Mariano Villamayor

REMATE JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

EL DIA 28 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate público á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio [illegible] fallido D. Fermin Alzey, cuyo detalle es el siguiente:

Un carro de caballos con patenta y guarniciones de varas, once cueros vacunos y uno de potro, útiles de carnicería, muebles y ropa de uso y varias otras menudencias que figuran en el inventario practicado, cuya relacion está publicada al frente de este Juzgado, que los interesados pueden inspeccionar y que omitimos por su mucha estension, estando á la vista el dia del remate.—Marcos Paz, Diciembre 12 de 1881.—*Mariano Villamayor*, Juez de Paz. d17

Martin J. Haedo

JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandzen.

Edificio de todo costo,—Tasacion 199,838 ps.: base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Dias, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una área su terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch, ó sean 24 mts 527 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandsen, ó sean 46 mts 937 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, zotanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase. Los frentes de la finca están revocados en cal, y con mas dias columnas, jardines, panales, arboledas frutales, etc etc. Todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. m|c. y la base para la venta será de 133,225 ps. m|c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y á varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que se ha escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Duarte al martillero Paraná núm. 21. n26

E. Almiron y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de la Magdalena

Hótel de Victoriano Ordeni)

DE 60 CUADRAS DE CAMPO

Situadas en el mismo partido

BASE DE VENTA 20,000 $ M|C.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde venderemos en remate público ordenado por el Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carrasco [illegible] y por los demas con los herederos de doña Francisca Serrera de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 266 á la oficina de E. Wright [illegible] bildo.

Rodolfo Martin

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De una casa-quinta con jardin al frente

Calle de Gascon núm. 126

A dos cuadras de la Plaza y 2 de la Estacion

Base para la venta 45,066 pesos m|c.

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público por órden terminante de su dueño siempre que pasen 2 reales de la tasacion, esta magnífica casa-quinta situada en uno de los parajes mas pintorescos de las Lomas, todo el edificio construido en tirantes de urunday; en fin, es una palomita.

TERRENO—18 metros 43 mils. de frente al Oeste por 50 metros 39 cents de fondo al Este, igual á 63 varas.

EDIFICIO—5 piezas de material construido en tirantes de urunday, puertas de cedro, corredores en dos lados, 1 gran galpon de material techo de teja francesa, algibe, letrina, cocina y sumidero.

ARBOLEDA—1 gran jardin al frente del edificio, [illegible] de fierro con pilares de material, 1 magnífico [illegible] de fierro, infinidad de árboles de riquísima fruta, [illegible] de fierro con parrales, todo el terreno cercado de [illegible]

Por último para una casa hecha á todo costo, que [illegible] de venta ni los ladrillos se pagan y se venderá [illegible] que den un centavo mas de la base. Títulos de mejor órden; para mas datos ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 40 altos. Los títulos serán garantidos [illegible] de la compra-venta.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don BALUSTIANO MENDEZ á fin de que, ya sean herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias [illegible] Secretaría [illegible] Bue[illegible] Gallardo.